OBRAS COMPLETAS

VOLUMEN II

ERCA Estado de la Región

IMPLICACIONES DE VIVIR EN DEMOCRACIA:

REGÍMENES Y CULTURA POLÍTICA EN CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA

OBRAS COMPLETAS
VOLUMEN II

Séptimo Estado de la Región 2024

IMPLICACIONES DE VIVIR EN DEMOCRACIA: REGÍMENES Y CULTURA POLÍTICA EN CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
www.conare.ac.cr

PROGRAMA ESTADO DE LA NACIÓN

APDO. 1174-1200 PAVAS, COSTA RICA

www.estadonacion.or.cr

7

362
P116e

Consejo Nacional de Rectores (Costa Rica). Programa Estado de la Nación
Séptimo informe estado de la región: Implicaciones de vivir en democracia: regímenes y cultura política en Centroamérica y República Dominicana / Programa Estado de la Nación. -- San José, C.R. : CONARE - PEN, 2025.
1 recurso en línea (3 volúmenes): archivos de texto PDF, 2500 KB volumen II. -- (Informe Estado de la Región ; 7 – 2024)

Contenido: volumen I (Perfil educativo y competencias para impulsar el desarrollo en Centroamérica), volumen II (Implicaciones de vivir en democracia: regímenes y cultura política en Centroamérica y República Dominicana), volumen III (Sinopsis del informe y retos y oportunidades de la adaptación al cambio climático)

ISBN 978-9930-636-76-3

1. DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE. 2. DEMOCRACIA. 3. REGÍMENES INSTITUCIONALES. 4. DEMOCRATIZACIÓN. 5. AUTORITARISMO. 6. GESTIÓN ELECTORAL. 7. PERFILES DEMOCRÁTICOS. 8. APOYO CIUDADANO. 9. LIBERTAD DE EXPRESIÓN. 10. LIBERTAD DE ASOCIACIÓN. 11. TEST IDENTIDADES. 12. AMÉRICA CENTRAL. 3. REPÚBLICA DOMINICANA. I. Título.

Primera edición: Marzo, 2025.

Diseño y diagramación: Erick Valdelomar / Insignia | ng.

Ilustración de cubierta: Erick Valdelomar.

Presentación

Este documento es el segundo volumen asociado al *Séptimo Informe Estado de la Región* y constituye un nuevo aporte ala investigación académica del Programa Estado de la Nación de Costa Rica al conocimiento y deliberación sobre la situación actual, los desafíos y las oportunidades para impulsar el desarrollo humano sostenible en Centroamérica y República Dominicana (CARD).

En una época de profundos y acelerados cambios, la información es una poderosa herramienta para analizar la realidad y fundamentar posiciones y decisiones. El conocimiento pertinente y oportuno provee además un valioso insumo para facilitar la participación efectiva de distintos actores sociales en la definición de rumbos y la construcción de propuestas. Esto es particularmente importante en un contexto internacional y regional actual, caracterizado por la polarización política y la difusión de datos e información falsa que buscan sustituir la deliberación informada y constructiva sobre los asuntos de interés público.

Durante los últimos años las democracias en el mundo han venido enfrentando fuertes y crecientes presiones. En algunos casos están relacionadas con el malestar y descontento de la población por la incapacidad de los sistemas políticos y los Estados de resolver sus problemas y atender sus necesidades y expectativas. En otros, sin embargo, son el resultado de liderazgos populistas que se han aprovechado de ese malestar para imponer prácticas autoritarias, concentrar el poder y generar retrocesos en la vigencia y tutela de libertades y derechos. La instrumentalización populista del malestar ha conducido a la autocratización de las democracias y la erosión de las conquistas democráticas de las últimas décadas en muchos países del mundo.

Esta publicación busca aportar información y análisis relevante para dimensionar la medida en que, en la actualidad, los países de la región CARD se alinean con esas tendencias internacionales. Como parte de este esfuerzo, analiza las actitudes de la población en relación con la democracia y el autoritarismo. Entender estas dinámicas es fundamental para dimensionar los retos que enfrenta esta región para impulsar su desarrollo humano sostenible pues ello pasa por la existencia de condiciones político-institucionales propicias para el diálogo y la búsqueda de acuerdos sobre cómo alcanzar esa meta.

Analizar la democracia y el autoritarismo en la región CARD también responde a la importancia de dar seguimiento y profundizar en los hallazgos del Sexto Informe Estado de la Región (2021), sobre estos temas y atender la preocupación y sugerencias planteados por las cerca de quinientas personas que participaron en el proceso regional de consulta asociado a la definición del temario del presente Informe.

El proceso de elaboración de las investigaciones que sirvieron de insumo para esta publicación fue un proceso largo y complejo. Una de las principales dificultades enfrentadas fue la disponibilidad y acceso a información comparable entre los países. El caso más extremo fue el de Nicaragua, país que está incluido parcialmente en los análisis. Ahí fue imposible obtener

respuesta a las solicitudes de información y aplicar una de las herramientas empleadas para conocer las actitudes ciudadanas y la cultura política -el llamado "*Test Identidades*", diseñado especialmente para este Informe.

Esperamos que este aporte sirva para promover el análisis y debate público sobre los retos y posibilidades de la CARD para el fortalecimiento de la democracia o su restitución, en aquellos países en los que ya no existe.

Desde 1996, el Programa Estado de la Nación del Consejo Nacional de Rectores y la Defensoría de los Habitantes de Costa Rica han desplegado la iniciativa del Estado de la Región. Esta iniciativa ha permitido dar seguimiento a las dinámicas compartidas del desarrollo humano sostenible y el proceso de integración regional de CARD mediante la publicación de seis Informes Estado de la Región (este documento es parte de la sétima edición) y decenas de investigaciones temáticas. Como parte de este trabajo se ha analizado en profundidad, en el ámbito político, temas de estado de derecho, la democratización de los sistemas políticos, partidos políticos, lucha contra la corrupción y, en la edición 2021, la evolución política de la región en el largo plazo y los perfiles de apoyo a la democracia. A estos temas a los que también se les da seguimiento en esta publicación.

El Estado de la Región es una invitación académica para el diálogo social y político en Centroamérica y República Dominicana. Su propósito es dotar a las sociedades de un instrumento para conocer su realidad y contribuir al debate público y a la formulación de políticas y acciones regionales, mediante la identificación y estudio de los desafíos, oportunidades y dilemas que actualmente enfrenta la región y su gente.

El Consejo Nacional de Rectores de las universidades públicas de Costa Rica (Conare) encuentra en esta publicación un idóneo espacio para fortalecer sus vínculos e intercambios con el resto de Centroamérica y República Dominicana y reconoce el valioso aporte financiero del Rockefeller Brothers Fund y la Unión Europea mediante el Programa EUreCA.

Jorge Vargas Cullell
Director
Programa Estado de la Nación
CONARE – Defensoría de los Habitantes

Alberto Mora Román
Coordinador de Investigación
Informe Estado de la Región
Programa Estado de la Nación

Índice

PRESENTACIÓN 3

Hallazgos principales 6
Importancia del tema 6
Reconocimientos 7
Resumen 8
Introducción 10

Una región políticamente diversa experimenta procesos de autocratización de sus regímenes institucionales 12
Metodología y fuentes de información 12
Situación general de la región se caracteriza por la profundización de la regresión democrática 13
Democratización regional fue parcial y vulnerable a retrocesos políticos 14
Procesos de democratización tuvieron poca capacidad para promover el desarrollo humano 16
Marcado debilitamiento de la gestión electoral 18
Nueva erosión de los sistemas de pesos y contrapesos en los poderes de la República, pese a ciertos avances puntuales 21
Persisten constantes escándalos y denuncias de corrupción pública 24
En algunos países las regresiones políticas los acerca a las peores épocas anti-democráticas, pero, en otros, no es tan profunda 27
Mayores retrocesos de la democracia liberal en El Salvador y Nicaragua y solo en Costa Rica y Panamá hay amplia mejora histórica 28
Fuertes procesos de concentración del poder implican para la región un alto riesgo de retornar al pasado 29
Mejoras en la libertad de expresión en el largo plazo contrastan con fuerte deterioro en los últimos años 30
Se erosiona la libertad de asociación: opositores políticos y activistas enfrentan crecientes amenazas 33
Repunte de la concentración de poder personalista 35

Más escepticismo ciudadano con la democracia liberal y mayor presencia de actitudes autoritarias 37
Pérdidas recientes en el apoyo ciudadano a la democracia liberal 37
Tendencia regional minoritaria: la disminución de los grupos críticos a la democracia en Costa Rica y El Salvador 38
Tendencia regional mayoritaria: incrementos en los perfiles escépticos o contrarios a la democracia liberal en Belice, República Dominicana, Panamá, Honduras y Guatemala 40
Actitudes a favor del autoritarismo son más amplias que una década atrás 43
Bajo pero creciente apoyo ciudadano a los golpes de Estado 45
Bajo pero no trivial respaldo a líderes que incumplen con las normas democráticas, con excepción de El Salvador 47
Creciente apoyo ciudadano a la restricción de los derechos de la oposición política 48
Escepticismo ciudadano con la democracia no se traduce en apoyo al autoritarismo pero sí en una demanda a favor del populismo 49
Test Identidades 2024 reafirma escepticismo y ambivalencia ciudadana con la democracia liberal 50

Conclusiones 55
Anexo metodológico 1. Perfiles de apoyo y rechazo a la democracia liberal 57
Anexo metodológico 2. *Test identidades* 59
Referencias bibliográficas 64

VOLUMEN

II

Implicaciones de vivir en democracia: regímenes y cultura política en Centroamérica y República Dominicana

HALLAZGOS PRINCIPALES

- En Centroamérica y República Dominicana coexiste una diversidad de regímenes políticos, desde democracias liberales hasta autocracias.
- Las evaluaciones internacionales en diversos índices muestran que Nicaragua y El Salvador presentan un profundo retroceso democrático que, por su magnitud, los acerca a períodos históricos marcadamente antidemocráticos en el siglo XX.
- El Índice de Libertad de Prensa, que elabora Reporteros sin Fronteros, muestra retrocesos en todos los países, excepto en República Dominicana, durante el período 2019-2024.
- Pese a la realización periódica de elecciones, en los últimos años se han presentado limitaciones a la oposición política, judicialización de conflictos y retrocesos en la gestión electoral en Guatemala y El Salvador, mientras que en Nicaragua no existen garantías mínimas de libertad y autenticidad en los procesos políticos y electorales.
- De acuerdo con los resultados de Lapop 2021, en El Salvador el 55,2% de la población manifiesta su apoyo a un líder autoritario que resuelva los problemas. En República Dominicana el apoyo se reduce al 32,8% y en los demás países es menor al 23%.
- Los partidos políticos son las instituciones políticas con menor nivel de apoyo de la población: 25-35% (Lapop, 2023).
- En El Salvador y Costa Rica, la proporción de personas críticas hacia la democracia disminuyó. En el primer caso se redujo de un 37% en el 2018 a un 23% en el 2023 y en el segundo de un 28% a un 14%. En Belice, República Dominicana y Guatemala, este grupo no solo aumentó, sino que es el más alto en todo el tiempo del que se tiene registro.
- El 56% del total de 12.671 que respondieron el *Test identidades* tiene un perfil de demócratas con rasgos de intolerancia, solo el 32% de las personas califica como demócratas plenas.

IMPORTANCIA DEL TEMA

Durante los últimos años las democracias en el mundo han venido enfrentando fuertes y crecientes presiones. Aunque en algunos casos esas presiones tienen que ver con el malestar y descontento de la población con la capacidad de los sistemas políticos y los Estados para resolver sus problemas y atender sus necesidades y expectativas, en otros han conducido a prácticas autoritarias y concentración del poder que han implicado retrocesos en la vigencia y tutela de libertades y derechos. Estas dinámicas han conducido a la autocratización de las democracias y la erosión de las conquistas de las últimas tres décadas en muchos países.

En este contexto, es relevante analizar en qué medida los países de Centroamérica y República Dominicana se alinean con esas tendencias internacionales y los factores que pudieran estar determinando la evolución reciente y situación actual de los sistemas políticos en la región. Ello parte de la premisa de que el desarrollo humano sostenible está vinculado de manera muy estrecha con la democracia y los derechos humanos (O'Donnell, 2007 y 2010) e implica enfocarse en las condiciones de vida de los seres humanos, en el reconocimiento de la multiculturalidad y la atención a las demandas y aspiraciones de las sociedades para lo que resulta fundamental condiciones políticas e institucionales que permitan el diálogo y la búsqueda de acuerdos sobre cómo alcanzar esa meta.

RECONOCIMIENTOS

Investigador principal: Mario Andrés Cortés Vásquez, Marco Hidalgo Ramírez, Ronald Alfaro Redondo y Jorge Vargas Cullell.

Insumos: *Test identidades, ¿cuál es la posición de las personas de Centroamérica y República Dominicana sobre la democracia?, de Marco Hidalgo Ramírez y Ronald Alfaro Redondo; Análisis del estado de la democracia en Centroamérica y República Dominicana,* de Mario Cortés.

La versión final de este documento fue elaborada por Alberto Mora Román, Ronald Alfaro y Jorge Vargas Cullell.

Preparación de cuadros:
Aaron Barquero Salas y Stephanie Araya.

Se agradecen los comentarios, sugerencias e insumos de Manuel Alcántara (España), Álvaro Artiga González (El Salvador), Dinorah Azpuru (Guatemala), Kevin Casas Zamora (Costa Rica), Eric Hershberg (Estados Unidos), Fabrice Lehoucq (Estados Unidos), Salvador Martí Puig (España), Marisa Ramos Rollón (España) y Leticia Salomón (Honduras), personas expertas que realizaron la lectura crítica del borrador de este capítulo. Igual reconocimiento merecen los integrantes del Consejo Consultivo del Informe: Ángel Cal (Belice), Álvaro Cálix (Honduras), Félix Cristiá (Costa Rica), Héctor Dada Hirezi (El Salvador), Arlette Pichardo Muñiz (República Dominicana) y Ricardo Sol (Costa Rica - El Salvador).

Diseño del Test Identidades: Marisol Guzmán Benavides. Se agradecen los aportes realizados por Ronald Alfaro Redondo, Steffan Gómez Campos y Jorge Vargas Cullell.

Se reconoce el trabajo realizado por Manuel Alfaro Alfaro, Aaron Barquero Salas, Vera Brenes Solano, Guido Barrientos Matamoros, Gabriela Monge Torres y Marisol Guzmán Benavides, en las visitas a los países para que se completara el Test Identidades. Un reconocimiento especial merecen las personas que completaron el Test, así como a las instituciones que permitieron visitas de personal del PEN para instar al personal docente y al estudiantado que participó en este proyecto, entre ellas: en Honduras, Universidad Nacional Autónoma; en República Dominicana: Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (Isfodosu), Universidad Federico Henríquez y Carvajal (recinto de Herrera), Instituto de Formación Tecnico Profesional (Infotep), Universidad Apec y Universidad Domínico Americano (UNICDA); en Panamá: Universidad de Panamá, Universidad Latina, Universidad Católica Santa María La Antigua y en Costa Rica: Universidad de Costa Rica, sedes: Occidente, Pacífico, Atlántico, Rodrigo Facio.

Revisión de cifras:
Aaron Barquero Salas.

Corrección de estilo:
Gabriela Fonseca Arguello.

Diseño y diagramación: Insignia | ng

Resumen

El presente informe analiza la democracia y el autoritarismo en Centroamérica y República Dominicana a partir del estudio de la evolución reciente y el estado de situación de los sistemas políticos y de las actitudes ciudadanas. Con base en datos comparables disponibles al cierre del proceso de investigación de este Informe (diciembre del 2024), se efectúa un análisis con perspectiva regional para determinar si los procesos de regresión democrática de estos sistemas (o su autocratización) y el aumento de las actitudes escépticas o abiertamente contrarias a la democracia, identificados en el *Sexto Informe Estado de la Región* (2021), continuaron o, por el contrario, fueron neutralizados o, incluso, revertidos en uno o varios países.

Las principales conclusiones del estudio son cuatro. En primer lugar, actualmente la región CARD alberga una gran diversidad de regímenes políticos, desde una democracia liberal hasta autocracias, semidemocracias y regímenes que combinan rasgos democráticos con otros autoritarios, a lo cual la literatura conoce como regímenes híbridos (Levitsky y Way, 2004). En segundo lugar, la tendencia prevaleciente en el sexenio 2018-2024 fue la profundización de la regresión democrática en la mayoría de los países. No obstante, la intensidad y los alcances específicos de este proceso varían significativamente: es severa y marcada en al menos dos países (Nicaragua y El Salvador), mientras que en Guatemala y Honduras los resultados son mixtos y, en todo caso, volátiles. En cambio, hay mucho mayor estabilidad en Costa Rica, Panamá y República Dominicana, los países mejor calificados en las diversas evaluaciones internacionales. En tercer lugar, cuando los retrocesos democráticos se examinan desde una perspectiva de largo plazo, la situación en varios países se acerca, o ya está en niveles similares, a épocas en las que, en el siglo XX, experimentaron gran inestabilidad y conflicto político. Finalmente, el escepticismo y la ambivalencia ciudadana con la democracia se encuentra más extendida que años atrás en la mayoría de los países de la región CARD y ha aumentado el influjo de las actitudes proautoritarias. En ese sentido, no parece haber grandes prospectos de movilizaciones ciudadanas masivas a favor de establecer o perfeccionar la democracia. Sin embargo, el escepticismo y la ambivalencia ciudadanas no implican que las mayorías estén matriculadas con el autoritarismo como ideología política. Puede decirse que ese escepticismo es un campo de batalla abierto entre las fuerzas de la democracia liberal y las que quieren acabar con ella.

La región de Centroamérica y República Dominicana es un laboratorio político en donde coexiste una gran diversidad de regímenes políticos, un hecho sorprendente para un pequeño espacio geográfico muy vinculado entre sí por lazos históricos, económicos, sociales, culturales y políticos. Democracias liberales estables, semidemocracias o democracias imperfectas, regímenes híbridos y autocracias conviven unas a la par de otras en un frágil equilibrio que, de acuerdo con la literatura especializada, es potencialmente precario precisamente por esta diversidad.

Aunque los retrocesos descritos no son coyunturales sino que vienen desde décadas atrás, las dinámicas configuradas en los próximos años serán determinantes para que la región logre articular la estabilidad y gobernabilidad democrática con la promoción del desarrollo humano sostenible y la efectiva tutela de las libertades y derechos humanos.

VOLUMEN

II

Implicaciones de vivir en democracia: regímenes y cultura política en Centroamérica y República Dominicana

INDICE

Hallazgos principales 3

Importancia del tema 6

Reconocimientos 7

Resumen 8

Introducción 10

Una región políticamente diversa experimenta procesos de autocratización de sus regímenes institucionales 12

Más escepticismo ciudadano con la democracia liberal y mayor presencia de actitudes autoritarias 37

Conclusiones 55

Anexo metodológico 1. Perfiles de apoyo y rechazo a la democracia liberal 57

Anexo metodológico 2. *Test identidades* 59

Introducción

El presente Informe analiza la democracia y el autoritarismo en Centroamérica y República Dominicana (en adelante, la región CARD) a partir del estudio de la evolución reciente y el estado de situación de los sistemas políticos y de las actitudes ciudadanas.

Con base en datos comparables disponibles al cierre del proceso de investigación asociado a la preparación de este Informe (diciembre del 2024), se efectúa un análisis con perspectiva regional para determinar si los procesos de regresión democrática de estos sistemas (o su autocratización) y de aumento de las actitudes escépticas o abiertamente contrarias a la democracia, identificados en el *Sexto Informe Estado de la Región* (2021), continuaron o, por el contrario, fueron neutralizados o, incluso, revertidos en uno o varios países.

Las principales conclusiones del estudio son cuatro. En primer lugar, en la actualidad la región CARD alberga una gran diversidad de regímenes políticos, desde una democracia liberal hasta autocracias, semidemocracias y regímenes que combinan rasgos democráticos con otros autoritarios, lo que la literatura conoce como regímenes híbridos (Levitsky y Way, 2004). En segundo lugar, la tendencia prevaleciente en el sexenio 2018-2024 fue la profundización de la regresión democrática en la mayoría de los países. No obstante, la intensidad y alcances específicos de este proceso varía de forma significativa: es severa y marcada en al menos dos países (Nicaragua y El Salvador), mientras que en Guatemala y Honduras los resultados son mixtos y, en todo caso, volátiles. En cambio, se presenta mucha mayor estabilidad en Costa Rica, Panamá y República Dominicana, los países mejor calificados por las diversas evaluaciones internacionales. En tercer lugar, cuando los retrocesos democráticos se examinan con una perspectiva histórica de largo plazo, la situación en varios países se acerca, o ya está en niveles similares, a épocas en las cuales, en el siglo XX, experimentaron gran inestabilidad y conflicto político. Finalmente, el escepticismo y la ambivalencia ciudadana con la democracia se encuentra más extendida que años atrás en la mayoría de los países de la región CARD y ha aumentado el influjo de las actitudes proautoritarias. En ese sentido, no parece haber grandes prospectos de movilizaciones ciudadanas masivas a favor de establecer o perfeccionar la democracia. Sin embargo, el escepticismo y la ambivalencia ciudadanas no implican que las mayorías estén matriculadas con el autoritarismo como ideología política. Puede decirse que ese escepticismo es un campo de batalla abierto entre las fuerzas de la democracia liberal y las que quieren acabar con ella.

El documento se divide en dos secciones, además de esta introducción.

La primera analiza la evolución reciente de los sistemas políticos en Centroamérica y República Dominicana. Su perspectiva es general o macro, pues la unidad de análisis son los regímenes políticos. El análisis se basa en los datos que diversas evaluaciones internacionales sobre la democracia han publicado en los últimos años. Cuando es posible y existe información, el estudio desarrolla una perspectiva comparada con otros países fuera de la región. La segunda sección efectúa un estudio de los valores y actitudes políticas de la ciudadanía hacia la democracia y el autoritarismo. Así, mientras que la primera sección desarrolló una perspectiva macro, esta presenta un análisis sobre los microfundamentos de la democracia y el autoritarismo a partir de la cultura política de las ciudadanías. La principal fuente de información son las encuestas del Barómetro de las Américas del Laboratorio de Opinión Pública (Lapop) de la Universidad de Vanderbilt; subsidiariamente se utilizan los resultados de un ejercicio de consulta pública realizado para este Informe, denominado *Test Identidades 2024*.

Es importante subrayar lo que este Informe es y no es. Constituye un análisis de las principales tendencias de los sistemas políticos en la región CARD con una perspectiva regional, con el fin de señalar patrones -comunes y divergentes- de esta evolución basada en fuentes académicas. Su énfasis es el pasado reciente, pero procura contrastar el presente con tendencias históricas de largo plazo. No es un estudio en profundidad de los regímenes de cada país; tampoco, un análisis desagregado de la coyuntura política por la que atraviesa cada nación, basado en fuentes periodísticas e informantes claves. Tomar distancia de la inmediatez política ha sido el método para poder configurar el cuadro de situación de la democracia y el autoritarismo en la región.

A lo largo de la historia, la democracia es un concepto y un ideal radicalmente disputado. No hay acuerdo entre los sectores académicos ni, por supuesto, entre las fuerzas políticas, sobre lo que una democracia es o debe ser (recuadro 1).

Recuadro 1

Breve referencia histórica

Hace más de medio siglo, las sociedades modernas alrededor del mundo comenzaron a experimentar lo que hoy se conoce como la tercera ola de democratización (Huntington, 1993). Desde la revolución en Portugal, en 1974, hasta la caída del comunismo con la disolución de la Unión Soviética, en 1991, se generaron grandes expectativas sobre la capacidad de las democracias para lograr progresos rápidos en la calidad de vida de la población.

Centroamérica no escapó a estas tendencias mundiales. En 1980 Costa Rica era la única democracia funcional de la región, pero en la última década del siglo, en todos los países centroamericanos se celebraron elecciones y se establecieron gobiernos democráticos (Karl, 1995). El fin de las guerras civiles y la firma de acuerdos de paz les permitieron a las sociedades centroamericanas experimentar con formas democráticas de expresión política (Lehoucq, 2013).

La democratización de los sistemas políticos en Centroamérica fue parte de transiciones históricas de naturaleza muy diversa y compleja (Vargas Cullell, 2011). Tres naciones (Guatemala, El Salvador y Nicaragua) experimentaron conflictos civiles y, en 1989, Panamá sufrió la intervención militar de los Estados Unidos.

Durante la década de 1990, los conflictos bélicos disminuyeron gracias a los acuerdos de paz entre Gobiernos y grupos rebeldes, en el marco del proceso de Esquipulas II. A estas transformaciones políticas se sumaron cambios en los estilos de desarrollo económico y acelerados cambios en los perfiles demográficos de la población. Sin embargo, la región sigue marcada por las desigualdades económicas, la exclusión social, la pobreza extrema y un pasado conflictivo con gobiernos militares (PEN, 2008, 2011, 2016 y 2021). Aunque se establecieron instituciones democráticas, no alcanzaron para garantizar la instauración de democracias liberales ni su perdurabilidad (Booth et al., 2018; Garita, 2011).

Algunos autores señalan que los procesos de democratización no fueron acompañados por Estados de Derecho robustos capaces de satisfacer las demandas ciudadanas (Alfaro Redondo et al., 2021). La literatura especializada ha encontrado que las democracias jóvenes son más sensibles al colapso, especialmente en contextos con debilidades institucionales, economías volátiles, desigualdad, pobreza generalizada y violencia criminal. A principios del siglo XXI, no solo muchas democracias jóvenes ya enfrentaban estas condiciones, sino también las más avanzadas y de larga data (Levitsky y Way, 2023).

Ante esta situación, han surgido movimientos contrarios a la democracia que capitalizan el descontento social hacia las instituciones por su incapacidad de resolver los problemas que aquejan a la ciudadanía. Esta situación abre una discusión sobre las herramientas analíticas para estudiar la supervivencia de los regímenes democráticos.

Linz (2000) teorizó sobre el autoritarismo como un régimen político con pluralismo limitado, poca movilización política y sin un proyecto ideológico claro, al diferenciarlo del totalitarismo y el fascismo. Durante la aparición de dictaduras militares en la segunda mitad del siglo XX, el autoritarismo se consolidó como concepto relacionado con formas opresivas del ejercicio del poder (Lesgart, 2020; Chacín, 2019).

Clasificar los regímenes políticos en términos de democracia y autoritarismo ha resultado problemático (Lesgart, 2019; Diamond, 2002; Levitsky y Way, 2004). Las nuevas realidades institucionales no encajan en los marcos analíticos clásicos para entender el poder político. Levitsky y Way (2004) señalan que las combinaciones de elementos democráticos y autoritarios tienen orígenes históricos distintos, lo cual afecta el rendimiento económico, los derechos humanos y el futuro de la democracia. Esto ha dado como resultado nuevos autoritarismos "híbridos" que se sitúan entre la democracia y el autoritarismo clásico (Collier y Levitsky, 1997; Diamond, 2002; Levitsky y Way, 2004; Matovski, 2021).

Fuente: Elaboración propia con base en Cortés, 2025.

Así como se ha hecho en publicaciones previas del Informe Estado de la Región, el presente estudio adopta la perspectiva de la democracia como un concepto político, estrechamente vinculado con el desarrollo humano sostenible.

Utiliza como referencia original el concepto de poliarquía de Dahl (1971), que comprende siete atributos básicos: autoridades electas, elecciones libres y justas, sufragio inclusivo, derecho a ocupar cargos públicos, libertad de expresión, pluralismo de información y libertad de asociación. Estos atributos se agrupan en dos dimensiones: libertades y derechos políticos, ambas formas representan un umbral mínimo para que un sistema político califique como democracia. O'Donnell amplía el concepto de poliarquía, al sugerir que quienes ocupan cargos públicos deben completar sus períodos sin interrupciones, que las autoridades electas no pueden estar restringidas por actores no electos y que debe existir una expectativa generalizada de que el proceso electoral y las libertades se mantendrán en el futuro debido a su institucionalización (O'Donnell, 2004 y 2006). En ese sentido, destaca que la democracia debe entenderse más allá del sistema político caracterizado por las elecciones libres y competitivas y un conjunto de libertades y derechos. Además de elecciones limpias e institucionalizadas, debe existir un sistema legal capaz de garantizar derechos y libertades, así como de prevenir el abuso de poder.

O'Donnell (2004) introduce la idea de ciudadano-agente para plantear que el estatus de ciudadano o ciudadana implica el reconocimiento de la capacidad de agencia moral de una persona. Desde este punto de vista, la democracia puede entenderse, desde el punto de vista conceptual, como la estructuración de las relaciones de poder político basada en la ciudadanía como agencia política y moral. Esta definición parte de la premisa de que el desarrollo humano sostenible está vinculado de manera muy estrecha con la democracia y los derechos humanos (O'Donnell, 2007 y 2010) e implica considerar como un problema de la democracia la provisión de condiciones de vida dignas a los seres humanos, el reconocimiento de la multiculturalidad de las condiciones y la atención a las demandas y aspiraciones de las sociedades para lo que resulta fundamental condiciones políticas e institucionales que permitan el diálogo y la búsqueda de acuerdos sobre cómo alcanzar esa meta. Esta es la perspectiva conceptual del presente Informe.

Las democracias en el mundo están bajo fuertes presiones políticas y se experimenta un resurgimiento del autoritarismo, un patrón global que se ha identificado en diversos informes que evalúan estas condiciones (Nord et al., 2024; IDEA Internacional, 2023). En este contexto, resulta pertinente examinar, con datos sólidos, en qué medida los países de Centroamérica y República Dominicana se alinean con las tendencias internacionales. Este es el principal aporte del presente documento.

Una región políticamente diversa experimenta procesos de autocratización de sus regímenes institucionales

La primera sección de este documento analiza la evolución reciente y el estado de situación de los sistemas políticos en la región CARD. Se organiza en cuatro acápites. En el primero se efectúa un breve repaso de la metodología y las fuentes de información empleadas para analizar el estado de la democracia en la región CARD. En el segundo se presentan los resultados de las evaluaciones internacionales, las cuales confirman una tendencia hacia la autocratización de los regímenes en años recientes en la mayoría de los países de esta región. Dicha tendencia está en línea con lo planteado en los anteriores Informes sobre el Estado de la Región (PEN, 2021, 2016 y 2011). El tercer acápite aborda el tema de la profundidad de esos procesos mediante una comparación histórica del contexto actual con las épocas de mayor inestabilidad en cada país durante el siglo XX. La principal conclusión es que la intensidad de estos procesos varía ampliamente según en el país, pero que, en al menos dos de ellos, la situación actual constituye un verdadero retorno a su pasado autocrático. La cuarta y última sección se enfoca en un tema neurálgico de las regresiones democráticas en la región: la magnitud de la concentración de poderes en los poderes ejecutivos.

La región CARD es un laboratorio político en donde coexiste una gran diversidad de regímenes políticos, un hecho sorprendente para un pequeño espacio geográfico muy vinculado entre sí por lazos históricos, económicos, sociales, culturales y políticos. Democracias liberales estables, semidemocracias o democracias imperfectas, regímenes híbridos y autocracias conviven unas a la par de otras en un equilibrio que, de acuerdo con la literatura especializada, se torna potencialmente precario debido a esta diversidad. El principal vector de cambio en la actualidad son los procesos de autocratización (o regresión democrática) que en algunas naciones han implicado un retorno al pasado, pero en otras no. De ahí la dificultad de generalizar conclusiones válidas para todos países de la región, pues se corre el riesgo de invisibilizar las claras diferencias existentes entre ellos. Sí puede señalarse, empero, que la autocratización de los regímenes político-institucionales, pese a sus diversas magnitudes nacionales, ha creado graves riesgos políticos para el futuro democrático de la región.

Metodología y fuentes de información

El diagnóstico sobre la salud de las democracias centroamericanas y de República Dominicana utilizó como principal fuente de información la base de datos del proyecto *Varieties of democracy* (en adelante V-Dem), hasta su más reciente versión del 2024. Este proyecto de investigación registra datos sobre un amplio rango de temas en relación con los sistemas políticos del mundo. Los indicadores se encuentran mayormente actualizados al período 2023-2024, lo cual permite conectar con los principales acontecimientos políticos de la región durante los últimos años.

Este Informe enfatiza en la evolución política en la región CARD en el último sexenio (2018-2024). Sin embargo, en varios temas emplea una perspectiva

temporal más amplia, de medio siglo, para contrastar las tendencias recientes con las de largo plazo. El análisis inicia, por lo general, en 1970, periodo anterior a los conflictos militares y subsecuentes procesos de paz en Centroamérica. Cabe señalar que, en el 2023, el Estado de la Región publicó, en conjunto con IDEA Internacional, un estudio en donde se compilan todas las evaluaciones internacionales disponibles sobre democracia para la región CARD (Chacón, 2022), por lo que no se reitera el análisis efectuado en esa ocasión.

De forma complementaria, se recurrió a información de fuentes adicionales que han generado insumos relevantes sobre la democracia (IDEA Internacional, Freedom House, Reporteros sin Fronteras), los cuales han sido complementados con registros y datos generados por cada uno de los países, y sistematizados en las bases de datos del Estado de la Región. En este proceso fue fundamental las revisión y utilización de los reportes más recientes de *Democracy report 2024: Democracy Winning and Losing at the Ballot* del proyecto V-Dem *y The Global State of Democracy 2023: The New Checks and Balances*, que elaboró IDEA Internacional. Estos informes reflejan las tendencias políticas más recientes alrededor del mundo. Para sumar el potencial analítico, en la medida que los indicadores lo permitan, se hacen comparaciones con países dentro y fuera de la región. El análisis incluye a Belice en la medida en que las fuentes de información utilizadas incluyan datos para este país.

Los indicadores de la fuente V-Dem y otros se agrupan en dimensiones clave, seleccionadas a partir de la amplia literatura teórica disponible para el análisis de la democracia. Como todos son indicadores agregados se corre un alto riesgo que el análisis no profundice más allá del recuento de los valores numéricos agregados que las evaluaciones asignan a un sistema político visto en su conjunto. Para evitar este problema, se aporta una recopilación de noticias relevantes en cada dimensión sobre los movimientos políticos más destacados de la región, que además puede entenderse como factores adyacentes a la evolución o involución de los indicadores aportados (cuadro 1).

Situación general de la región se caracteriza por la profundización de la regresión democrática

El *Sexto Informe Estado de la Región*, publicado en el 2021, señaló importantes retrocesos político-institucionales en la mayoría de los países de la región CARD debido a procesos de autocratización de sus sistemas políticos. Esta tendencia se suma a la debilidad estructural crónica de la mayor parte de los Estados centroamericanos para promover el desarrollo humano y la democracia.

Cuadro 1

Región CARD
Operacionalización de dimensiones e indicadores internacionales empleados para el análisis sobre la democracia-autoritarismo

Dimensión analítica	Pregunta analítica	Indicador	Fuente
Libre asociación	¿Pueden las personas tener diferentes formas de asociación?	Índice de libertad de asociación.	V-Dem Project.
		Denuncias por persecución política a organizaciones por cada país.	Datos de cada país basado en recopilación de noticias, informes de ONG.
Libertad de prensa	¿Pueden las personas expresar libremente sus puntos de vista?	Índice de libertad de expresión y medios de comunicación alternativos.	V-Dem Project.
		Índice de libertad de prensa.	Reporteros sin fronteras.
		Periodistas en el exilio, medios de comunicación cerrados y casos de asesinatos.	Datos de cada país con base en la recopilación de noticias, informes de ONG.
Bienestar material y no material	¿En qué medida los sistemas tienen la capacidad de redistribuir los recursos y satisfacer necesidades básicas?	Índice de Bienestar Básico.	IDEA Internacional.
Elecciones limpias	¿Es justa la normativa electoral y se aplica de forma imparcial?	Índice de elecciones libres y justas.	V-Dem Project.
		Denuncias de fraude electoral y manifestaciones de violencia política.	Recopilación de noticias por país, OEA informes de Observación Electoral.
Límites al poder político	¿Existen balances de pesos y contrapesos que limiten las acciones del Gobierno?	Índice de frenos y contrapesos.	V-Dem Project.
		Gasto de los países en fuerzas militares y policiales,	Datos de países.
		Índice de personalismo político.	V-Dem Project.
Niveles de corrupción	¿En qué medida se ha institucionalizado la corrupción en el país?	Índice de corrupción política.	V-Dem Project.

Fuente: Cortés, 2025.

Estos retrocesos no son coyunturales sino que vienen desde décadas atrás. Luego de una década y media (1990-2005) con avances promisorios para el establecimiento de democracias en la región, desde los primeros años del presente siglo se observaron signos, primero, de un estancamiento del progreso democrático y, luego, de francos deterioros en el respeto al régimen de las garantías de libertades y derechos de la población y, en especial, al Estado de derecho y la separación republicana de poderes.

Los datos más actuales señalan que, en años recientes, ese deterioro se ha profundizado. De experimentar transiciones incompletas o truncas del autoritarismo a la democracia a finales del siglo anterior, la mayoría de los países de la región pasaron a registrar procesos de autocratización, incubados en buena medida por la insuficiente profundidad del impulso democratizador (PEN, 2008, 2011, 2016 y 2021).

Al arribar al primer cuarto del siglo XXI, una región geográfica y poblacionalmente pequeña alberga una amplia diversidad de regímenes políticos. En las siete naciones estudiadas[1] existen autocracias como El Salvador y Nicaragua; esta última considerada incluso un caso de *sultanismo* (concepto originalmente desarrollo por Weber en 1978 y posteriormente ampliado por Chehabi y Linz en 1998), *regímenes híbridos* como Honduras y Guatemala, *democracias imperfectas o semidemocracias* como Panamá y República Dominicana y, finalmente, *democracias estables* como Costa Rica. La combinación de regímenes mencionada hace del istmo centroamericano un verdadero laboratorio político.

Los países centroamericanos enfrentan múltiples desafíos de cara a una estabilidad democrática regional. No todos los países parten del mismo punto ni se dirigen hacia la misma dirección, pues mientras algunos ceden ante la deriva autoritaria, otros aún luchan por conservar su democracia o, incluso, por ampliarla. Este comportamiento no es propio ni único de CARD, sino que se enmarca en un proceso global más amplio en el cual la mayor parte de las democracias actuales se encuentran bajo amenazas.

Democratización regional fue parcial y vulnerable a retrocesos políticos

Durante el período 2015-2021, fueron evidentes los retrocesos concomitantes en la gestión electoral, la calidad de los padrones electorales y las cortapisas al derecho de elegir y ser electo. Todo ello coincidió con el deterioro de la independencia entre los poderes del Estado debido al dominio y la creciente concentración del poder en el Ejecutivo. Unido al robustecimiento de las fuerzas armadas y su involucramiento en actividades civiles y a un menor apoyo de la población a la democracia, la situación política regional implicaba riesgos importantes para la tutela efectiva de la libertad y los derechos humanos (PEN, 2021).

Esta tendencia continuó durante los últimos años y la confirmaron diversos indicadores internacionales, entre ellos el índice de democracia[2] de *The Economist*, el cual, en su informe para el año 2023, señala que América Latina y el Caribe ha experimentado retrocesos consecutivos durante los últimos ocho años y que Centroamérica es la subregión con la mayor regresión impulsada por el deterioro de Honduras, El Salvador, Guatemala y Nicaragua, países ubicados en las posiciones 95, 96, 100 y 143, respectivamente, dentro de las 167 naciones evaluadas. De los siete países de la región, Nicaragua fue calificada como régimen autoritario, mientras que Honduras, El Salvador y Guatemala se ubican en la categoría de regímenes híbridos[3], Panamá y República Dominicana, como democracias defectuosas y Costa Rica como democracia plena (The Economist, 2024).

Este Informe utiliza la base de datos de Variedades de Democracia (V-Dem) como la principal fuente para efectuar una aproximación comparativa y de más largo plazo sobre la evolución de los regímenes políticos en la región CARD. Para efectos analíticos y descriptivos, se calcularon los promedios de las cinco dimensiones democráticas por país y por año[4], de lo cual se obtuvo como resultado un índice agregado que permite resumir los patrones de tendencia democrática en las áreas claves.

El resultado es el Índice Multidimensional de Democracia (gráfico 1) y tiene una escala de 0-1, donde los valores más altos implican una mejor situación de la democracia. Inicia el análisis en 1970 para abarcar períodos antes y después de las transiciones democráticas, pues existe la intuición de que, a partir de las erosiones vistas en algunas

Gráfico 1

Región CARD

Índice Multidimensional de Democracia[a/]. 1970-2023

(escala)

a/ Corresponde al promedio de estos cinco indicadores por país y por año: democracia liberal, democracia electoral, democracia deliberativa, democracia participativa y democracia igualitaria. Los valores más altos implican mejor situación de la democracia.

Fuente: Barquero, 2025 a partir de Cortés, 2025 y Coppedge et al., 2024 con datos de V-Dem.

de las sociedades centroamericanas, sus valoraciones actualmente pudieran estar cercanas a incluso períodos anteriores a los acuerdos de paz y la tercera ola de democratización, en pleno auge de las dictaduras militares en la región.

Desde el punto de vista de la naturaleza de sus regímenes políticos, las sociedades de la región se encuentran en situaciones diversas y cada una de ellas enfrenta desafíos muy distintos entre sí. Costa Rica, Panamá y República Dominica se mantienen como los países mejor evaluados de la región, aunque con distancias significativas entre ellos. Estos casos se caracterizan por garantizar elecciones periódicas y libres que permiten una sucesión del poder político en un ambiente democrático.

Costa Rica continúa siendo la democracia mejor evaluada en la región, con puntajes significativamente altos en comparación con el contexto regional y similar a países europeos con tradiciones democráticas de larga data. En los últimos años, el país ha experimentado disminuciones lentas y sostenidas, pero sin mostrar mejoría en alguno de los cinco temas del índice. Preocupa que los componentes liberal y electoral hayan mostrado descensos entre el 2021 y el 2022, especialmente en el contexto de la pandemia y el inicio de una nueva administración de gobierno. Esta evolución negativa, aunque de magnitud leve, debe ser tomada como una alerta, en especial porque Costa Rica es la única democracia liberal de la región CARD, reconocida internacionalmente por su respeto a las garantías individuales y su sistema electoral consolidado.

Panamá se posiciona como el segundo sistema político más democrático de la región, según los datos analizados. Experimentó un largo período autocrático luego del golpe militar que orquestó Omar Torrijos al presidente Arnulfo Arias el 11 de octubre 1968; el cual desembocó en aproximadamente dos décadas de dictadura militar en ese país. Luego de la muerte del dictador, el país pasó por períodos de inestabilidad política debido a las luchas por la sucesión del poder entre altos militares. Sin embargo, no fue sino hasta 1989, con la invasión estadounidense a Panamá, que ocurrió la detención del dictador Noriega, cuando se abren las puertas a una transición a un gobierno civil y electo por la vía democrática.

Desde entonces, Panamá ha logrado sostener una positiva evolución democrática, sin cambios sustanciales que reportar. En ese país la alternancia en el poder mediante elecciones libres y periódicas está asegurada, lo cual se refleja en los altos puntajes en el Índice de Democracia Electoral. Por el contrario, sus principales deficiencias se ubican en los temas de participación y la igualdad social en el acceso y distribución de los recursos, a pesar de ser un punto estratégico de logística y comercio en la región y a nivel global debido a las actividades del canal interoceánico.

En República Dominicana la democracia no mostró signos de maduración sino hasta finales del siglo XX. Entre la caída de la dictadura de Rafael Trujillo a inicios de la década de los sesenta, una de las más férreas conocidas en la historia de Latinoamérica y, el final de siglo, la democratización fue lenta, tentativa, frágil y experimentó frecuentes regresiones. Aunque el proceso de estabilización del sistema democrático (imperfecto) llegó años más tarde en comparación con la mayoría de los países centroamericanos, se debe destacar que actualmente sus valores en los indicadores democráticos son considerablemente mejores que los vistos a finales del siglo pasado, un comportamiento poco usual para los demás países. No se logró recopilar estudios que permitan explicar, con fundamento, las razones específicas de esa mejora.

Honduras resulta un caso de especial interés. En el año 2009, este país afrontó episodios de inestabilidad política que culminaron con el golpe de Estado y la expulsión del entonces presidente Manuel Zelaya, crisis que comprometió el orden democrático e institucional. Los resultados de estos acontecimientos son palpables en la fuerte caída de los indicadores internacionales, que registraron un período de transición hacia una autocracia electoral. Además, la llegada a la presidencia de la República de líderes políticos que generaron dudas legítimas acerca de su compromiso con el retorno a una (semi) democracia dificultaron el camino hacia una recuperación política. Esto fue cierto durante los mandatos del expresidente Juan Orlando Hernández, condenado por la justicia estadounidense a 45 años de prisión por delitos de narcotráfico.

Tras la llegada de la presidenta Xiomara Castro al poder en el 2021 y la salida del Partido Nacional de Honduras, luego de controlar el Poder Ejecutivo durante tres períodos consecutivos, han surgido expectativas sobre la recuperación del sistema político que quedó pendiente desde la crisis del 2009. Desde el 2022, el caso hondureño ha sido evaluado con los requisitos mínimos para ser considerado una democracia electoral, pero este logro puede considerarse frágil y vulnerable (Nord et al., 2024).

Es importante destacar que este es el único caso estudiado en este siglo que ha experimentado dos transiciones. La primera fue el tránsito desde una (semi) democracia en la década de los noventa al rompimiento democrático a finales de la primera década de este siglo; la segunda, en años recientes, consiste en una recuperación parcial favorable a la democracia. Sin embargo, mantener y profundizar esta recuperación requerirá esfuerzos y compromisos para mantenerse en una sociedad políticamente fracturada desde hace varios años.

La situación política de Guatemala es endémicamente incierta, pues su proceso democratizador ha sido, y es, muy limitado. Tras varios años de avances democratizadores una vez finalizados los gobiernos militares en los años ochenta del siglo pasado, el proceso político se estancó en un régimen híbrido. Recientemente, las regresiones políticas más preocupantes ocurrieron durante los mandatos de los expresidentes Jimmy Morales y Alejandro Giammattei. Durante estos ocurrió una caída en los indicadores de Democracia Liberal y Democracia Electoral, que reflejan claros retrocesos en libertades y derechos políticos; al mismo tiempo, se vio afectada la capacidad para asegurar un panorama electoral libre y justo. El sorpresivo triunfo electoral del presidente Bernardo

Arévalo en los comicios más recientes, pese a las tácticas de manipulación legal del máximo órgano electoral y del Poder Judicial, y los esfuerzos por desarticular la red de poder conocida como "El pacto de los corruptos", generan expectativas positivas para el sistema político guatemalteco.

El Salvador y Nicaragua son los países con el mayor retroceso democrático. El Salvador ha venido gestando deterioros desde el 2017 y profundizándose a partir del 2019, en particular durante los gobiernos de Salvador Sánchez y Nayib Bukele, en donde su balance en los indicadores se redujo abruptamente casi a la mitad con respecto a la década pasada. A partir del año 2023, este país cumple con los requisitos para ser considerado como una autocracia electoral (Nord et al., 2024).

Un fenómeno de autocratización política mucho más profundo y extenso ha ocurrido en Nicaragua. Desde el 2008, con el regreso del presidente Daniel Ortega, han arreciado las persecuciones políticas y las restricciones a las libertades y derechos de su población, especialmente luego de las protestas cívicas del 2018. Las evaluaciones internacionales señalan al régimen político del país como el que más transgredió las instituciones y normas democráticas; este hecho se refleja en los bajos niveles que obtiene en todos los indicadores evaluados. Desde el año 2010, se convierte en el primer país en la región en dar el paso hacia el autoritarismo luego de las transiciones a la democracia a inicios de los noventa. Sus puntuaciones actuales en los indicadores V-Dem son comparables incluso con las vistas antes del inicio de los procesos de paz, cercanas a las valoraciones durante la dictadura de Anastasio Somoza Debayle (ver más adelante).

Tanto El Salvador como Nicaragua comparten correlato en sus múltiples regresiones políticas a partir de la llegada de líderes autoritarios al poder, que inicialmente accedieron mediante elecciones democráticas y con un alto respaldo popular, un patrón de comportamiento usual en los nuevos autoritarismos. En ambos casos, esto sucede después de varios años de estancamiento en sus procesos democratizadores; es decir, líderes fuertes que se acentúan en las bases de un sistema democrático debilitado.

Cuando se comparan los indicadores sobre democracia por período en la región CARD con otras regiones del mundo es posible determinar en qué medida las tendencias generales descritas son comunes o difieren con las de otras regiones. El análisis revela que en todas las regiones seleccionadas para la comparación se observan retrocesos durante el siglo XXI en relación con los mejores niveles históricos de desempeño democráticos (gráfico 2). No obstante, mientras en América del Sur y del Norte se observa muy leve recuperación en los últimos años, en las demás regiones la tendencia es hacia la profundización del deterioro[5].

Gráfico 2

Región CARD y regiones seleccionadas
Índice Multidimensional de Democracia[a/]
(escala)

a/ Corresponde al promedio regional de estos cinco indicadores para cada país de cada región en cada año: democracia liberal, democracia electoral, democracia deliberativa, democracia participativa y democracia igualitaria. Los valores más altos implican mejor situación de la democracia. La línea punteada negra representa el valor actual del indicador.

Fuente: Cortés, 2025 a partir de Coppedge et al., 2024 con datos de V-Dem.

Procesos de democratización tuvieron poca capacidad para promover el desarrollo humano

El Estado de la Región se basa en el concepto de desarrollo humano sostenible propuesto por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y elaborado teóricamente por Sen (1999 y 2009). Según este enfoque, el desarrollo debe entenderse como un proceso de generación de capacidades y oportunidades de y para la gente, de manera que puedan acrecentarse la libertad y la equidad que disfrutan las presentes y las futuras generaciones (PNUD, 1994). Se trata de una visión alternativa y contrastante de las corrientes que predominaron hasta finales de los años ochenta, que reducían el concepto de desarrollo al mero crecimiento económico.

Desde esta perspectiva, el desarrollo humano está vinculado de manera muy estrecha con la democracia y los derechos humanos (O'Donnell, 2007 y 2010) e implica enfocarse en las condiciones de vida de los seres humanos, en reconocimiento de la multiculturalidad de las condiciones y la atención a las demandas y aspiraciones.

Una de las premisas fundamentales de la democracia es la promesa de mejorar la calidad de vida de las personas ciudadanas. Esta cuestión no es trivial, dado que la democracia implica el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, de acuerdo con el *dictum* de Abraham Lincoln. Por lo tanto, es importante entender la medida en que la democratización de los sistemas políticos de la región logró mejores sustanciales en las condiciones de vida para su población.

En esta sección se utiliza el Índice de Bienestar Básico de IDEA Internacional para describir de manera general el grado en que los sistemas políticos logran satisfacer las necesidades básicas de la población. Este indicador se basa en datos de desarrollo humano en cada país, como la tasa de mortalidad infantil, la esperanza de vida, la alfabetización, entre otros aspectos clave. Adicionalmente, se consideran otros indicadores relacionados con la desigualdad y el gasto público en salud y educación para acercarse al análisis de como los Estados administran y redistribuyen los recursos.

Costa Rica y Panamá destacan como los países de la región con los niveles más altos de bienestar para su población, lo cual refleja una capacidad estructural superior para satisfacer las necesidades básicas de sus habitantes. En el contexto latinoamericano, Costa Rica presenta niveles similares a los de Uruguay y Chile, países que también son reconocidos por sus democracias liberales que los indicadores internacionales evalúan de forma positiva (gráfico 3). En contraste, República Dominicana, El Salvador, Guatemala y Honduras presentan niveles persistentemente bajos en la satisfacción de las necesidades de su población en términos comparativos.

PARA MÁS INFORMACIÓN SOBRE
EL DESARROLLO HUMANO EN CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA
Véase el PEN, 2021 y el Capítulo de "Panorama Regional" del Séptimo Informe Estado de la Región Volumen III.

Gráfico 3

Región CARD y países seleccionados
Índice de Bienestar Básico[a/]
(escala)

a/ Mide en qué medida las condiciones sociales y materiales básicas sobre las que se basa la democracia están disponibles. Utiliza indicadores de desarrollo humano como esperanza de vida al nacer, tasa de alfabetismo y suministro de calorías por persona por día. Entre más cercano a uno, mayor es el nivel de bienestar.

Fuente: Cortés, 2025 con datos de IDEA Internacional.

Los datos de gasto público por habitante para los países de Centroamérica y República Dominicana muestran tendencias variadas pero con una inclinación general al aumento en el periodo 2015-2023, a excepción de Belice (gráfico 4).

En términos generales, Chacón (2022) confirmó las diferencias marcadas entre la inversión del gasto per cápita en materias sociales según el tipo de régimen político en cada nación. Países más democráticos como Costa Rica, Panamá, Belice y República Dominicana tienden a realizar inversiones sociales mayores por cada habitante en contraste con los países menos democráticos. No obstante, ninguno de los que experimentaron procesos de democratización de sus sistemas políticos hacia el final del siglo XX lograron mejorar de manera significativa los niveles de bienestar de la población y se ubicaron en el año 2023 en niveles que oscilan entre 227 y 385 dólares por habitante, muy inferiores al del primer bloque de países (676 a 1.392 dólares). Los diversos *Informes sobre el Estado de la Región* han señalado esta incapacidad como una debilidad estructural de dichos procesos y una condición que ha propiciado el descontento ciudadano con la democracia y el surgimiento de actitudes proautoritarias (véase segunda sección del Informe "Más escepticismo ciudadano con la democracia liberal y mayor presencia de actitudes autoritarias").

Marcado debilitamiento de la gestión electoral

Durante las décadas de los años setenta y ochenta, los países de Centroamérica y República Dominicana enfrentaron debilidades estructurales para asegurar el acceso al poder público mediante elecciones libres, limpias, competitivas y decisivas. Este tipo de elecciones constituyen el mecanismo fundamental de la democracia política.

Después de los Acuerdos de Paz (proceso que inició en 1987 y se prolongó hasta inicios de los años noventa), todos los países experimentaron avances sustanciales en esta materia. Como parte de las transiciones hacia la democracia, las elecciones libres y limpias se legitimaron como el mecanismo de acceso al poder. No obstante, en las últimas dos décadas se han presentado retrocesos o, en el mejor de los casos, estancamientos en la calidad de la gestión electoral, que además evidencian la fragilidad en el proceso de democratización regional. En el último quinquenio fueron evidentes los retrocesos en la calidad de los padrones electorales, la falta de imparcialidad de los jueces electorales y las cortapisas al derecho de elegir y ser electo (PEN, 2021).

El Índice de elecciones libres y justas toma en cuenta la ausencia de fraude en el registro, irregularidades sistemáticas, intimidación gubernamental a la oposición, compra de votos, violencia electoral

Gráfico 4

Región CARD
Inversión social por habitante[a/]

a/ Dólares constantes del 2010.
Fuente: Barquero, 2025 con datos de CepalStat.

y autonomía del cuerpo electoral. Se utiliza este indicador para analizar la fortaleza en materia electoral en los países de la región y en algunos seleccionados fuera de ella (gráfico 5).

Costa Rica, Panamá y República Dominicana (este último en menor medida) son los países que reflejan elecciones consistentemente transparentes y justas. Costa Rica ha asegurado la alternancia en el poder mediante elecciones sin interrupciones desde hace más de 70 años, consolidándose como el país con la democracia más longeva y estable no solo de la región CARD, sino de América Latina. República Dominicana y Panamá, aunque con pasados históricos dictatoriales, han logrado estabilizar su democracia electoral; como ha sido reportado en estudios anteriores realizados en el marco del Informe Estado de la Región (Alfaro Redondo et al., 2021; Chacón, 2022).

Desde el año 2023, la Asamblea Legislativa de Costa Rica aprobó la conformación de una comisión especial para el análisis de las reformas electorales. El Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) de este país también presentó cuatro proyectos de ley para fortalecer la democracia electoral costarricense. Entre los temas sometidos a debate se incluye la realización de cambios en la contribución estatal al financiamiento partidario y la regulación de la propaganda (Madrigal, 2022).

Para las elecciones municipales, celebradas en febrero del 2024, la presidenta del TSE de Costa Rica llamó la atención sobre el aumento de la polarización y campañas de desinformación digital y mencionó que nunca antes en la historia de ese país, el TSE habría enfrentado tantos ataques de deslegitimación e intentos de obstruir el proceso electoral (Martínez, 2024).

Panamá tuvo elecciones nacionales en mayo del 2024, su séptimo proceso electoral consecutivo desde su transición a la democracia. Durante el 2021, la Asamblea Nacional aprobó varias modificaciones al código electoral, algunas de estas reformas, introducidas por las personas legisladoras sin consultar al cuerpo

Gráfico 5

Región CARD y países seleccionados
Índice de elecciones limpias[a/]

a/ Considera diez indicadores relacionados con la ausencia de fraude en el registro, irregularidades sistemáticas, intimidación gubernamental a la oposición, compra de votos, violencia electoral y autonomía del cuerpo electoral. Valores cercanos a uno significan una mejor situación.
Fuente: Cortés, 2025 a partir de Coppedge et al., 2024 con datos de V-Dem.

electoral del país, fueron fuertemente criticadas por organizaciones de la sociedad civil debido a que, a su juicio, disminuían la transparencia y la rendición de cuentas (Almanza, 2021).

En el último proceso electoral hubo un amplio debate nacional sobre la legitimidad de la candidatura del expresidente Ricardo Martinelli. Tras la prohibición de continuar como candidato presidencial, debido a su implicación en escándalos de corrupción, él designó a José Raúl Molino como sustituto, quien fue el candidato que resultó ganador en las elecciones. En marzo del 2024, la Corte Constitucional admitió una acción de inconstitucionalidad por esta decisión, sin embargo, su candidatura finalmente fue aprobada por este tribunal (France24, 2024). La campaña electoral estuvo dominada por la discusión acerca de la lucha contra la corrupción, la caída en los rendimientos económicos del país a raíz de las sequías en el Canal y las regulaciones fronterizas para el tránsito de las personas migrantes.

República Dominicana también tuvo elecciones generales y municipales en el año 2024 en las cuales fue elegido Luis Abinader como presidente. De acuerdo con los reportes de misión electoral de la OEA "es posible generar avances sustantivos en los procesos electorales en un corto plazo, cuando las instituciones atienden las preocupaciones de la ciudadanía y de las organizaciones políticas, con el apoyo de las diversas instituciones del país, la sociedad civil y la cooperación y observación internacionales" (OEA, 2024).

En el informe de la OEA de los anteriores comicios se reconoció como positiva la implementación de recomendaciones realizadas en misiones anteriores a la normativa electoral recientemente aprobada; sin embargo, expuso desafíos concretos durante la implementación del proceso. Por ejemplo, aún se señaló la falta de protocolos claros para resolver situaciones y problemas concretos. En términos del financiamiento de los partidos políticos, se destacó el incumplimiento de la normativa en esta materia y la incapacidad material y humana del órgano electoral para hacerla cumplir. Del mismo modo, aunque en la normativa ha habido avances con respecto a la representación política de las mujeres, en la práctica se detecta poco compromiso de las organizaciones políticas por hacerla cumplir (MOE/0EA, 2020).

Un hecho que generó una serie de protestas ciudadanas y acusaciones entre afiliaciones políticas y hacia la Junta Central Electoral fue la suspensión de las elecciones municipales realizadas en febrero del 2020, cuatro horas después de haber abierto las urnas. Aunque la autoridad electoral indicó que abriría una profunda investigación para esclarecer los hechos y se reprogramaron las elecciones para un mes después, no se han conocido las causas del fallo técnico que provocó la suspensión.

A partir del 2021 hubo un fuerte debate sobre la decisión del Tribunal Constitucional sobre invalidar la ley que asignaba la jurisdicción al TSE para juzgar los delitos electorales, al reconocer, en su lugar, a los tribunales penales ordinarios (Freedom House, 2023). Esta fragmentación de las competencias del cuerpo electoral provoca erosiones en la independencia de la entidad, que por su naturaleza de juez electoral es clave para procurar el libre funcionamiento y evitar los vacíos legales producto de la incertidumbre en sus decisiones.

Aunque Belice no es evaluado por este indicador, según el último reporte de Freedom House (2023), las elecciones pueden ser consideradas como libres y las leyes electorales, por lo general, son justas. Únicamente se han señalado disparidades en las circunscripciones electorales que no han sufrido actualizaciones desde hace casi 40 años. Destaca en su panorama político la aprobación en el 2022 de una comisión que se encargará de revisar y dirigir un proceso de reforma constitucional en el país.

El caso de Guatemala, a pesar de que sus elecciones pueden considerarse al menos regulares y consistentemente estables en las últimas dos décadas, su democracia electoral enfrentó fuertes episodios de turbulencia política durante las elecciones del 2023. La campaña electoral estuvo marcada por una alta judicialización y acciones controvertidas del Ministerio Público, que investigó al Tribunal Supremo Electoral en múltiples casos penales (Cuevas, 2023).

Uno de los temas que marcó el período preelectoral fue la descalificación de los candidatos con posibilidades de enfrentar al *statu quo* consolidado por los vínculos del presidente Giammattei (García et al., 2023). Los registros de la OEA identificaron que, al menos, un 10% del total de candidaturas fueron excluidas de la contienda, incluyendo cuatro binomios presidenciales. Dentro de estos ataques destaca la descalificación de Carlos Pineda, quien lideraba las encuestas, al aducir irregularidades en la conformación de su partido (Delcid, 2023).

El papel protagónico del Ministerio Público ha sido clave para sembrar un clima de incertidumbre al cuestionar la legitimidad de las elecciones y, en especial, del partido Movimiento Semilla del candidato Arévalo (Barreno y Pineda, 2023), quien finalmente fue elegido presidente en la segunda ronda contra la candidata Sandra Torres. El 8 de diciembre del 2023, la fiscalía solicitó la anulación de las elecciones y el retiro de las credenciales del candidato electo, al señalar alteraciones en el proceso electoral y en la conformación del partido ganador de las elecciones (Arroyo, 2023).

Esta solicitud provocó reacciones de voces críticas dentro y fuera del país, la OEA denunció la situación como un intento de "golpe de Estado" por los grupos en el poder y afines a la gestión de Giammattei (BBC, 2023). Las movilizaciones sociales en defensa de la democracia, errores sistemáticos cometidos por la élite corrupta y la vigilancia de la comunidad internacional fueron factores de peso asociados para convertir una elección con tintes autoritarios en una resistencia de la democracia electoral en el país (Schwartz y Isaacs, 2023).

En El Salvador y Honduras, la calidad de la elección de un gobierno representativo mediante elecciones libres y justas enfrenta desafíos más graves y profundos. Después de varios años de mejoras en sus sistemas electorales, existen retrocesos durante los últimos años. En el caso de Honduras, aunque aún por debajo de los estándares internacionales para asegurar que se encuentra en un

rendimiento deseable de su modelo de selección de autoridades, ha registrado constantes mejoras a lo largo de tres años consecutivos, particularmente a partir de un proceso de reformas electorales profundas desde el año 2019 (MOE/OEA, 2023).

En El Salvador, la democracia electoral experimentó un severo retroceso. Las elecciones celebradas en febrero del 2024 fueron declaradas como inéditas por la Misión de Observación Electoral de la OEA y varios medios internacionales, pues fue la primera elección desde la vida democrática del país en realizarse bajo un régimen de excepción promovido para enfrentar la ola de violencia en el país. Del mismo modo, desde inicios del siglo XX, es la primera vez desde los años 30 del siglo XX que un presidente en ejercicio de sus funciones, pero apartado temporalmente del cargo durante el proceso electoral, compite por un segundo mandato de manera consecutiva, como resultado de una sentencia de la Sala Constitucional en la cual se reinterpretó el artículo 152 de la Constitución. En esta sentencia se señala que "existe prohibición únicamente cuando se trate de un presidente que busque una candidatura cuyo período inmediato anterior a la misma haya ejercido ya la Presidencia, de ahí que, ilegítimo sería promover la continuidad del Presidente o una reelección más allá de los diez años, es decir, más allá de dos períodos". Observadores internacionales calificaron esto como una instrumentalización de las instancias judiciales para remover los límites a los mandatos presidenciales, situación que había sucedido antes en Nicaragua y resulta en un motor precursor del régimen autoritario (MOE/OEA, 2024).

La Misión de la OEA observó con preocupación que el 18 de enero del 2023 la Asamblea Legislativa modificara el artículo 295 del Código Penal para agregar, dentro de la figura del fraude electoral, una pena de 10 a 15 años para quienes dificulten la inscripción de candidaturas que cumplan requisitos establecidos en las leyes, lo cual va en contra los estándares interamericanos y universales sobre la independencia de los órganos judiciales y electorales (MOE/OEA, 2024).

En Nicaragua, a pesar del cumplimento de los plazos para la organización de elecciones periódicas, estas han perdido legitimidad y credibilidad debido al evidente incumplimiento de las garantías mínimas de libertad y autenticidad en los procesos políticos y electorales (Chacón, 2022). Actualmente, su indicador de elecciones libres y justas reporta el rendimiento más deficiente de toda la región, sus valoraciones no solo no han evidenciado ninguna mejoría desde hace 20 años, sino que retrocedieron.

Las debilidades del sistema electoral han sido de tal magnitud que han anulado la autonomía de los órganos electorales y judiciales. Además, ha implicado la obstaculización férrea y violenta de la oposición política para impedir su participación en la contienda electoral. El régimen Ortega-Murillo ha liderado las detenciones y anulación de la personería jurídica como estrategias para alcanzar ese propósito y perpetuarse en el poder.

En pleno proceso electoral del 2021, se detuvo a siete personas precandidatas a la presidencia y al menos a 30 líderes opositores de diversos movimientos (MOE/OEA, 2021b); entre ellas se destaca el arresto domiciliario de Cristiana Chamorro Barrios, hija de la expresidenta Violeta Barrios de Chamorro. El arresto se dio tras su aspiración de ser candidata presidencial en oposición al cuarto mandato consecutivo de Daniel Ortega (Artavia, 2023). Otras medidas adoptadas ha sido la cancelación de las personerías jurídicas a los principales partidos políticos de oposición por motivos débilmente justificados (Gutiérrez, 2021). Los informes de la OEA (2021) también advirtieron sobre la cooptación del Consejo Supremo Electoral al servicio del Ejecutivo y una reforma electoral con faltas graves y retrocesos a los derechos políticos de las personas nicaragüenses (MOE/OEA, 2021b).

Nueva erosión de los sistemas de pesos y contrapesos en los poderes de la República, pese a ciertos avances puntuales

Además del cumplimiento de garantías mínimas para asegurar una transición pacífica del poder político mediante elecciones, o más formalmente lo que Dahl (1971) considera como "poliarquías"; una democracia requiere una arquitectura constitucional que permita contener actos de agentes gubernamentales fuera de sus potestades legales (O´Donnell, 1998). En términos concretos, es necesaria la presencia de poderes del Estado independientes, con capacidad para implementar un sistema de controles recíprocos, instancias judiciales y legislativas que establecen restricciones y previenen el abuso de poder[6]. Este sistema de pesos y contrapesos, también conocido como *checks and balances* en inglés, es un principio fundamental en un sistema democrático que busca evitar la concentración del poder y proteger los derechos de la ciudadanía.

Los Estados de los países centroamericanos y de República Dominicana carecen de sistemas de controles fuertes según el índice de pesos y contrapesos de V-Dem (gráfico 6). Con excepción de Costa Rica, el resto de los países enfrenta debilidades sistémicas para asegurar un balance de control en sus instituciones políticas. Destaca el caso de Panamá, que según su última valoración registrada muestra mejoras sustanciales en estos aspectos, encontrándose en sus máximos de la serie de tiempo.

En El Salvador y Nicaragua, los resultados son desalentadores. Sus líderes políticos se han encargado de influir particularmente sobre los organismos judiciales y tener una mayor injerencia político-partidaria en sus decisiones. En el año 2021, la Asamblea salvadoreña aprobó una reforma para jubilar a todas las personas juezas mayores de 60 años, con lo que se dio un cese de funciones en casi un tercio del personal del sistema judicial (BBC Mundo, 2021).

Meses antes (2021), fueron designadas nuevas magistraturas en la Corte Suprema por un Congreso completamente controlado por el partido Nuevas Ideas del presidente Bukele. La decisión se dio producto de la acusación al máximo ente judicial del país de haber actuado en contra de la Constitución al bloquear las leyes impulsadas por el actual Gobierno. El control del Poder Judicial fue fundamental en el

Gráfico 6

Región CARD y países seleccionados

Índice de Pesos y Contrapesos[a/]

a/ Es el promedio entre los índices de limitaciones al Poder Ejecutivo desde el Legislativo y limitaciones al Ejecutivo desde el Poder Judicial. Valores cercanos a uno significan una mejor situación.

Fuente: Cortés, 2025 a partir de Coppedge et al., 2024 con datos de V-Dem.

levantamiento de la restricción de reelección en El Salvador, lo cual dio cabida a un segundo mandato y continuidad de su proyecto político. En el 2024 fueron nombradas las últimas cinco magistraturas restantes, de las 15 que integran la Corte Suprema de Justicia (CSJ), lo cual es valorado por la Fundación para el Debido Proceso como "una Corte a la medida del Ejecutivo" (Fundación para el Debido Proceso, 2024).

Un fenómeno con características similares ha ocurrido en Nicaragua desde antes. Incluso durante su breve e incompleta transición democrática, este indicador nunca ha mostrado condiciones óptimas para limitar el ejercicio del poder. La elección de Daniel Ortega como presidente en el 2007 marca el punto de mayor deterioro en la serie de tiempo y, así como en el caso de El Salvador, la perpetuación en el poder del presidente Ortega no habría sucedido sin un control efectivo del tribunal constitucional del país.

En el 2023 se profundizó el desmantelamiento del Poder Judicial en el país, la presidenta de la Corte Suprema de Justicia, Alba Luz Ramos, fue destituida junto con otros altos funcionarios judiciales, en un acto irregular, pues según la ley, la Asamblea Nacional es la responsable de tomar dichas decisiones. Este evento coincide con la eliminación de atribuciones clave del Poder Judicial por parte de la Asamblea Nacional, que transfirió varios de sus recursos y funciones a la Procuraduría General del Estado. Estas acciones han sido interpretadas como un movimiento para consolidar aún más el poder del Ejecutivo, liderado por el presidente Daniel Ortega y la vicepresidenta Rosario Murillo, al reducir la independencia judicial y aumentar el control del Gobierno sobre el sistema judicial del país (Divergentes, 2023; Paz, 2023). Recientemente, la Asamblea Nacional tramita una reforma constitucional comprensiva en la cual se establece que el Poder Ejecutivo coordina los otros poderes de la República, esto denota la liquidación legal de cualquier traza de un sistema democrático de pesos y contrapesos.

Guatemala transitó por un período de marcada politización de su sistema judicial durante la administración de Alejandro Giammattei. Como se ha detallado en secciones anteriores de este documento, el Ministerio Público ha sido un actor clave en la persecución de medios de comunicación y figuras políticas de oposición.

En mayo del 2022, se renovó la gestión de la fiscala general, Consuelo Porras, por un período de cuatro años más al frente del Ministerio Público. Esta decisión la sentenció el Departamento de Estado de los Estados Unidos al declarar que por sus actos ha obstaculizado y menoscabado investigaciones en materia de corrupción (Departamento de Estado de EE. UU, 2022). Ante el Congreso de los Estados Unidos, la fiscala fue incluida en la lista de actores corruptos y antidemocráticos.

Honduras ha mostrado recuperación constante y notable en el corto plazo, sin embargo, actualmente enfrenta un déficit crítico en su sistema judicial, con solo puesto de juez disponible por cada 12.485 habitantes, lo cual compromete la eficiencia y acceso a la justicia en el país (Flores, 2024). A esta problemática se suma la reciente denuncia de Estados Unidos, que critica los cambios ilegales en las salas del Poder Judicial hondureño. El subsecretario de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental de EE. UU. ha condenado estas rotaciones, clasificándolas como un golpe a la legalidad y un obstáculo para la lucha contra la corrupción y el respeto a los derechos humanos en Honduras (El Heraldo, 2024).

Análisis previos (Chacón, 2022) identificaron que prácticamente todos los países de la región enfrentan desafíos en términos de asegurar procesos de nombramientos judiciales sin injerencia de los grupos gobernantes, así como una carrera judicial consistente en el tiempo. Se identificaron procesos cerrados en la elección de magistraturas con poca capacidad de fiscalización ciudadana. Destaca el caso de Costa Rica, país que desde el año 2022 reformó el reglamento de la Asamblea Legislativa para que la elección de las magistraturas sea por voto público (Murillo, 2023).

En este contexto regional de débiles sistemas de pesos y contrapesos al Poder Ejecutivo, preocupa la tendencia al fortalecimiento de las fuerzas armadas y su creciente empleo para labores de mantenimiento del orden público interno. En ausencia de amenazas a la seguridad nacional provenientes de otros Estados de la región o fuera de ella, este fortalecimiento es un riesgo para el régimen de libertades y derechos, pues pueden ser desplegadas en beneficio de los Ejecutivos, en caso de que haya mecanismos robustos de control civil, incluso en contra de la población (recuadro 2).

Recuadro 2

Fortalecimiento de las fuerzas armadas pese a no existir amenazas latentes a la seguridad nacional

Ediciones previas del *Informe Estado de la Región* han llamado la atención sobre la creciente asignación de presupuesto y el aumento en la planilla de las fuerzas armadas durante los últimos años (PEN, 2016, 2021). Pese a que el último conflicto entre países centroamericanos se dio en julio de 1969 entre El Salvador y Honduras, el gasto militar regional[7] pasó de 1.129 a 2.022 millones de dólares en el período 2010-2022. Una tercera parte (33,2%) del total de recursos asignados en el año 2022 correspondió a República Dominicana seguido por Honduras, Guatemala y El Salvador, en proporciones que oscilan entre el 19% y el 22% cada uno.

En ausencia de guerra, ¿qué factores justifican el crecimiento del gasto militar en la región? De acuerdo con Walter (2024), ello se debe al creciente involucramiento de las fuerzas armadas en actividades civiles; en primera instancia, la lucha contra la violencia de las pandillas y del crimen organizado, ya sea bajo autoridad ejecutiva o en Estados de excepción (El Salvador y Honduras)[8]. Como parte de estas funciones también han desplegado acciones de patrullaje junto con los Estados Unidos[9] para la intercepción de drogas y el control de flujos migratorios de personas indocumentadas. Los ejércitos también han tenido un rol importante como la primera línea de defensa ante desastres, especialmente terremotos y huracanes, fenómenos frecuentes en una región como Centroamérica, una de las más vulnerables del mundo a este tipo de fenómenos.

De acuerdo con el ordenamiento jurídico-constitucional de la mayor parte de los países de la región, las fuerzas armadas no tienen ninguna responsabilidad en la conservación del orden republicano y democrático, el cual recae en las instituciones civiles correspondientes: los tribunales, los ministerios públicos, las legislaturas y, por extensión, los partidos y movimientos políticos. No obstante, en Honduras y República Dominicana, las constituciones políticas sí les encargan la garantía del respeto a las leyes, las instituciones y la propia Constitución Política, y en Honduras también se establece la "protección" de los procesos electorales y la alternabilidad en el ejercicio de la Presidencia de la República, responsabilidades claramente políticas.

Disponer de mayor presupuesto les ha permitido a las fuerzas armadas aumentar su dotación de recursos humanos y equipamiento. El personal a escala regional pasó de 104.630 a 124.500 en el período 2015-2022 (siete años). República Dominicana concentra casi la mitad de esos recursos humanos (45%) seguido por El Salvador (20%). La creciente asignación de recursos en estos países es coherente con la militarización de la frontera con Haití, en el primer caso, y con la denominada "guerra contra las pandillas", en el segundo, lo cual ha implicado un involucramiento creciente de efectivos.

Continúa >>

Recuadro 2 > continuación

Fortalecimiento de las fuerzas armadas pese a no existir amenazas latentes a la seguridad nacional

Cuatro de los seis países de la región (República Dominicana, Honduras, El Salvador y Guatemala) duplicaron el gasto militar por habitante durante el período 2010-2023 (gráfico 7). Aunque en el 2023 República Dominicana fue el país con mayor gasto (78,8 dólares), seguido por El Salvador (71,1 dólares), Honduras fue el país con el mayor incremento (153%) al pasar de 20 dólares en el 2010 a 51 dólares por habitante en el 2023.

Finalmente, cabe destacar que pese al crecimiento descrito en la asignación del financiamiento a los ejércitos en Centroamérica y República Dominicana, esta dotación de recursos no es muy distinta al de otros países en América Latina y el mundo. En el 2022 el gasto militar en la región osciló entre 0,46% (Guatemala) y 1,53% (Honduras) del PIB. Esta asignación es similar a la que realizan varios países latinoamericanos (México 0,61%; Brasil 1,05% y Perú 1,15%) con la excepción de Chile (1,83%) y Colombia (3,08%), en este último caso un país que ha estado en guerra contrainsurgente desde hace décadas. Aunque en ese mismo año, los Estados Unidos y algunos países europeos tuvieron niveles de financiamiento mayores a los de los de los países del istmo: Italia 1,68%; Francia 1,94%; Reino Unido 2,23% y Estados Unidos 3,45% del PIB, Honduras sobrepasa al que menos gasta entre los países desarrollados (Alemania 1,39%) y también superó a México, Brasil y Perú.

Fuente: Elaboración propia con base en Walter, 2024.

Persisten constantes escándalos y denuncias de corrupción pública

En un escenario institucional con débiles mecanismos de control político, se corre un alto riesgo de que existan altos niveles de corrupción. Una manera de aproximar la materialización (o no) de este riesgo es mediante el índice que evalúa este tema en la base de datos de V-Dem. En términos generales, puede decirse que los países con menor desarrollo de su sistema institucional de pesos y contrapesos también enfrentan mayores niveles de corrupción (gráfico 8). Del mismo modo, los casos en los cuales se ha visto mayor calidad de las elecciones, libertades políticas y, en general, un ambiente más favorable para la democracia, evidencian menores niveles de corrupción[10].

El análisis de largo plazo de este indicador sugiere persistencias en la corrupción política. Los niveles actuales en varios de los países de la región CARD exhiben niveles similares o incluso superiores a los de la década de 1970. Con excepción de Costa Rica y Panamá, el resto de los países centroamericanos y República Dominicana reportan un alto nivel de corrupción a lo largo de este amplio período. Las diferencias se hacen más notorias al contrastar los resultados con los casos seleccionados fuera de la región.

Gráfico 7

Región CARD
Gasto militar *per cápita*[a/]
(dólares)

a/Los datos excluyen a Costa Rica y Panamá por no destinar presupuesto a gasto militar.
Fuente: Barquero, 2025 con datos del Instituto Internacional de Investigación para la Paz de Estocolmo (Sipri).

Gráfico 8

Región CARD y países seleccionados
Índice de corrupción política[a/]

a/ El índice de corrupción incluye medidas de seis tipos distintos de corrupción que cubren diferentes áreas y niveles del ámbito político, distinguiendo entre corrupción ejecutiva, legislativa y judicial. Dentro del ámbito ejecutivo, las medidas también distinguen entre la corrupción relacionada principalmente con el soborno y la corrupción debida a la malversación (McMann et al., 2016). Valores cercanos a cero significan una mejor situación.
Fuente: Cortés, 2025 a partir de Coppedge et al., 2024 con datos de V-Dem.

En la última década, todos los países han tenido casos de corrupción con la participación directa de sus gobernantes y la élite política. En Costa Rica, sucesivos Gobiernos han estado implicados en escándalos por tráfico de influencias, pagos de sobornos y malversación de fondos públicos. En el año 2023, la Fiscalía investiga al presidente Rodrigo Chaves Robles en 25 causas abiertas por presuntos casos de corrupción (Mora, 2023). La política panameña también ha enfrentado tiempos de tensión: el expresidente Ricardo Martinelli fue sentenciado a 10 años de prisión por los delitos de lavado de dinero, motivo por el cual se vio truncado su intención de aspirar a la carrera presidencial (Maldonado, 2023).

República Dominicana es el único país de la región que ha presentado avances importantes en esta materia, con los registros más bajos de corrupción en varias décadas. Esto también coincide con los análisis de transparencia internacional, los cuales han señalado que justamente los logros en independencia judicial y fortalecimiento de la Procuraduría General permitieron mejorar su posición en el Rankin que elabora esta organización (Hasbún, 2024).

En Honduras, durante los ocho años de gestión de Juan Orlando Hernández, la corrupción trascendió lo público y lo privado ante el involucramiento del narcotráfico. En sus dos mandatos, se calculan aproximadamente 20 000 millones de dólares en pérdidas por actos de corrupción (Expediente público, 2021). Actualmente, el exmandatario fue declarado culpable por la justicia estadounidense en todos los cargos de los que se le acusaba por narcotráfico (Melgar y Santana, 2024).

El narcotráfico y el crimen organizado representan un grave riesgo para la estabilidad político institucional de la mayoría de los países. La situación descrita en Honduras ilustra el grado de penetración que estos actores ilegales pueden llegar a tener cuando existen Estados pequeños y débiles con limitadas capacidades para promover el desarrollo y tener pleno control de su territorio (recuadro 3).

Situación similar se ha dado en Guatemala. El expresidente Alejandro Giammattei enfrenta sanciones por

Recuadro 3

Crimen organizado: riesgos para la democracia e institucionalidad de la región

El crimen organizado se ha convertido en la amenaza más importante para la seguridad y gobernabilidad democrática en América Latina. Los países de Centroamérica y República Dominicana no escapan de esta dinámica de la cual emergen importantes riesgos y amenazas para la estabilidad política y social. De acuerdo con Corrales y Freeman (2024), las democracias latinoamericanas han podido frenar otras amenazas a la seguridad (de parte de los grupos militares, los insurgentes y los oligopolistas), pero tienen dificultades para contener al crimen organizado. Este posee activos de poder asociados a las amenazas tradicionales a la seguridad (capacidad militar, control territorial y acceso a los mercados), pero también opera de manera innovadora: se infiltra y coopta al Estado, lo cual hace difícil que los altos cargos presidenciales confíen en las instituciones estatales (como la policía, el ejército, los tribunales y las prisiones) para actuar de manera unificada al momento de combatir el crimen organizado.

Si bien los Estados centroamericanos y República Dominicana cuentan con los medios para hacer que el crimen organizado sea menos depredador y violento, ningún país escapa a las dinámicas que subyacen a la geopolítica de este, el lavado de dinero, las migraciones, y más recientemente cada vez más transregionales e intercontinentales. Los actores criminales asociados a estos fenómenos, cada vez más sofisticados y con una alta dotación de recursos financieros, tienen capacidades muchas veces mayores a las de las frágiles instituciones estatales que muchas veces tienen dificultades para tener presencia y control de su territorio.

Además del Poder Ejecutivo, el sistema judicial es uno de los actores que más influyen en la persecución de la criminalidad y la sanción de los delitos. No obstante, si no cuentan con las condiciones materiales e institucionales necesarias para cumplir con su labor, pueden ser penetrados e instrumentalizados por los actores ilegales para generar impunidad. De acuerdo con el Índice de justicia criminal del Rule of Law Index 2024 (WJP, 2024), que evalúa ámbitos como la efectividad de la investigación criminal, la imparcialidad del sistema judicial y el cumplimiento del debido proceso de las personas acusadas ubica a Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador en las últimas posiciones (126, 132, 137 y 140, respectivamente) de los 142 países evaluados. Únicamente Costa Rica se encuentra entre los 50 países mejor evaluados, mientras que República Dominicana y Panamá obtuvieron calificaciones intermedias (lugar 93 y 105 en el Rankin).

Uno de los factores que favorece la operación del crimen organizado y la violencia e implica amenazas para el monopolio de la fuerza en los Estados y la policía, es el fácil acceso, la proliferación y el mal uso de las armas de fuego. De acuerdo con UNODC, este esto sucede en la mayor parte de América Latina y está asociado a regulaciones laxas y deficiente control estatal de su posesión ilegal (UNODC, 2023), lo cual condiciona un alto subregistro.

De acuerdo con Small Arms Survey (2019), la posesión de armas en manos de civiles en varios de los países de Centroamérica y República Dominicana son similares o incluso mayores a las de países como México (12,9) y Colombia (10,1), que han vivido conflictos internos por la disputa y control del territorio desde hace varias décadas. Honduras es el país con más armas por cada 100 habitantes (14,1), seguido de El Salvador y Guatemala (12 y 12,1), Panamá, Belice y Costa Rica (10,0 y 10,8). República Dominicana y Nicaragua son los países con la menor tasa de armas en manos de la población: 7,4 y 5,2, respectivamente.

Los factores descritos en las líneas anteriores son determinantes de que la región CARD concentre el 80% de los homicidios por armas de fuego del continente (Infosegura, 2023).

De acuerdo con De León y Martínez (2025), la cada vez mayor presencia del crimen organizado en los distintos territorios de la región CARD ha contribuido a elevar los niveles de violencia y ha implicado, en algunos casos, la pérdida del control de zonas en donde estos operan.

Guatemala y Honduras presentan la mayor diversidad de actividades del crimen organizado: producción y tránsito de drogas, tráfico de personas y lavado de dinero. En un segundo nivel se encuentran Panamá y Costa Rica. El primero, además de ser un centro de exportación de droga hacia Europa y servir de tránsito para el paso de narcotráfico, tráfico de personas y tráfico ilegal de fauna silvestre y mercancías, también es un centro neurálgico para el lavado de dinero. Costa Rica, por su parte, conforma el corredor logístico que permite el contrabando y el tránsito de drogas hacia el norte, lo cual también coincide con el tráfico de personas en la misma dirección (Studdert Kennedy, 2019). Uno de los factores que más afecta a Costa Rica en cuanto a la presencia del crimen organizado es la exportación de drogas desde su costa atlántica hasta Europa y el Caribe, así como hacia los Estados Unidos. República Dominicana también forma parte de esa ruta de exportación de droga hacia Europa, además de ser parte del tráfico de personas del Caribe hacia Norteamérica (De León y Martínez, 2025).

El narcotráfico afecta también a Nicaragua, pues no solo forma parte de la ruta terrestre en el istmo, sino que en su costa atlántica operan bandas locales ligadas a la exportación ilegal de drogas vía marítima, sobre todo por su cercanía a la isla colombiana de San Andrés (Expediente Abierto, 2021). Asimismo operan estructuras que facilitan no solo el lavado de dinero en el país, sino que también han extendido negocios como los cabarés y centros nocturnos e (Expediente Abierto, 2021), actividad que también facilita la trata de jóvenes dentro de la región.

Belice forma parte de las rutas del tráfico de drogas que atraviesan el istmo y suben hacia México, así como la ruta de migrantes que van en la misma dirección. El Salvador ha logrado estar de alguna forma más resguardado del tráfico de drogas terrestre y aéreo, pero su costa pacífica se encuentra vulnerable. Sus fuertes flujos migratorios hacia el norte y la presencia de transacciones en criptomonedas lo convierten en un atractivo para el lavado del dinero proveniente de actividades ilícitas (De León y Martínez, 2025).

Fuente: Elaboración propia con base en De León y Martínez, 2025.

parte de los Estados Unidos al declarar que cuentan con suficiente evidencia para demostrar que aceptó sobornos en el ejercicio de sus funciones (Arroyo, 2024). Durante el 2023, fueron más visibles los alcances de la red de corrupción estatal conocida como "pacto de los corruptos", denominada así por la opinión pública; desmontar esta red es uno de los mayores retos que enfrentarán las nuevas autoridades de gobierno (Manetto, 2024).

La gestión del presidente Nayib Bukele ha sido un tema recurrente en la discusión sobre corrupción en El Salvador. En su discurso del cuarto año de mandato, el gobernante aseguró declararle la guerra a la corrupción y la próxima construcción de una cárcel para corruptos (BBC Mundo, 2023). Sin embargo, los tribunales de justicia norteamericana investigan los posibles pactos y vínculos del Gobierno con las pandillas (Silva, 2024). Durante la pandemia, se generaron sospechas sobre el uso del Estado de emergencia para pasar por alto los controles en el uso de los recursos (Kurylo, 2024). Honduras, Guatemala y El Salvador coinciden en el hecho de haber apoyado, en un principio, la conformación de comisiones especiales anticorrupción y misiones internacionales contra la impunidad (Cicig en Guatemala y Maccih en Honduras), para luego abandonar esas iniciativas.

Nicaragua es el país en donde más ha prevalecido altos y persistentes niveles de corrupción, no solo en la región sino también en el mundo. Así, además de ser el país con el índice de corrupción más alto de la región, los informes internacionales publicados por Transparencia Internacional (2024) lo ubican en el puesto 172 de 180 países evaluados. En este caso, no solo los débiles controles institucionales apoyan la corrupción y la impunidad en el país, sino que además esto ha permitido un andamiaje de redes compuesto por familiares y personas allegadas al régimen Ortega-Murillo.

Los hijos de la pareja presidencial han sido nombrados en puestos clave del gobierno, contrario a lo que estipula la ley, y también se les ha otorgado el título de asesores presidenciales. Actualmente controlan la distribución de petróleo en el país, los canales de televisión y las agencias de publicidad. Desde el 2023, a Laureano Ortega le fueron otorgadas competencias de facto para firmar acuerdos en nombre de la República de Nicaragua, a pesar de que no cuenta con ningún cargo ministerial y el ejercicio de sus funciones no se sustenta en la legalidad (100%Noticias, 2024).

En algunos países las regresiones políticas los acerca a las peores épocas antidemocráticas, pero, en otros, no es tan profunda

Si en la actualidad la mayoría de los sistemas políticos de la región CARD experimentan procesos de regresión democrática o autocratización, una pregunta relevante sería: ¿cuán profundos son estos procesos en comparación con la situación prevaleciente en esta región en épocas previas? En otras palabras, ¿cuál es la magnitud de estos retrocesos?

Para analizar estas transformaciones, el presente capítulo compara datos de cuatro indicadores sobre los que existen datos de un período histórico prolongado. Se emplean el índice de democracia liberal, el índice de predominancia del presidente, el índice de liberad de prensa y el índice de libertad de asociación de la iniciativa *Varieties of democracy* (V-Dem). El procedimiento consiste en comparar los datos históricos más recientes del período 2008-2023 con una selección de períodos históricos en los cuales hubo conflictos civiles, dictaduras o Gobiernos militares, y los países obtuvieron los resultados más desfavorables para la democracia. Estos períodos no son homogéneos en todos los países, pues varían en función de los acontecimientos políticos en cada caso (recuadro 4). La utilidad de esta comparación es dimensionar en qué medida las condiciones actuales de los países de la región se asemejan a períodos de "oscurantismo" político registrados a lo largo de la historia.

En términos prácticos, este ejercicio implica comparar los niveles actuales de los indicadores mencionados con los registrados en épocas turbulentas. Por ejemplo, ¿qué tan diferentes son los indicadores de la Nicaragua actual con los reportados durante la época de Anastasio Somoza Debayle?, ¿cómo es la situación política reciente de República Dominicana con respecto al período de Rafael Trujillo?, o, ¿es muy diferente la actualidad política costarricense a la que se registró en la década previa o durante la guerra civil de mediados del siglo anterior?

Recuadro 4

Períodos históricos relevantes para la comparación en cada país

- **Costa Rica:** 1940-1958, época que abarca los acontecimientos previos y posteriores a la guerra civil de 1948 y la promulgación de la Constitución de 1949. Finaliza con la alternancia en el poder en las elecciones de 1958.
- **El Salvador:** 1980-1992, etapa histórica conocida como la Guerra Civil, que culmina con la firma de los Acuerdos de Paz.
- **Guatemala:** 1970-1986, este período corresponde a una serie de regímenes militares que se interrumpe con el retorno de la democracia.
- **Honduras:** 1939-1948 y 1972-1980, el primero comprende la dictadura de Tiburcio Carías y el segundo abarca una serie de Gobiernos militares, luego de los cuales se instaura la democracia.
- **Nicaragua:** 1967-1990, abarca el período del mandato del dictador Anastasio Somoza Debayle que llega a su fin con el triunfo de la revolución sandinista y la celebración de elecciones en 1990.
- **Panamá:** 1968-1989, corresponde al período de la historia panameña en la que sus autoridades políticas fueron coroneles o generales militares; concluye con el derrocamiento del general Noriega luego de la invasión de los Estados Unidos.
- **República Dominicana:** 1931-1961, etapa dominada por Rafael Trujillo y que culmina con su asesinato en 1961 y la llegada al poder de Joaquín Balaguer.

Fuente: Alfaro Redondo, 2025a.

Mayores retrocesos de la democracia liberal en El Salvador y Nicaragua y solo en Costa Rica y Panamá hay amplia mejora histórica

El índice de democracia liberal enfatiza la importancia de proteger los derechos individuales y de las minorías contra la tiranía del Estado y de la mayoría (gráfico 9). Esto se logra mediante libertades civiles protegidas constitucionalmente, un Estado de derecho sólido, un Poder Judicial independiente; así como controles y equilibrios efectivos que, en conjunto, limiten el ejercicio del Poder Ejecutivo. La escala del índice varía entre 0 y 1, siendo 1 el valor más alto, el cual se refiere a una plena democracia liberal. En circunstancias en las que no exista una democracia liberal, el valor del índice se acerca a 0. El valor intermedio de la escala es 0,5.

El análisis histórico de largo plazo permite identificar tres grupos de países 9). El primero lo conforman Costa Rica y Panamá. En ambos casos, los valores del índice más recientes (2023) son considerablemente superiores a los registrados en momentos críticos del siglo anterior. En Panamá está situación llevó a que el índice superara la mitad de la escala.

El segundo grupo lo componen Honduras, Guatemala y República Dominicana. En estas tres naciones los valores del índice de democracia liberal mejoraron en comparación con las épocas turbulentas; no obstante, los valores nunca llegaron a 0,5 (punto intermedio de la escala) e incluso han experimentado algunas disminuciones recientes. Ello denota un freno al impulso democratizador del sistema político.

Gráfico 9

Región CARD y países seleccionados
Índice de democracia liberal[a/]

a/ Considera aspectos como libertades civiles protegidas constitucionalmente, Estado de derecho, independencia del Poder Judicial y controles y equilibrios al ejercicio del Poder Ejecutivo. Valores cercanos a uno significan una mejor situación.
Fuente: Alfaro Redondo, 2025b con datos de Varieties of Democracy.

Por último, Nicaragua y El Salvador constituyen los dos países de la región en donde los valores actuales del índice de democracia liberal son muy similares a sus registros previos durante épocas no democráticas. Es decir, se trata de los casos en los que el retroceso político ha sido de tal magnitud que se equipara a los niveles observados en los episodios de mayor involución política.

Fuertes procesos de concentración del poder implican para la región un alto riesgo de retornar al pasado

El retroceso de las instituciones de la democracia liberal descrito para la mayor parte de los países de la región puede dar paso a un desequilibrio entre los poderes de Estado, mediante el fortalecimiento de los poderes ejecutivos y el debilitamiento de los legislativos y judiciales. Para examinar esta posibilidad se estudia otra de las dimensiones de los sistemas políticos: la dominancia o protagonismo del Poder Ejecutivo dentro de un sistema político.

El segundo indicador relevante para esta comparación es el índice de concentración de poder en manos del presidente de la República, el cual permite medir hasta qué punto los regímenes de la región se caracterizan por un presidencialismo dominante que "arrincona" y subordina a los otros poderes del Estado. Por presidencialismo dominante se entiende la concentración sistémica del poder político en manos de un individuo que se resiste a delegar todas las tareas de toma de decisiones excepto las más triviales (Bratton y Van de Walle, 1997). Se centra específicamente en el grado en que el presidente está libre de restricciones de otras instituciones o actores. Puntuaciones más bajas, iguales o cercanas a 0 indican una situación normativamente mejor (por ejemplo, más democrática) y puntuaciones más altas, iguales o cercanas a 1 refieren a una situación normativamente peor (por ejemplo, menos democrática).

El análisis comparativo de los resultados permite identificar, de nuevo, tres grupos de países (gráfico 10). El primero

Gráfico 10

Región CARD

Índice de concentración de poder en la presidencia[a/]

a/ Permite medir hasta qué punto los regímenes de la región se caracterizan por un presidencialismo dominante. Evalúa el grado en que el presidente está libre de restricciones de otras instituciones o actores. Puntuaciones más bajas, iguales o cercanas a 0 indican una mejor situación.

Fuente: Alfaro Redondo, 2025b con datos de Varieties of Democracy.

lo conforman Nicaragua y El Salvador, los dos países que han experimentado las regresiones más profundas en su democracia liberal. En estos casos, la dominancia del Ejecutivo fue alta en el pasado, en los períodos históricos seleccionados, y en la época más reciente también. Inclusive, en ambos, los niveles actuales de concentración del poder en el presidente son más altos que en el pasado.

En el segundo grupo se sitúan cuatro naciones: República Dominicana, Guatemala, Honduras y Panamá. En estos casos, en los períodos de referencia seleccionados como etapas de fuerte inestabilidad y crispación política, los valores de concentración de poder en el Ejecutivo eran altos y disminuyeron prácticamente a la mitad en los últimos quince años (2008-2023). En otras palabras, se produjo una desacumulación histórica de poder del Ejecutivo, luego de uno o varios períodos de una fuerte concentración. No obstante, los más bajos niveles, en Guatemala y República Dominicana se registra un leve aumento en este indicador.

El último grupo lo conforma Costa Rica. Luego de un período con una predominancia del Ejecutivo (1940-1958), en niveles intermedios de la escala, los valores actuales son bajos y con pocas fluctuaciones en las últimas décadas.

Mejoras en la libertad de expresión en el largo plazo contrastan con fuerte deterioro en los últimos años

La libertad de prensa y la libertad de expresión en el mundo enfrentan presiones políticas significativas, como indican los informes recientes de Reporteros sin Fronteras (2024), en donde se manifiestan las preocupaciones sobre las debilidades de los Estados de derecho en asegurar un entorno propicio para un periodismo plural, seguro e independiente. La región CARD no escapa a estas tendencias, aunque con variaciones acordes a los contextos políticos y sociales de cada país.

El índice de libertad de expresión de variedades de la democracia de V-DEM estudia la medida en que en un sistema político respeta la libertad de prensa y de los medios de comunicación, la libertad de las personas para discutir asuntos políticos en sus hogares y en la esfera pública, así como la libertad de expresión académica y cultural. La escala del índice varía entre 0 y 1, siendo 1 el valor más alto, el cual se refiere a un pleno respeto por la libertad de expresión. Los valores más bajos o iguales a 0 se refieren a fuertes cuestionamientos o acciones que ponen en peligro la libertad de expresión. El valor intermedio de la escala es 0,5 puntos.

En todos los países de la región CARD, durante los períodos de inestabilidad política los valores del índice de libertad de expresión eran muy bajos, con excepción de Costa Rica, que obtenía puntajes intermedios (gráfico 11). Esto denota una situación muy hostil para la expresión de las ideas en esas épocas históricas. La situación cambió positivamente con el paso del tiempo. No obstante, sobresalen diferencias importantes en la magnitud del cambio y en las tendencias recientes.

En 4 de los 7 países mejoró de forma considerable la libertad de expresión en relación con las épocas de inestabilidad política en el siglo XX. En este grupo se ubican Guatemala, República Dominicana, Honduras y Panamá. Y, aunque en Panamá y, especialmente, Guatemala, se experimentan retrocesos recientes, la magnitud de estos no constituyen un retorno al pasado.

La situación es distinta en Nicaragua y El Salvador. En ambos las mejoras históricas en la libertad de expresión han sido prácticamente borradas. En el caso de Nicaragua existe nula libertad de expresión en la actualidad. La mejora registrada por la democratización parcial de su sistema durante el cambio de siglo había logrado que el sistema político obtuviera niveles intermedios en la escala del índice de libertad de expresión, pero esa mejora se revirtió. Por su parte, en El Salvador, luego de un repunte importante posterior a los años noventa del siglo pasado, en los últimos años se presentó un fuerte deterioro que lo ubica cerca de los niveles de la década del conflicto armado. Sin embargo, a diferencia de Nicaragua, se mantiene algún espacio, aunque reducido, para la libre expresión.

Costa Rica ha mantenido un alto nivel de libertad de expresión en los últimos cincuenta años. Sin embargo, desde el 2021 el índice ha reflejado leves disminuciones, particularmente en su dimensión de autocensura de los medios de comunicación[11]. En contraste, Honduras ha mostrado mejoras notables en los últimos años, en especial desde el 2019, logrando un índice de 0,89 en el 2023, una recuperación de 0,20 puntos con respecto a hace cuatro años en esta misma medición. Panamá, aunque ha experimentado altibajos, mantiene una tendencia relativamente estable en las últimas décadas y República Dominicana ha mejorado de forma significativa, con un índice alto de 0,93 en el 2023.

Nicaragua presenta niveles bajos y preocupantes de libertad de expresión a lo largo del período, con un valor mínimo de 0,05 en el 2023, el más bajo todo el período analizado. El Salvador ha mostrado fluctuaciones significativas. Después del cese de la guerra y la recuperación democrática, evidencia un balance mayormente positivo en el indicador, pero la llegada al poder de Nayib Bukele marca el punto de inflexión y muestra un retroceso significativo hasta alcanzar un nivel comparable con el que tenía a mediados de la década de los ochenta y principios de los noventa. Guatemala ha tenido variaciones notables a lo largo del tiempo, con descensos marcados en las décadas de 1960 y 1970 y una recuperación moderada posterior, situándose en 0,67 en el 2023.

La situación de la región CARD contrasta con la evolución histórica y contexto actual de otros países como Canadá, Estados Unidos, Francia y el Reino Unido, que han mantenido niveles muy altos de libertad de expresión desde 1970, lo cual se asocia con un entorno sólido y seguro para la libertad de prensa y la libertad de expresión. Chile ha mostrado un aumento gradual en este aspecto desde los años noventa, alcanzando 0,92 en el 2023, superando definitivamente las restricciones impuestas por la dictadura de Pinochet. México documenta mejoras desde mediados de la década de 1990, al alcanzar un valor de 0,66 en el 2023, aunque aún se encuentra por debajo de otros países de la muestra.

Gráfico 11

Región CARD

Índice de libertad de expresión[a/]

a/ Estima en qué medida las personas pueden discutir asuntos políticos. También considera la libertad académica y el grado en que la prensa y los medios de comunicación pueden presentar distintas perspectivas políticas. La escala del índice varía entre 0 y 1, Valores cercanos a uno significan una mejor situación.
Fuente: Alfaro Redondo, 2025b; con datos de Varieties of Democracy.

Por la naturaleza y rol de los medios de comunicación en una sociedad, es de esperar que su relación con los Gobiernos y el poder político se torne compleja e incluso conflictiva. Una escalada en el conflicto entre ambos actores políticos puede traducirse en escenarios que atentan contra la libertad de expresión y la limitación de las voces críticas.

El índice de libertad de prensa de Reporteros sin Fronteras permite captar, precisamente, las dificultades que en la práctica enfrenta el periodismo para ejercitarse en un ambiente de libertad. Este índice evalúa el contexto para el ejercicio periodístico según siete indicadores: pluralismo, independencia de los medios, entorno y autocensura, marco legal, transparencia, calidad de la infraestructura y agresiones. En términos generales, muestra retrocesos en todos los países durante el período 2019-2024, aunque de magnitud muy distinta, excepto en República Dominicana, en donde se registra una situación estable (gráfico 12).

En Costa Rica, el indicador ha mostrado leves deterioros en años recientes: entre el 2022 y el 2023 su clasificación pasó de "buena" a "satisfactoria". Según el informe de Reporteros sin Fronteras (2024), esto se debe a las constantes fricciones entre el Poder Ejecutivo y algunos medios de comunicación. En el 2022, el Gobierno sometió a los medios de comunicación y periodistas a ataques verbales y algunas entidades estatales se negaron a proporcionar información de interés público. Como consecuencia, varios medios de comunicación han denunciado ante la Sala Constitucional lo que han considerado limitaciones a la libertad de prensa. En octubre del 2022, una sentencia de este tribunal anuló la orden sanitaria del Gobierno que impedía el uso del "Parque Viva", un terreno destinado a eventos y que representa una de las principales actividades económicas del medio *La Nación* (Madrigal, 2022).

En Panamá se ha observado un deterioro significativo en la libertad de prensa entre el 2021 y el 2024, lo cual se ve reflejado en evaluaciones recientes que señalan una situación "problemática". Aunque la ciudadanía tiene acceso a una

Gráfico 12

Región CARD

Índice de libertad de prensa[a/]

a/ Evalúa el contexto para el ejercicio periodístico según siete indicadores: pluralismo, independencia de los medios, entorno y autocensura, marco legal, transparencia, calidad de la infraestructura y agresiones. Valores cercanos a cien significan una mejor situación.

Fuente: Cortés, 2025 con datos de Reporteros sin fronteras.

amplia variedad de medios de comunicación, persisten casos de intimidación en el ejercicio del periodismo, especialmente al cubrir temas de corrupción (Freedom House, 2024). Un ejemplo notable es el caso del periodista Mauricio Valenzuela, quien tras publicar una serie de reportajes que implicaban a una diputada en funciones, fue acusado de acoso en los tribunales panameños. En el 2022, el Ministerio Público desestimó el caso.

Un comportamiento similar se ha reportado en Belice, donde el Gobierno ha acusado a los medios de comunicación de "sensacionalismo" y las personas periodistas ocasionalmente enfrentan intimidaciones o acosos. En este país, las fuentes de financiamiento provienen en gran medida de la publicidad estatal, lo cual ha creado un escenario de alta polarización en el cual los medios han debido mostrar su lealtad a uno de los dos partidos políticos dominantes (Reporteros Sin Fronteras, 2024). Aunque la normativa reitera el derecho a la libertad de expresión, la Constitución permite restricciones bajo situaciones excepcionales (Chacón, 2022).

La situación se torna más adversa en Guatemala y El Salvador. En términos históricos, estos países han tenido problemas para garantizar un ejercicio pleno de la libertad de prensa y libertad de expresión. En tiempos recientes, estos pilares fundamentales de la democracia se han visto transgredidos. Según el indicador de Reporteros sin Fronteras (2024), en estos países el entorno para el periodismo se ha vuelto "difícil".

En El Salvador, los medios de comunicación se encuentran en una situación complicada desde el ascenso a la presidencia de Nayib Bukele, quien ha adoptado una postura hostil hacia el periodismo que critica su administración. La estrategia del presidente ha sido acusar a los medios críticos de su gestión como "enemigos" del pueblo y afines a las élites tradicionales. El 25 de septiembre del 2020, mediante cadena nacional, la administración Bukele anunció la

investigación al periódico digital *El Faro* por supuesto lavado de dinero y evasión de impuestos (Wallace, 2020). Tras encender las alarmas de la comunidad internacional, este medio de comunicación finalmente se vio obligado a trasladar su estructura organizativa a Costa Rica (Arroyo, 2023).

En Guatemala, el deterioro en la libertad de expresión ha implicado agresiones y procesos judiciales arbitrarios. La intimidación y la difamación contra periodistas en el desempeño de su labor ha sido una constante durante los últimos años. Según reporta la Asociación de Periodistas de Guatemala (APG), en el 2021 se dieron aproximadamente 135 casos de agresiones a periodistas, mientras que el 2022 cerró con 117 (Álvarez, 2023). Para el 2023, esta organización contabilizó un total de 20 periodistas en el exilio (García, 2024).

En el 2022 trascendió ante la opinión pública la detención de José Rubén Zamora, fundador de *El Periódico*, un medio de comunicación especializado en periodismo de investigación, el cual fue sentenciado a seis años de prisión tras un proceso judicial poco transparente y con irregularidades (Amerise, 2023). En el 2023 su condena quedó anulada por apelación, sin embargo, Zamora continúa en prisión a la espera de un nuevo juicio.

Por su lado, Honduras y Nicaragua viven los escenarios más complejos para la libertad de prensa en toda la región. Actualmente Honduras es uno de los lugares más peligrosos para el periodismo de todo el continente, debido a que el personal de los medios opositores o comunitarios a menudo son víctimas de acoso, campañas de intimidación, amenazas de muerte y agresiones físicas. Las fuerzas de seguridad, especialmente la policía militar y el ejército, son las principales responsables de estos abusos y actos violentos (Reporteros sin Fronteras, 2022).

El fin de una década en el poder del Partido Nacional y la victoria de Xiomara Castro en las elecciones nacionales del 2021 parecen no haber cambiado sustancialmente las condiciones descritas en este país. Aunado a esto, el marco legal es uno de los más débiles de la región para proteger la libertad de prensa y expresión. En el 2020 se aprobó un nuevo Código Penal que, según señala el último informe de Reporteros sin Fronteras (2024), contiene artículos contrarios a los estándares internacionales de derechos humanos y representa una amenaza a la libertad de expresión.

En el 2022 se contabilizaron al menos cinco asesinatos a periodistas (El Heraldo, 2023). Del mismo modo, el Comité por la Libre Expresión ha denunciado que en los últimos 20 años se han dado al menos 97 asesinatos. El 2023, según el reporte de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidad por los Derechos Humanos, informó haber registrado 53 casos de agresiones contra periodistas en el cumplimiento de su trabajo (La Tribuna, 2023).

En Nicaragua, desde las protestas del 2018, el gobierno de Ortega ha promulgado una serie de leyes, adoptadas en el 2020, que se han utilizado para atacar a grupos opositores y periodistas independientes. Entre ellas se encuentra una ley especial de delitos cibernéticos (Divergentes, 2022), utilizada para condenar al periodista Miguel Mendoza por criticar al Gobierno en redes sociales y difundir noticias falsas, por lo que fue sentenciado a nueve años de prisión (Vílchez, 2023). Actualmente el periodista, junto con otras seis personas detenidas, fueron liberadas y expulsadas del país.

En el 2021, la policía nacional irrumpió sin una orden judicial en las oficinas del diario *La Prensa*, el cual no ha podido publicar una edición impresa desde entonces y sigue bajo ocupación. El director general del periódico, Juan Lorenzo Hollman Chamorro, y su exdirector, Pedro Joaquín Chamorro Barrios, fueron sentenciados a 18 y 20 meses de prisión, respectivamente. Este ataque contra *La Prensa* formó parte de una serie de arrestos de directores de medios y periodistas, a quienes se les acusó sin pruebas de lavado de dinero o traición. Anteriormente, en el 2018, los medios *Confidencial* y *100% Noticias* habían sufrido redadas y confiscaciones (Reporteros sin Fronteras, 2023).

Finalmente, en República Dominicana, el ambiente para la libertad de prensa ha sido positivo y estable en los últimos años, una tendencia contraria a la de los países antes mencionados. Un aspecto clave es la ausencia de obstrucciones sistemáticas del Gobierno al ejercicio del periodismo. No obstante, el Código Penal aún contempla el encarcelamiento de periodistas por difamación o calumnia. En el 2022, el Poder Ejecutivo nombró una comisión para revisar y actualizar la ley sobre libertad de expresión vigente desde 1960 (Rodríguez, 2024). Esta iniciativa es una señal mayormente positiva, pues busca adaptarse a los estándares internacionales para la protección de las garantías individuales.

Se erosiona la libertad de asociación: opositores políticos y activistas enfrentan crecientes amenazas

Las libertades políticas se refieren al grado en que los individuos pueden expresar sus opiniones por cualquier medio sin temor a represalias del poder político, y tienen la capacidad de organizarse y participar en grupos políticos (Bowman et al., 2005). Estas libertades presentan implicaciones significativas para la convivencia democrática, ya que las sociedades con mayores libertades están en mejor posición para fiscalizar las acciones de las autoridades políticas y expresar su descontento con las decisiones tomadas. Este tipo de rendición de cuentas, como señala O'Donnell (1999), se conoce como "*vertical accountability*"; es decir, el grado en que la ciudadanía tiene el poder de responsabilizar al gobierno ejecutivo.

El indicador de libertad de asociación abarca las posibilidades o limitaciones de la ciudadanía para organizarse en partidos políticos, organizaciones de sociedad civil (OSC) y sindicatos. Actualmente, Costa Rica, República Dominicana, Panamá y Honduras, en menor medida, presentan condiciones estables para la organización y acción política. Desde 1970 y hasta hace pocos años, la mayor parte de los países muestran avances en este indicador. El caso hondureño y dominicano, aún con descensos en la primera década del presente siglo, han tenido cierta recuperación (gráfico 13).

En Guatemala y El Salvador, después de décadas de progreso, los indicadores muestran retrocesos que los ubican, en el año 2020, en niveles similares a los que tenían hace casi 30 años, y similares a los observados entre 1992 y 1994. A pesar de que las constituciones de estos países protegen explícitamente el derecho a la libre de asociación, en la práctica, la élite política ha implementado diversas estrategias para obstaculizar y desarticular a la sociedad civil.

En El Salvador se han reportado casos de intimidación y represalias dirigidas hacia organizaciones que velan por los derechos humanos. Según estas denuncias, se han producido registros arbitrarios y abusos de autoridad en las sedes de estas organizaciones y en las residencias de sus representantes, llegando incluso al punto de amenazar la integridad de dichas personas (Deutsche, 2023).

En el año 2021, la Ley de Agentes Extranjeros de la administración Bukele generó un estado de alerta en las ONG internacionales. Esta ley busca cobrar un impuesto a todas las organizaciones que reciben fondos extranjeros bajo la premisa de la seguridad nacional. También prohíbe participar en actividades de carácter político que sean consideradas un atentado contra el orden y la estabilidad (Miranda, 2021). Según ha advertido Human Rights Watch (2021), en el fondo, la ley se utilizará como herramienta política para sofocar a la sociedad civil.

Nicaragua es el caso más preocupante, pues los abusos de poder contra los diferentes grupos políticos muestran un comportamiento propio de las dictaduras más severas conocidas dentro y fuera de la región. Esto también implica poco espacio para la pluralidad política, en donde el régimen Ortega-Murillo censura a las voces disidentes. Entre el año 2018 y el 2021, la Asamblea Nacional prohibió poco más de 34 ONG (Tristán, 2021). De acuerdo con Human Rights Watch, desde el 2018, el Gobierno nicaragüense ha cancelado la personería jurídica y el registro de más de 950 organizaciones

Gráfico 13

Región CARD y países seleccionados

Índice de libertad de asociación[a/]

a/ Evalúa las posibilidades o limitaciones de la ciudadanía para organizarse en partidos políticos, organizaciones de sociedad civil (OSC) y sindicatos. Cuanto más cercano a uno es el valor, existe mayor libertad.

Fuente: Cortés, 2025 a partir de Coppedge et al., 2024 con datos de Varieties of Democracy.

(Human Rights Watch, 2022). Muchas de estas decisiones se basan en leyes y resoluciones que restringen la libertad de asociación, incluyendo la ley sobre "agentes extranjeros"[12], aprobadas por personas legisladoras aliadas al gobierno del presidente Ortega en los últimos años. El recuento periodístico de la BBC en agosto del 2024 contabiliza más de cinco mil ONG clausuradas (BBC Mundo, 2024).

Repunte de la concentración de poder personalista

La creciente concentración de poder en manos del Ejecutivo y el concomitante estrujamiento de las libertades civiles y políticas ha pasado a ocupar un lugar central en el debate público y académico, lo cual genera una discusión de su impacto sobre los regímenes democráticos. Este debate se ha centrado en la naturaleza y alcances del populismo, lo cual ha permitido la llegada al poder de líderes por medios democráticos pero que, una vez instalados, gobiernan con creciente desapego a las instituciones y reglas de la democracia (Lührmann et al., 2022).

El número de Gobiernos de esta naturaleza ha alcanzado su nivel más alto, casi duplicándose en los últimos 15 años. Los países con los sistemas políticos de este tipo se encuentran mayormente en Europa, América y Asia. El crecimiento reciente del apoyo electoral a los actores políticos populistas en todo el mundo se debe a varios factores, pero en general puede interpretarse como una reacción a la percepción de bajo rendimiento de las democracias y una señal de crisis en los partidos políticos tradicionales (IDEA Internacional, 2020).

El populismo puede florecer en cualquier sistema democrático, siempre que la ciudadanía demande un liderazgo fuerte y disruptivo en el Poder Ejecutivo que, en nombre de atender prioridades no atendidas de política pública, concentre el poder político y relegue, en la práctica, a los otros poderes de la República. Sin embargo, encuentra un caldo de cultivo débil en las semidemocracias con un sistema institucional frágil. Las investigaciones recientes han evidenciado patrones comunes en los líderes autoritarios del siglo XXI, en principio distorsionan la verdad y utilizan técnicas de relaciones públicas para mantener altos niveles de aprobación y estabilidad política. La popularidad, impulsada por el "buen rendimiento", se convierte en una herramienta clave para asegurar su hegemonía (Guriev y Treisman, 2022; Makovski, 2021). Estos nuevos paradigmas presentan desafíos para la calidad de las democracias y la preservación de sus instituciones fundamentales.

Una manera de aproximarse a la prevalencia del populismo en un sistema político es el índice de personalismo político[13] que elabora Sigman y Lindberg (2017) para el estudio sobre los regímenes neopatrimoniales en África. Este índice estima en qué medida existe una concentración sistémica del poder político en manos de un individuo, que se niega a delegar cuotas de trabajo en la toma de decisiones (Coppedge et al., 2024).

El índice permite analizar los países de la región en el largo plazo desde una perspectiva comparada (gráfico 14) y apreciar que, en términos históricos, los países de la región CARD han experimentado fluctuaciones significativas en el personalismo político, las cuales además coinciden con períodos de inestabilidad política desde 1940. Con excepción de Costa Rica, los niveles de personalismo han estado muy por encima de países como Canadá, Estados Unidos, Reino Unido y Francia. En ciertas épocas históricas, han sido comparables con los alcanzados por México y las dictaduras en Chile y Uruguay. La democratización de la mayoría de los regímenes políticos en Centroamérica hacia finales del siglo XX coincidió con una pronunciada baja en el personalismo, pero recientemente esta tendencia se revirtió en Guatemala, El Salvador y Nicaragua.

En El Salvador se observan picos pronunciados en el índice durante los años ochenta del siglo pasado, lo cual coincide con el conflicto armado interno y el gobierno militar, indicando una alta concentración de poder en el Ejecutivo. A principios del siglo XXI, hubo una notable disminución en la concentración de poder, tendencia que se revirtió notablemente a partir del 2019, al alcanzar niveles similares a 40 años atrás. Hoy, la concentración del poder en una sola figura política en El Salvador es la más fuerte en décadas.

Guatemala presenta una dinámica similar, con elevados índices de personalismo durante los años de la guerra civil y los gobiernos autoritarios, seguidos por una disminución en los años posteriores a los acuerdos de paz. No obstante, el deterioro reciente evidencia un retroceso en la rendición de cuentas horizontal, en consonancia con la intención del "pacto de los corruptos" de perpetuarse en el poder, acaparando instituciones claves del sistema político-institucional de este país.

Honduras y Nicaragua también presentan patrones de alta variabilidad. En Honduras, los niveles de personalismo fueron relativamente bajos en la última década del siglo XX y primera del XXI, pero han aumentado de forma considerable en años recientes, en especial después del golpe de Estado del 2009, al sugerir un debilitamiento de los controles institucionales sobre el Poder Ejecutivo. Nicaragua, por su parte, ha mantenido altos niveles de personalismo a lo largo del tiempo, excepto por un breve período alrededor del cambio de siglo, lo cual confirma la tendencia hacia un entorno político donde las restricciones al poder presidencial son mínimas y la concentración de poder es significativa.

República Dominicana y Costa Rica son casos aparte. República Dominicana ha experimentado una reducción gradual en el índice de personalismo, con fuertes fluctuaciones en los años posteriores a la caída de la dictadura de Trujillo, cuando se presentaron períodos de alta concentración de poder bajo liderazgos fuertes, así como durante el gobierno de Joaquín Balaguer. Sin embargo, en los últimos años, se ha dado una tendencia a la baja, lo cual indica mejoras en los mecanismos de rendición de cuentas y una mayor restricción al poder presidencial.

Costa Rica, en contraste, ha mantenido a lo largo de la historia niveles consistentemente bajos del índice de personalismo. Es un país reconocido por su estabilidad democrática y fuertes

Gráfico 14

Región CARD y países seleccionados

Índice de personalismo[a/]

a/ Estima en qué medida existe una concentración sistémica del poder político en manos de un individuo, que se niega a delegar cuotas de trabajo en la toma de decisiones. Cuanto más cercano a uno es el indicador, existe mayor concentración del poder.
Fuente: Cortés, 2025 a partir de Coppedge et al., 2024 con datos de V-Dem.

instituciones, lo cual se refleja en la baja concentración de poder en el Ejecutivo y un robusto sistema de controles y balances. De acuerdo con el Informe *Estado de la Nación 2024*, el diseño del sistema político costarricense definido en la Constitución Política de 1949 es presidencialista, pero uno de facultades deliberadamente recortadas, o lo que ese Informe denomina "presidencialismo no dominante"; es decir, en Costa Rica el accionar del Ejecutivo está enteramente subordinado a las leyes aprobadas por el Poder Legislativo y sometida a estrictos controles constitucionales, legales y administrativos ejercidos por los otros poderes del Estado y agencias de control horizontal (Alfaro Redondo et al., 2024 y PEN, 2024).

No obstante, durante los últimos años, Costa Rica ha experimentado un proceso de creciente conflictividad entre los poderes institucionales. En la actualidad, los actores institucionales y los partidos políticos están enfrascados en ciclos de ataque, defensa y contraataque, los cuales han relegado la construcción de acuerdos políticos para atender los desafíos sociales, económicos, ambientales y de seguridad ciudadana. El énfasis de la batalla política no pasa, como en otras ocasiones, por diferencias ideológicas o programáticas sino por una lucha entre el impulso del Ejecutivo para ampliar sus competencias formales y la resistencia en el Poder Legislativo, pero también del Judicial y del sistema de controles horizontales por evitarlo. Uno de los hechos que ilustra esta dinámica es que de las 12 solicitudes de mociones de censura a ministros de gobierno que se han promovido durante el período 1956-2024, tres (25%) ocurrieron durante la administración Chaves Robles, una concentración inusual (PEN, 2024).

En términos comparativos, las tendencias no reflejan patrones de comportamiento distintos a los vistos en otros países de América Latina, como Uruguay, México y Chile. Esto refleja la historia común en los países latinoa-

mericanos marcadas por períodos de alta conflictividad política que configuraron las dinámicas de poder en cada país. En México, no es sino a partir del año 2000 cuando se rompe el ciclo de concentración de poder, el cual coincide además con la debacle de la hegemonía del Partido Revolucionario Institucional durante casi 70 años.

Más escepticismo ciudadano con la democracia liberal y mayor presencia de actitudes autoritarias

En la sección anterior se planteó que la región CARD constituye un laboratorio político en donde coexisten desde democracias liberales y sistemas híbridos hasta autocracias. Este contexto político es resultado de procesos de autocratización que, en algunas de las naciones, han dado lugar a condiciones políticas tan desfavorables para la democracia como en los peores episodios históricos del siglo XX.

En estas circunstancias adversas, una interrogante clave es: ¿cuáles son las condiciones para un nuevo empuje a favor de la democracia desde la ciudadanía? La segunda sección de este informe procura aproximar una respuesta a esta pregunta mediante un estudio de los valores y actitudes políticas de la ciudadanía hacia la democracia y el autoritarismo. Así, mientras que la primera sección desarrolló una perspectiva macro sobre la evolución de los sistemas políticos en la región CARD, esta efectúa un análisis sobre los microfundamentos de esa dinámica a partir de la cultura política.

La respuesta corta a la pregunta es pesimista: en la actualidad parecen existir pocos prospectos para una robusta demanda ciudadana a favor de la democracia basada en valores y actitudes democráticas de la población. Entre las ciudadanías de la región predomina, con importantes variaciones por país, la ampliación de los perfiles políticos que son escépticos o rechazan de forma abierta la democracia liberal. Ciertamente, esta conserva núcleos importantes de apoyo ciudadano, pero en la mayoría de las naciones no son dominantes. Por otra parte, el atractivo del autoritarismo entre estas ciudadanías parece estar aumentando en los últimos años.

La sección se organiza en cuatro acápites. El primero actualiza el análisis presentado en el capítulo 13 del *Sexto Informe Estado de la Región* (2021) sobre los perfiles ciudadanos de apoyo o rechazo a la democracia. El segundo se enfoca en el estudio de la prevalencia de las actitudes autoritarias entre las ciudadanías. El tercero analiza si el escepticismo ciudadano con la democracia se traduce en apoyo al autoritarismo político. Finalmente, la tercera sección complementa las anteriores con una aproximación sobre las creencias ciudadanas acerca de lo que significa la convivencia democrática.

Esta sección utiliza dos fuentes de información para estos análisis. La principal son las bases de datos de las encuestas del Barómetro de las Américas de Lapop de la Universidad de Vanderbilt, efectuadas en los países estudiados entre 2004 y 2023, es decir, durante un período de 19 años. Todas ellas fueron domiciliarias, con excepción de las realizadas en el 2021 que fueron telefónicas debido a los efectos del covid-19. El PEN tuvo acceso a las versiones originales de los cuestionarios y las bases de datos de cada uno de esos estudios. Los tres primeros acápites se sustentan en esta fuente de información. El cuarto acápite complementa el examen de las actitudes políticas de la ciudadanía al utilizar una fuente propia, elaborada en el marco de la preparación del presente Informe: el Test identidades 2024. En el Anexo metodológico 2 se describen el alcance y las limitaciones de esta fuente de información.

Pérdidas recientes en el apoyo ciudadano a la democracia liberal

En tiempos difíciles una democracia solo puede ser tan resiliente como las actitudes de quienes la respaldan. Hace casi cuarenta años, Seligson y Muller (1987) observaron que en los momentos convulsos por los que atravesó Centroamérica, la democratización de los sistemas políticos requería de la activación de reservas de apoyos ciudadanas. Recientemente, Alfaro Redondo et al. (2021) observaron que, si esas reservas son adecuadas, lo más probable es que la estabilidad política no se vea afectada.

La supervivencia de una democracia implica garantizar dos principios fundamentales: por un lado, que la convivencia política sea regulada por la plena aceptación de las reglas e instituciones del sistema, A lo cual se conoce como "legitimidad de la democracia"; por otro lado, que la comunidad política en su conjunto respete los derechos de los demás, en particular los de aquellos con los que no se está de acuerdo, es decir, que exista tolerancia política (Cohen et al., 2017). De este modo, la estabilidad en una democracia depende de la combinación entre una alta legitimidad y tolerancia, o de que, al menos, los dos principios no se erosionen significativamente, pues, como lo observó Seligson el binomio baja legitimidad-baja tolerancia puede poner en riesgo la estabilidad del sistema.

Este acápite emplea los principios de apoyo al sistema y de tolerancia política para construir perfiles de apoyo a la democracia. Estos, actualizados para este *Informe*, se basan en dos índices que desarrolló hace varias décadas el profesor Mitchell Seligson, muy utilizados en la investigación empírica sobre el tema, especialmente en los reportes emitidos desde el 2004 por el Barómetro de las Américas de la Universidad de Vanderbilt (https://www.vanderbilt.edu/Lapop/).

El índice de apoyo al sistema se elabora a partir de cinco ítems que miden, de manera muy confiable, una misma dimensión. Las preguntas están formuladas para indagar el grado de orgullo y confianza de las personas en una serie de instituciones. Se trata de una medida indirecta del respaldo al sistema, el cual evita la carga semántica implicada en las consultas directas que utilizan la palabra "democracia". En el índice de tolerancia política se aplican cuatro ítems sobre la aceptación del derecho de expresarse o de hablar mal del Gobierno que tienen quienes piensan distinto (recuadro 5).

A partir de los puntajes que las personas obtienen en ambos índices se identifican los perfiles de apoyo o rechazo

Recuadro 5

Variables utilizadas en el estudio sobre perfiles de apoyo a la democracia

Para medir el respaldo de la ciudadanía a la democracia y la tolerancia política se utiliza un conjunto de variables incluidas en los estudios de opinión pública del Barómetro de las Américas. Los siguientes son los ítems empleados para estudiar cada dimensión:

Ítems de apoyo a la democracia

Los ítems adquieren valores en una escala entre 1 ("nada") y 7 ("mucho"):

B1. ¿Hasta qué punto cree usted que los tribunales de justicia del[país] garantizan un juicio justo?

B2. ¿Hasta qué punto tiene usted respeto por las instituciones políticas de [país]?

B3. ¿Hasta qué punto cree usted que los derechos básicos de la persona están bien protegidos por el sistema político [país]?

B4. ¿Hasta qué punto siente usted orgullo de vivir bajo el sistema político de [país]?

B6. ¿Hasta qué punto piensa usted que se debe apoyar el sistema político de [país]?

Ítems de tolerancia

Los ítems utilizados se ubican en una escala que varía entre 1 ("desaprueba firmemente") y 10 ("aprueba firmemente"):

D1. Hay personas que siempre hablan mal de la forma de gobierno de[país], no solo del Gobierno de turno, sino del sistema como tal, ¿con qué firmeza aprueba o desaprueba usted el derecho de votar de esas personas?

D2. ¿Con qué firmeza aprueba o desaprueba usted que estas personas puedan llevar a cabo manifestaciones pacíficas con el propósito de expresar sus puntos de vista?

D3. ¿Con qué firmeza aprueba o desaprueba usted que estas personas puedan postularse para cargos públicos?

D4. ¿Con qué firmeza aprueba o desaprueba usted que estas personas salgan en la televisión para dar un discurso?

En ambos casos, se crea un índice compuesto que fluctúa entre 0 y 100, donde los valores más bajos se refieren al menor apoyo y menor tolerancia, y viceversa.

Fuente: Lapop, varios años.

a la democracia liberal y se estima la presencia de ellos dentro de la población. Así, el perfil de *demócrata liberal* lo cumplen quienes apoyan con fuerza el sistema democrático y son políticamente tolerantes, este es uno de los polos del espectro. En el extremo opuesto, las personas *autoritarias* rechazan tanto el sistema democrático como la tolerancia política, puntúan bajo en ambos índices.

Entre ambos extremos existen diversas combinaciones. Algunas personas pueden mostrar niveles medio-altos o altos de tolerancia política y niveles intermedios de apoyo al sistema; ellas fueron clasificadas como liberales *semidemócratas*. Otras tienen un alto apoyo al sistema, pero niveles intermedios de tolerancia política (*demócratas semiliberales*). Personas con altos niveles de apoyo al sistema, pero baja tolerancia política, son categorizadas como *demócratas iliberales*. Un perfil de interés es el de quienes obtienen puntajes intermedios en ambos índices. A estas se les denominó "*ambivalentes*": son escépticas con la democracia liberal, pero tampoco han abrazado las actitudes autoritarias, y presentan niveles intermedios de tolerancia política. Como se verá, este es el perfil que más prevalece entre la población de la región CARD.

El análisis de estos perfiles actualiza el estudio realizado para el *Sexto Informe del Estado de la Región* (2021). Con el fin de facilitar la exposición, se ordenaron los países de acuerdo con la tendencia observada en relación con la medición realizada en esa oportunidad. Primero, se presentan los países en donde se identificó una reducción en la proporción de los grupos críticos a la democracia y luego se analizan los países en los que prevaleció una evolución contraria al apoyo a la democracia liberal. En el caso de Nicaragua, no fue posible aportar nuevos resultados debido a errores en la estimación de la imputación. Además, se identificó en este país como datos nulos más del 40% de las respuestas en los ítems disponibles (no respondieron).

Tendencia regional minoritaria: la disminución de los grupos críticos a la democracia en Costa Rica y El Salvador

Los perfiles de apoyo ciudadano a la democracia en Costa Rica y El Salvador de la medición más reciente del Barómetro de las Américas (2023) señalan una evolución favorable al apoyo a la democracia liberal y una reducción en la prevalencia de perfiles políticos abiertamente contrarios a ella. En ambos países, los primeros superan claramente a los segundos.

En El Salvador sucedió un fenómeno muy particular. Los ambivalentes, es decir, las personas con una actitud contradictoria hacia la democracia -el grupo más grande en todas las mediciones disponibles- experimentaron una fuerte caída en la última medición disponible (2023). En ese año se observó una reducción de 14 puntos porcentuales en el peso de este grupo, pues pasó de un 37% en el 2018 a un 23% al 2023, un comportamiento poco usual en la región.

Lo anterior no ha implicado, sin embargo, un mayor número de personas

afines a la democracia liberal. En efecto, la reducción de personas escépticas no trajo consigo un aumento de demócratas liberales, grupo que apenas aumentó en cinco puntos porcentuales un resultado similar al reportado en el 2012. La pregunta que surge entonces es: ¿cuáles grupos captaron a las personas escépticas? La respuesta se encuentra en un perfil de apoyo a la democracia liberal que mantiene ciertas reservas con ella, el grupo de demócratas semiliberales. Actualmente esta es la agrupación más numerosa en El Salvador y aumentó de un 13% en el 2018 a un 36% en el 2023. Estas personas se caracterizan por expresar un alto apoyo al sistema y un nivel de tolerancia intermedio (gráfico 15).

En Costa Rica, la importancia de los perfiles críticos con la democracia liberal también disminuyó de forma significativa en comparación con los datos del 2018, al pasar del 28% al 14%. Esta reducción ubica al país en un nivel similar al registrado en 1995, hace casi 30 años. Así, en el 2023, el grupo porcentualmente más importante estaba compuesto por demócratas liberales, que aumentaron del 11% en el 2014 al 25% en la actualidad, con lo cual se revierte una tendencia a la erosión en la legitimidad del sistema político característico de las dos primeras décadas de este siglo (gráfico 16). El peso relativo del perfil ambivalente con la democracia decreció y se truncó el lento ascenso de los perfiles más proautoritarios como los semidemócratas iliberales.

Los datos recopilados en los estudios pioneros de Seligson (2002) sobre Costa Rica, anteriores al proyecto Barómetro de las Américas, afortunadamente proporcionan una amplia perspectiva histórica sobre este tema. Permiten examinar la evolución de las actitudes políticas en este país a lo largo de casi 50 años, ofreciendo una visión detallada y comprensiva de la cultura política en el país. Permiten determinar que, desde 1978, el peso relativo de los perfiles de apoyo o rechazo a la democracia liberal ha fluctuado a lo largo del tiempo; sin embargo, como resaltaron Alfaro Redondo et al. (2021), esa oscilación ha sido menor que en otros países.

En las décadas finales del siglo XX, había una convergencia entre un muy alto apoyo al sistema y cierta tolerancia política. En la actualidad, el apoyo a la democracia ha disminuido a niveles intermedios, mientras que la tolerancia

Gráfico 15

El Salvador

Evolución de las formas de apoyo o rechazo a la democracia liberal[a/]

(porcentajes)

a/ Los tipos de demócratas se construyen a partir de dos indicadores: el nivel de apoyo a la democracia y el grado de tolerancia política. El extremo alto-alto se denomina "demócratas liberales" y el extremo bajo-bajo es el "autoritario". El resto de las categorías fluctúan según los niveles alto, medio o bajo en el apoyo a la democracia y la tolerancia política.

Fuente: Cortés, 2025 a partir de PEN, 2019 con datos del Barómetro de las Américas, de Lapop.

política ha permanecido estable o ha tendido a aumentar. Lo anterior sugiere la emergencia de otros perfiles con ciertas discrepancias con respecto a la democracia liberal que deben ser estudiados con mayor detalle.

Tendencia regional mayoritaria: incrementos en los perfiles escépticos o contrarios a la democracia liberal en Belice, República Dominicana, Panamá, Honduras y Guatemala

La principal tendencia en la región CARD entre el 2018 y el 2023 es la experimentada por los países cuyas ciudadanías registraron una pérdida de apoyo a la democracia liberal y un aumento de los perfiles escépticos o abiertamente contrarios a esta. Dicha evolución ocurrió en Belice, República Dominicana, Panamá, Honduras y Guatemala. Son países que, desde una perspectiva temporal más amplia, exhiben un patrón histórico prevalente desde inicios del siglo XXI, con una amplia presencia de perfiles políticos ciudadanos menos favorables para mantener un entorno democrático estable.

Hay variaciones en la intensidad y en las particularidades de la erosión de los perfiles ciudadanos de apoyo a la democracia liberal. En Belice, República Dominicana y Guatemala, la presencia de ambivalentes no solo aumentó, sino que es la más alta en todo el período del que se tiene registro. Esta evolución vino acompañada de disminuciones en la cantidad de personas que expresan su respaldo al sistema político, pero menos marcada, pues los datos recientes son comparables a los de años anteriores y no representan mínimos históricos.

Guatemala es el único país de la región en donde el porcentaje de ambivalentes para el 2023 supera en casi el doble la proporción de los perfiles más democráticos (demócratas liberales, liberales semidemócratas o demócratas

Gráfico 16

Costa Rica

Evolución de los principales perfiles de apoyo o rechazo a la democracia liberal[a/]

(porcentajes)

a/ Los tipos de demócratas se construyen a partir de dos indicadores: el nivel de apoyo a la democracia y el grado de tolerancia política. El extremo alto-alto se denomina "demócratas liberales" y el extremo bajo-bajo es el "autoritario". El resto de las categorías fluctúan según los niveles alto, medio o bajo en el apoyo a la democracia y la tolerancia política.

Fuente: Cortés, 2025 a partir de PEN, 2019 con datos del Barómetro de las Américas, de Lapop.

semiliberales). Las expectativas generadas en la población por el reciente cambio de gobierno y las movilizaciones a favor de respetar el orden institucional en las pasadas las elecciones, podrían generar a futuro cambios en las actitudes y posiciones políticas de la población que modifique este perfilamiento. Sin embargo, se deberá esperar nuevas mediciones para dimensionar y caracterizar esos cambios (gráfico 17).

En Panamá y Honduras, la erosión en las actitudes ciudadanas favorables a la democracia liberal ha sido menos dramática entre el 2018 y el 2023. Históricamente, Honduras ha experimentado fuertes fluctuaciones. A pesar de que los demócratas liberales manifestaron una tendencia a la baja desde el 2010, el peso de los perfiles críticos de la democracia se ha mantenido relativamente estable. Entre el 2018 y el 2023, se observó una leve disminución en la proporción de demócratas liberales y los ambivalentes pasaron de un 33% a un 37% (gráfico 18).

En Panamá, los demócratas liberales han mostrado una tendencia a la baja desde el 2014. En contraste, los críticos de la democracia han mantenido una extendida presencia con una leve tendencia al alza. Así, entre el 2018 y el 2023, se registró una leve disminución en la proporción de demócratas, del 7,5% al 6%, y un aumento en los críticos de la democracia, del 40% al 43%. El porcentaje de personas con actitudes ambivalentes más alto en este país se registró en el 2006 (gráfico 19).

La distribución de los perfiles ciudadanos en República Dominicana muestra una prevalencia histórica, con relativa poca oscilación de los perfiles ambivalentes y abiertamente contrarios a la democracia liberal. Estos perfiles duplican el peso de los perfiles más proclives a ella (gráfico 20). En particular, el núcleo de las personas que pueden clasificarse como demócratas liberales tiene un peso relativo muy similar al documentado en Guatemala, Honduras y Panamá, alrededor del 5% de la ciudadanía. Se trata de un sistema político (imperfectamente) democrático, de acuerdo con las evaluaciones internacionales, que alberga a una ciudadanía escéptica o crítica con él.

Gráfico 17

Guatemala

Evolución de los principales perfiles de apoyo o rechazo a la democracia liberal[a/]

(porcentajes)

a/ Los tipos de demócratas se construyen a partir de dos indicadores: el nivel de apoyo a la democracia y el grado de tolerancia política. El extremo alto-alto se denomina "demócratas liberales" y el extremo bajo-bajo es el "autoritario". El resto de las categorías fluctúan según los niveles alto, medio o bajo en el apoyo a la democracia y la tolerancia política.

Fuente: Cortés, 2025 a partir de PEN, 2019 con datos del Barómetro de las Américas, de Lapop.

Gráfico 18

Honduras

Evolución de los principales perfiles de apoyo o rechazo a la democracia liberal[a/]

(porcentajes)

a/ Los tipos de demócratas se construyen a partir de dos indicadores: el nivel de apoyo a la democracia y el grado de tolerancia política. El extremo alto-alto se denomina "demócratas liberales" y el extremo bajo-bajo es el "autoritario". El resto de las categorías fluctúan según los niveles alto, medio o bajo en el apoyo a la democracia y la tolerancia política.
Fuente: Cortés, 2025 a partir de PEN, 2019 con datos del Barómetro de las Américas, de Lapop.

Gráfico 19

Panamá

Evolución de los principales perfiles de apoyo o rechazo a la democracia liberal[a/]

(porcentajes)

a/ Los tipos de demócratas se construyen a partir de dos indicadores: el nivel de apoyo a la democracia y el grado de tolerancia política. El extremo alto-alto se denomina "demócratas liberales" y el extremo bajo-bajo es el "autoritario". El resto de las categorías fluctúan según los niveles alto, medio o bajo en el apoyo a la democracia y la tolerancia política.
Fuente: Cortés, 2025 a partir de PEN, 2019 con datos del Barómetro de las Américas, de Lapop.

Gráfico 20

República Dominicana

Evolución de los principales perfiles de apoyo o rechazo a la democracia liberal[a/]

(porcentajes)

a/ Los tipos de demócratas se construyen a partir de dos indicadores: el nivel de apoyo a la democracia y el grado de tolerancia política. El extremo alto-alto se denomina "demócratas liberales" y el extremo bajo-bajo es el "autoritario". El resto de las categorías fluctúan según los niveles alto, medio o bajo en el apoyo a la democracia y la tolerancia política.
Fuente: Cortés, 2025 a partir de PEN, 2019 con datos del Barómetro de las Américas, de Lapop.

Finalmente, Belice, un país afincado en la tradición británica de la democracia parlamentaria, muestra una distribución de actitudes políticas muy "centroamericana". En efecto, el peso relativo de los grupos demócratas liberales dentro de la ciudadanía no se diferencia de los países analizados en este apartado (6,9%); las personas ambivalentes con la democracia son el grupo más grande, con una relación alrededor de 5:1 en relación con los primeros (gráfico 21).

En términos generales, en seis de los siete países de la región analizados (excluido Nicaragua), el grupo de la ciudadanía con posiciones escépticas o contradictorias con la democracia aumentó en los últimos cinco años y abarcó a la mayoría de las personas. En este contexto, la tarea de impulsar una nueva primavera o reconstrucción democrática en Centroamérica y República Dominicana choca con la realidad de una ciudadanía en la cual no predomina una cultura política demócrata. Desde el punto de vista práctico, esta coyuntura muestra el desafío de impulsar valores democráticos con muy pocos creyentes. Es como tratar de evangelizar sin suficientes seguidores.

Actitudes a favor del autoritarismo son más amplias que una década atrás

El estudio de los perfiles de apoyo o rechazo a la democracia liberal arroja como resultado el creciente escepticismo o contradicción ciudadana con este régimen, manifestado en los amplios contingentes de personas "ambivalentes" en la mayoría de los países de la región CARD. Este, un resultado preocupante, no significa que el escepticismo necesariamente se traduzca en un apoyo ciudadano al autoritarismo político. Para entender la medida en que ello es así resulta necesario poner el foco en el autoritarismo como objeto de estudio (recuadro 6) y examinar si las personas tienen actitudes de esta naturaleza. Este es precisamente el tema por abordar en este acápite.

La prevalencia de actitudes favorables al autoritarismo político entre las ciudadanías de los países de la región CARD se examina desde varias perspectivas. En primer lugar, se estudia si las personas apoyan o rechazan los golpes de Estado, la vía clásica por medio de la cual líderes autoritarios, civiles o militares, acabaron con regímenes democráticos a lo largo del siglo XX. En segundo lugar, se analiza si las personas apoyan o rechazan a un líder autoritario que procura controlar el sistema político al irrespetar las reglas de la democracia. Esta es la vía más empleada en la actualidad en los procesos de autocratización de los regímenes políticos. En tercer lugar, si hay acuerdo o no en restringir los derechos políticos de la oposición a un gobierno.

Gráfico 21

Belice

Evolución de los principales perfiles de apoyo o rechazo a la democracia liberal[a/]

(porcentajes)

a/ Los tipos de demócratas se construyen a partir de dos indicadores: el nivel de apoyo a la democracia y el grado de tolerancia política. El extremo alto-alto se denomina "demócratas liberales" y el extremo bajo-bajo es el "autoritario". El resto de las categorías fluctúan según los niveles alto, medio o bajo en el apoyo a la democracia y la tolerancia política.

Fuente: Cortés, 2025 a partir de PEN, 2019 con datos del Barómetro de las Américas, de Lapop.

Recuadro 6

Acerca del concepto de autoritarismo

Más que un régimen político o un estilo de gobierno, trabajos pioneros en materia de comportamiento psicosocial y político argumentaron que el autoritarismo se relaciona con ciertas características cognitivas de las personas (Adorno et al., 1950). Bajo este enfoque se ha constatado que existe una relación cercana entre los rasgos de personalidad y los prejuicios sociales. La literatura ha intentado comprender este fenómeno complejo más a partir de las dimensiones personales y psicológicas del autoritarismo que en lo relacionado con sus orígenes sociales (Alfaro Redondo y Seligson, 2012).

Para Altemeyer (1996), el autoritarismo se expresa como un conglomerado de actitudes que se manifiestan en mayor medida en el subconsciente de la población. De acuerdo con este autor, el autoritarismo se puede manifestar desde tres aspectos centrales:

- Obediencia hacia la autoridad considerada legítima por la sociedad.
- Agresión hacia distintos grupos de personas que las autoridades consideran como peligrosos.
- Un alto grado de adhesión a las convenciones sociales que se perciben como respaldadas por la sociedad y sus autoridades.

Este grupo de actitudes evidenciado en una escala de autoritarismo ha mostrado indicios de correlacionarse con otras características como racismo, sexismo y antisemitismo.

Según los apuntes de Greenstein (1965), el concepto autoritario se puede utilizar tanto para estudiar predisposiciones psicológicas individuales como para analizar las características de un sistema no democrático. Aunque se necesita cierto grupo de ítems específicos en un cuestionario para realizar mediciones sobre el espectro autoritario, en ese acápite se utilizan las rondas de encuestas de Lapop de varios años sobre aspectos puntuales que pueden dar luces sobre las concepciones y apoyos al ejercicio de gobiernos antidemocráticos en la región. Puntualmente, se analiza la justificación a cooptaciones de Estado, el apoyo a un líder autoritario y el apoyo a que el presidente limite los partidos de oposición.

Fuente: Elaboración propia con base en Cortés, 2025.

La principal conclusión del estudio sobre el apoyo explícito al autoritarismo en la región CARD es que no hay mayorías a favor de la comisión de golpes de Estado que impliquen un quiebre institucional. Sin embargo, hay mayor apetito por medidas autoritarias que una década atrás, especialmente las restricciones a los derechos y libertades de la oposición política.

Bajo pero creciente apoyo ciudadano a los golpes de Estado

El recurso más extremo para quebrar una democracia es un golpe de Estado que rompa el orden constitucional. Una acción de este tipo puede gozar de legitimidad entre la población si una mayoría o, al menos, una proporción minoritaria, pero lo suficientemente amplia de ella, apoya la acción golpista debido al escepticismo o abierto rechazo a las instituciones democráticas y, en general, a la falta de creencia en la superioridad moral y política de la democracia liberal como mejor sistema de gobierno.

En la actualidad, una situación política de este tipo, riesgosa para la democracia, no es un escenario hipotético en la región CARD. El apartado anterior mostró que en los últimos años han crecido los perfiles escépticos o contrarios a la democracia liberal en la mayoría de los países. Por otra parte, la confianza ciudadana en instituciones claves como el Poder Judicial, el Congreso y los partidos políticos tiende a ser baja, con matices según el país.

Por lo general, el nivel promedio de apoyo a la persona que ocupa la presidencia de los países en CARD es menor al 40% en una escala de 0-100, excepto en Costa Rica, la única democracia liberal de la región, y El Salvador, en donde existe un régimen híbrido en acelerada autocratización, pero con un presidente muy popular que controla a los otros poderes de la República. En casi todos los casos, excepto en Guatemala y Belice, la figura presidencial obtiene claramente más estima popular que el resto de las instituciones y los partidos políticos son los que tienen el menor apoyo (gráfico 22).

Gráfico 22

Región CARD

Apoyo de la población a instituciones políticas. 2023

(porcentaje)

Fuente: Cortés, 2025 con datos del Barómetro de las Américas, de Lapop.

En esas condiciones, ¿podría haberse incubado en los últimos veinte años un creciente apoyo ciudadano a un golpe de Estado, como manera de eliminar un sistema institucional poco popular? Los estudios de Lapop formulan una batería de preguntas para sondear las circunstancias bajo las cuales las personas apoyarían un eventual acto de este tipo[14]. Con esas preguntas se elabora un índice de justificación de golpes de Estado, el cual cumple con los requisitos estadísticos de confiabilidad para medir el concepto.

Cuando se comparan los datos del 2012 con los del 2023 en los países de la región CARD, es posible formular dos hallazgos que, en síntesis, comunican una buena y una mala noticia (gráfico 23). La buena noticia es que el apoyo a un eventual golpe de Estado es claramente minoritario entre la población de la región. En ambos años, el índice de justificación de golpes de Estado siempre se destaca por los bajos niveles.

La mala noticia es que el apoyo a una acción de este tipo aumentó en prácticamente todos los países. Costa Rica, Panamá, Belice y Guatemala son los casos con mayores incrementos; con diferencias de casi 10 puntos en cada caso en comparación con el inicio de la década. En menor medida, República Dominicana y Honduras también han evidenciado aumentos. Los casos más interesantes son Nicaragua y El Salvador, pues si bien sus sistemas políticos han experimentado derivas autocráticas durante los últimos años, sus poblaciones han evidenciado una menor disposición a justificar los golpes de Estado. No obstante, en El Salvador esta diferencia no es realmente significativa.

El análisis del apoyo ciudadano a un golpe de Estado puede afinarse al preguntar por el grado, de acuerdo con una medida de este tipo según el actor encargado de ejecutarla. Podría ser que, por ejemplo, que haya diferencias en ese apoyo si ese golpe lo da las fuerzas armadas o el Poder Ejecutivo (un autogolpe como del de Fujimori en Perú o Serrano Elías en Guatemala durante la última década del siglo pasado).

Históricamente, las ciudadanías han expresado un mayor apoyo a un eventual golpe por las fuerzas armadas (fuerza pública en los países sin ejército como Costa Rica y Panamá) que a los golpes de Estado ejecutados por un presidente de la República. Ese apoyo, sin embargo, varió de forma significativa en Costa Rica, Belice y El Salvador en los últimos veinte años, pues hubo una fuerte caída del apoyo a una acción de este tipo por parte de las fuerzas armadas (fuerza pública). En todos los países, en cambio, en el 2023 hubo mayor apoyo a una quiebra democrática por la acción del Poder Ejecutivo que en el 2005 (gráfico 24). Cabe recalcar, de nuevo, que indistintamente del actor, el apoyo a un golpe de Estado sigue siendo minoritario en la región CARD.

En Costa Rica, el apoyo al cierre del Congreso por parte del Poder Ejecutivo ha permanecido históricamente por debajo del 20%. Sin embargo, en la medición más reciente del 2023, este porcentaje superó dicho umbral. Este cambio podría estar vinculado a la alta popularidad del presidente Rodrigo Chaves quien sistemáticamente ha sido crítico en relación con el desempeño del Congreso,

Gráfico 23

Región CARD

Índice de la justificación de un apoyo a un golpe de Estado bajo ciertas circunstancias[a/]. 2012 y 2023

(porcentaje)

a/ Los cuatro ítems incluidos en el índice son: a) Alguna gente dice que en ciertas circunstancias se justificaría que los militares (la Fuerza Pública en Costa Rica y Panamá) tomen el poder por un golpe de Estado. En su opinión se justificaría que hubiera un golpe de estado frente a mucha delincuencia (jc10) o b) frente a mucha corrupción (jc13). c) ¿Cree usted que cuando el país enfrenta momentos muy difíciles, se justifica que el presidente del país cierre la Asamblea Legislativa y gobierne sin Asamblea Legislativa? (jc15a) y d) ¿Cree usted que cuando el país enfrenta momentos muy difíciles se justifica que el presidente del país disuelva la Corte Suprema de Justicia y gobierne sin la Corte Suprema de Justicia? (jc16a). En los cuatro casos las opciones de respuestas son: Sí se justifica y No se justifica.

Fuente: Cortés, 2025 con datos del Barómetro de las Américas, de Lapop.

lo cual contribuye al aumento del promedio del indicador. Un fenómeno similar se ha observado en Panamá, Honduras, República Dominicana y Belice, donde los porcentajes han alcanzado apoyos más altos que en años anteriores.

Vale la pena subrayar que en El Salvador y Nicaragua, el apoyo a golpes del Estado propiciado por los Ejecutivo, si bien más altos que veinte años atrás, han perdido fuerza entre la población. En ambos casos, las respuestas positivas con respecto a este tipo de acciones autoritarias se incrementaron en la ronda del año 2021. En el caso de El Salvador, el 51% de la población expresó estar de acuerdo con que el Ejecutivo cerrara la Asamblea, el porcentaje más alto no solo de la región CARD, sino de toda América (Cortés, 2025). Análisis más detallados (Orbay, 2022) encontraron que el apoyo al presidente se asocia positiva y fuertemente con este comportamiento.

Bajo pero no trivial respaldo a líderes que incumplen con las normas democráticas, con excepción de El Salvador

Las mayorías ciudadanas en la región CARD siguen estando opuestas al rompimiento del orden constitucional por la vía clásica del golpe de Estado. Sin embargo, esta no es la única vía mediante la cual un sistema democrático se erosiona y eventualmente es reemplazado por un régimen (semi) autoritario. Una opción es que un presidente de la República proautoritario irrespete las instituciones del Estado de derecho con tal de lograr el control del sistema político. La concentración gradual de poder en el Ejecutivo y la subordinación de facto o de jure de los otros poderes de la República es una vía experimentada en la región CARD y, en general, en decenas de países del mundo (The Economist, 2024; Lapop, 2024).

En el 2021, la encuesta Lapop preguntó: *"Tener un líder fuerte en el gobierno, incluso si no cumple del todo con las reglas para conseguir resultados, ¿usted diría que es muy bueno, bueno, ni bueno ni malo, malo o muy malo como forma de gobierno para nuestro país?"*.

El Salvador es por un amplio margen el país de la región CARD[15] con el mayor respaldo a que un líder autoritario irrespete las reglas pero resuelva los problemas, casi duplica la proporción de personas que tienen esta posición en los países evaluados (gráfico 15). Esto explica, en gran medida, la legitimidad de la cual goza el presidente Nayib Bukele, aunque sus estrategias hayan, primero, transgredido en algunos casos los márgenes de la institucionalidad constitucional y, luego, obtenido pleno control sobre los poderes Judicial, Legislativo y Electoral (gráfico 25).

Gráfico 24

Región CARD

Apoyo de la población a los golpes ejecutivos y golpes militares[a/]

a/El indicador es un promedio en una escala de 0-100. En Costa Rica y Panamá, países sin ejército, se pregunta por un golpe de Estado de la fuerza pública.
Fuente: Cortés, 2025 con datos del Barómetro de las Américas, de Lapop.

Gráfico 25

Región CARD

Apoyo de la población a líderes autoritarios. 2021

Fuente: Cortés, 2025 con datos del Barómetro de la Américas, de Lapop.

En el otro extremo se encuentran Honduras y Costa Rica, con los porcentajes de aprobación a líderes autoritarios más reducidos de la región, menores al 20%. El resto de los países también expresan niveles consistentemente muy bajos. No obstante, cabe hacer la excepción de República Dominicana, pues se posiciona por debajo de El Salvador, pero claramente por encima del resto de países de la región CARD. En este país, el apoyo a un líder autoritario se considera "intermedio", similar a otros países extrarregionales como Canadá y Ecuador.

En términos generales, no parece haber apetito por un "vaciamiento" gradual de las instituciones democráticas realmente existentes entre las ciudadanías de la región por parte de un líder fuerte. Paul (2022) exploró los determinantes del apoyo ciudadano al autoritarismo para el conjunto del hemisferio americano. Factores como el nivel educativo, la percepción de las amenazas económicas y la falta de seguridad ciudadana influyen en el aumento de la probabilidad de las personas de respaldar posiciones autoritarias.

Creciente apoyo ciudadano a la restricción de los derechos de la oposición política

Sin llegar a los extremos de un golpe de Estado, uno de los rasgos más claros de la autocratización de un sistema es el imponer crecientes restricciones al derecho de la oposición política de efectuar un escrutinio público a los actos gubernamentales y presentar visiones alternativas de gobierno. Para evaluar el apoyo de la población a la propuesta de que el presidente limite la voz de los partidos políticos de oposición se utilizó un ítem de Lapop, que en varias rondas de encuestas ha indagado específicamente sobre este asunto. El enunciado del ítem es: *"Para el progreso del país es necesario que nuestros presidentes limiten la voz y el voto de los partidos de la oposición. ¿Hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo?"*. Este indicador emplea una escala del 1 al 7, en la que valores más altos representan un mayor grado de acuerdo con el enunciado.

En todos los países, a excepción de Nicaragua, se ha visto un incremento en este indicador desde las primeras mediciones registradas. Actualmente los porcentajes más altos de aprobación para que el presidente ejecute acciones que restrinjan a los partidos de oposición se encuentran en El Salvador, Costa Rica y República Dominicana, con 51%, 47% y 46%, respectivamente.

En el primer país, el aumento en estos valores ha sido sistemático e históricamente se ha sostenido en valores cercanos y mayores al 40%. En Costa Rica se presentó un aumento abrupto de 13 puntos porcentuales en la última medición, lo cual coincide con la fuerte retórica anti institucional del presidente Chaves Robles (gráfico 26). En República Dominicana, el apoyo promedio a la

Gráfico 26

Región CARD

Apoyo de la población a que el presidente limite la voz de los partidos políticos de oposición

(porcentaje)

Fuente: Cortés, 2025 con datos del Barómetro de la Américas, de Lapop.

censura a la oposición política ha sido alto, así como en El Salvador. Los demás países de la región están también en niveles cercanos o superiores al 40% de apoyo ciudadano a la censura a la oposición por parte del presidente de la República.

Escepticismo ciudadano con la democracia no se traduce en apoyo al autoritarismo pero sí en una demanda a favor del populismo

El análisis de los perfiles de apoyo o rechazo de la democracia liberal sugiere que amplios sectores de la ciudadanía tienen actitudes políticas contradictorias. Esto, que es cierto en el caso del apoyo a la democracia, puede serlo también en relación con el apoyo al autoritarismo. Es decir, quienes tienen dudas sobre la democracia, pueden tenerlas también con el autoritarismo. No debe inferirse que el escepticismo democrático denote respaldo a un líder autoritario. En realidad, esta se convierte en una arena política abierta a la disputa de las fuerzas que procuran moldear los regímenes políticos.

En este acápite se examina la relación entre el apoyo un líder autoritario y a la democracia como régimen político, medida por la pregunta -inspirada en el dictum de Winston Churchill-: *"Puede ser que la democracia tenga problemas, pero es preferible a cualquier otra forma de gobierno"*. El propósito es determinar empíricamente si para la mayoría ciudadana, o al menos amplios segmentos de ella, un bajo apoyo a la democracia liberal se traduce (o no) en un alto apoyo al autoritarismo. Este último se mide, a su vez, por la pregunta arriba presentada sobre el apoyo a un líder fuerte que transgreda las normas democráticas.

Para los propósitos del análisis se definió una tipología de cuatro grupos (basada en una matriz de 2x2) en función del alto o bajo nivel de respaldo a la democracia y su disposición a ceder (o no) el control de la institucionalidad a un líder fuerte y sin limitaciones. Una persona que manifieste respaldo a la democracia como el mejor régimen de gobierno y que se oponga a ceder el control de la institucionalidad a un líder fuerte y sin limitaciones, se denomina, para los propósitos de este estudio, como "demócrata". En el otro extremo, una persona que no apoya la democracia y está dispuesta a respaldar a un líder autoritario se califica como "autoritario".

La tipología tiene dos posiciones híbridas. La primera se caracteriza por personas que dicen apoyar a la democracia, pero, al mismo tiempo, respaldan a un líder fuerte. A este grupo se le denomina "populista", pues se acerca al perfil que la literatura ha trazado sobre las personas líderes fuertes que reclaman ser democráticas por representar la voluntad popular mayoritaria. El segundo grupo híbrido se caracteriza por personas que no apoyan a la democracia ni a un líder fuerte. A este último se le denominó "desapegado" para subrayar el hecho de que son personas que mantienen distancias tanto con la democracia como con el autoritarismo (cuadro 2).

En la mayoría de los países los grupos más grandes son los que para efectos de este ejercicio se denominan como "populistas": dicen apoyar la democracia como mejor régimen de gobierno, pero estarían están de acuerdo en respaldar a un líder fuerte que resuelva los problemas. En El Salvador este grupo representa el 60% del total de la población. Investigaciones recientes han destacado el alto apoyo al actual Gobierno de ese país, caracterizado por la concentración de poderes en el Ejecutivo; sin embargo, ello no parece haberse traducido en una desafección por la democracia como ideal político. Solo el 13,2% de la población salvadoreña es "demócrata", y un 19,9% muestra actitudes abiertamente autoritarias.

En Costa Rica, los grupos "populistas" representan el 38,7% de la población, mientras que los "demócratas" constituyen el 34,4%. Aunque son proporciones similares, apenas mayores al margen de confianza de la encuesta, lo cierto es que evidencia una amplia demanda ciudadana por un liderazgo populista (aunque no mayoritaria). Solo el 10,7% de la población costarricense manifiesta actitudes autoritarias. Por su parte, Panamá refleja un comportamiento similar, aunque con una brecha más amplia entre el peso de las personas "demócratas" y las "populistas", 26,3% y 36,6% respectivamente. Cabe anotar que el 18,9% de las personas panameñas tiene actitudes autoritarias, lo cual refleja una tensión entre el apoyo nominal a la democracia y la aceptación de prácticas autoritarias (cuadro 3).

República Dominicana presenta el segundo porcentaje más alto de "populistas" (42,4%) entre los países analizados. Las personas "demócratas" conforman solo el 23,3% de la población, mientras que un 20,6% tiene actitudes autoritarias, una proporción similar a la de Panamá y El Salvador, pero el doble de la de Costa Rica.

Nicaragua presenta una alta proporción de "populistas" (41,8%), similar a República Dominicana. Las personas "demócratas" constituyen el 24,0% de la población, mientras que el 20,0% muestra

Cuadro 2

Región CARD
Perfiles de apoyo o rechazo de la democracia liberal

Apoyo a la democracia[a/]	Apoyo a líder autoritario[a/]	
	No apoya	**Apoya**
Apoya	Demócrata	Populista
No apoya	Desapegado	Autoritario

a/La persona para quien la democracia es la mejor forma de gobierno se clasifica en la categoría de "apoyo"; la persona que no está de acuerdo con la afirmación se ubica en la de "no apoya" la democracia. b/La persona que está de acuerdo con un líder fuerte, capaz de transgredir ciertas reglas, se clasifica en la categoría de "apoya" el autoritarismo; si no está de acuerdo con la afirmación, se ubica en la de "no apoya" a un líder autoritario.
Fuente: Adaptado de Cortés, 2025 con datos del Barómetro de la Américas, de Lapop.

Cuadro 3

Región CARD

Distribución porcentual de la población según su grado de apoyo al autoritarismo y respaldo a la democracia. 2021

País	Demócrata	Difuso	Populista	Autoritario
Costa Rica	34,4	16,3	38,7	10,7
Panamá	26,3	18,2	36,6	18,9
República Dominicana	23,3	13,8	42,4	20,6
El Salvador	13,2	7	59,9	19,9
Guatemala	24,8	26,6	28	20,6
Honduras	26,3	31,1	23	19,6
Nicaragua	24	14,3	41,8	20

Fuente: Cortés, 2025 con datos del Barómetro de la Américas, de Lapop.

actitudes autoritarias. Esta combinación de apoyo a la democracia y predisposición a aceptar líderes es poco favorable en un entorno político ya inestable como el de este país.

En Guatemala y Honduras no hay una predominancia en favor de un grupo u otro. A diferencia del resto de los casos la amplitud de las actitudes de desapego ciudadano tanto a la democracia como al autoritarismo contrastan con respecto a los demás países. En Guatemala, las personas "desapegadas" representan un 26,6% de la población, muy similar al grupo "populista" (28%) y el de los "demócratas" que son el 24,8%. Un 20,6% de la población muestra actitudes abiertamente autoritarias, semejante a los demás países, con excepción de Costa Rica.

Por su parte, en Honduras, las personas con posiciones desapegadas a la democracia y el autoritarismo constituyen el grupo más grande (31,1%), seguidas por las "demócratas" (26,3%) y las "populistas" (23,0%). Un 19,6% de la población presenta actitudes autoritarias. Este es el caso con mayor presencia de actitudes con un nivel considerable de ambivalencia.

Varias conclusiones pueden extraerse de este análisis. En primer lugar, un bajo apoyo a la democracia no se traduce automáticamente en un alto apoyo al autoritarismo. Importantes contingentes de la ciudadanía mantienen distancias con respecto a ambos (las personas desapegadas). En segundo lugar, en todos los países, con variaciones de magnitud, las personas abiertamente autoritarias son menos que las demócratas. En tercer lugar, existe una amplia demanda ciudadana a favor del populismo: quienes no abandonan el ideal de la democracia como forma de gobierno, pero favorecen a un líder fuerte de carácter disruptivo. En casi todos los países de la región CARD son el grupo más numeroso, pero solo en El Salvador constituyen una mayoría.

Test identidades 2024 reafirma escepticismo y ambivalencia ciudadana con la democracia liberal

En la preparación del presente Informe se aplicó la herramienta del *Test identidades*, versión 2024 (en adelante Test 2024) con el propósito de arrojar elementos de juicio complementarios para el estudio de las actitudes políticas de la ciudadanía de la región CARD en relación con la democracia y el autoritarismo.

De manera general, los resultados del *Test* 2024 refuerzan el hallazgo central de los acápites previos, basados en el análisis de la información del Barómetro de las Américas del Lapop, en el sentido de un extendido cuestionamiento dentro de la ciudadanía hacia ciertas premisas de la democracia liberal. Ese cuestionamiento estaría también alojado entre las personas más educadas de la región CARD, la minoría que ha hecho estudios universitarios, que fue la que contestó esta herramienta.

El *Test* 2024 consistió en una consulta abierta en línea con alrededor de 31 afirmaciones sobre las cuales las personas se pronunciaban a favor o en contra. La consulta fue promocionada mediante redes sociales y fue contestada de manera voluntaria y anónima por quienes así lo desearon. El PEN-Conare se cercioró de que las respuestas fueran de IP únicas para evitar intentos por incidir en los resultados. Se trata de una nueva edición de la experiencia realizada para el Sexto Informe Estado de la Región 2021, cuando se aplicó la primera versión del Test identidades para el estudio de las visiones ciudadanas sobre Centroamérica y la integración regional (recuadro 7).

PARA MÁS INFORMACIÓN SOBRE
ALCANCES Y LIMITACIONES DEL *TEST IDENTIDADES*
véase Anexo Metodológico al final de este *Informe* e Hidalgo y Alfaro Redondo, 2025
en www.estadonacion.or.cr

El *Test identidades* estuvo dividido en cuatro temas. El primero fue el de "Derechos y libertades", que incluyó siete preguntas sobre el apoyo o rechazo de las personas al régimen de libertades y derechos. En términos generales, en cinco de los siete ítems se presentó un alto nivel de apoyo. Sin embargo, se registró una importante división de opiniones en el caso de ciertas afirmaciones como "un presidente puede cerrar medios de comunicación en casos de emergencia nacional", y que "el bienestar personal está vinculado con las decisiones que toma el Poder Ejecutivo y Legislativo" (cuadro 4).

El segundo tema fue el de "Participar y Elegir", este incluyó preguntas sobre el derecho de participación ciudadana en los asuntos públicos. Se encontró niveles bajos de acuerdo en cuatro de ellas, lo cual sugiere una división de actitudes en relación con el valor de la participación ciudadana para el funcionamiento del sistema político. Aunque la balanza se inclinó hacia las actitudes más democráticas, hubo una cantidad no despreciable

Recuadro 7

Características generales del *Test identidades* 2024

En la versión del 2024, el cuestionario se diseñó para capturar la posición política de las personas de Centroamérica y República Dominicana en cuatro ejes temáticos: "Derechos y libertades", "Participar y elegir", "Pesos y contrapesos en la política" y "Convivencia ciudadana". También recopiló datos sociodemográficos básicos como edad, género y nivel educativo, sin comprometer el anonimato de cada persona.

El Test 2024 es una fuente de información distinta y subsidiaria a la del Barómetro de las Américas de Lapop. Procuró allegar nuevas pistas para explorar los prospectos existentes en la región CARD para un nuevo empuje democrático desde la ciudadanía. Estuvo compuesto por una batería de 31 ítems respondidos voluntariamente por individuos mayores a 15 años, mediante una aplicación web. Se obtuvieron 12.671 respuestas válidas de personas con alguna nacionalidad en los países de la región CARD o residentes en alguno de ellos. Hubo una sobrerrepresentación de respuestas de personas menores de 30 años (47%), de Costa Rica (con cerca de un 40%, en contraste al 1% de Belice), y con estudios universitarios (83%).

Por tratarse de un cuestionario abierto en línea, los resultados no responden a un estudio con diseño muestral y no se deben generalizar a toda la población. No obstante, la cantidad de respuestas permite efectuar un acercamiento a las actitudes políticas de las personas de más nivel educativo de la región, un sector no despreciable que suele ocupar espacios importantes en la toma de decisiones de los países.

Fuente: Elaboración propia con base en Hidalgo y Alfaro Redondo, 2024.

Cuadro 4

Región CARD

Respuestas del *Test de Identidades* 2024 por pregunta para el total de la población[a/] que contestó, agrupadas por temas

Temas	Porcentaje a favor
Derechos y libertades	
En situaciones de emergencia, el Estado debe garantizar mis derechos.	93,3
La municipalidad debe consultar al pueblo por las carreteras y puentes a construir.	89,3
El Gobierno debe considerar la opinión popular para las políticas de educación y salud.	91,2
En casos de emergencia, el presidente puede cerrar noticieros.	32,5
Mi bienestar se relaciona con las decisiones del presidente y de las personas diputadas.	61,8
Todas las personas deberíamos tener atención médica y educación gratuitas.	94,3
A veces se justifica pagar un soborno.	10,6
Participar y elegir	
El que pierde una elección debe aceptar el resultado.	91,1
En política prefiero que otras personas tomen decisiones por mí.	9,6
Si no tengo qué comer ni dónde vivir, no me interesa la política.	18,4
Participar en política es perder el tiempo.	19,1
Votar para elegir presidente es suficiente, no necesito participar en política.	31,9
Algunas personas no deberían tener derecho a votar.	26,0
Si mucha gente está en contra de una ley, la ley debería eliminarse.	62,2
Pesos y contrapesos	
Si el presidente tiene apoyo de la mayoría, no importa que no cumpla las leyes.	90,5
El presidente no debería opinar sobre las decisiones de jueces y juezas.	39,3
Se necesita autoridades que gobiernen con mano dura.	35,8
No me importa que el presidente nombre a amigos o familia si eso resuelve problemas.	72,4
No importa que el presidente sea corrupto si resuelve los problemas.	90,4
Convivencia ciudadana	
Tengo que respetar las opiniones de los demás, aunque yo no esté de acuerdo.	88,1
Debemos respetar las decisiones del presidente, aunque no estemos de acuerdo.	34,0
Todas las personas pueden expresarse libremente sobre lo que hace el Gobierno.	96,5

Apoyo a cada afirmación

- Altamente en contra
- Medianamente en contra
- Polarización con inclinación en contra
- Polarización
- Polarización con inclinación a favor
- Medianamente a favor
- Altamente a favor

a/ N: 12.671.
Fuente: Hidalgo y Alfaro Redondo, 2025 con datos del *Test Identidades* del PEN.

de respuestas a favor de las siguientes ideas: *"la política no me interesa si no tengo qué comer y dónde vivir", "participar en política es perder el tiempo", "votar por el presidente es suficiente" y "algunas personas no deberían tener derecho a votar"*.

El tercer tema fue el de "Pesos y contrapesos" en la política, el cual exploró el apoyo ciudadano a una de las premisas fundacionales de una democracia liberal: los controles al ejercicio del poder y el equilibrio entre poderes de la República. En tres de los cinco ítems se reportaron niveles importantes de desacuerdo. Aunque hubo cierta inclinación hacia apoyar la separación entre poderes políticos, un grupo considerable de respuestas aprobó que el presidente opine sobre las decisiones del Poder Judicial, el nepotismo presidencial y, en mayor medida, el gobernar con mano dura.

El cuarto tema fue el de "Convivencia ciudadana", que indagó sobre el apoyo o rechazo a la experiencia de convivir con quienes se puede tener diferencias políticas, sociales y culturales. En términos generales, los resultados indican una posición mayoritaria a favor del respeto a la opinión de las demás personas, así como un respaldo a la libre opinión sobre el desempeño del Gobierno. Sin embargo, la tolerancia hacia la figura presidencial es menor, en promedio: dos terceras partes de las respuestas indicaron que no se debe respetar las decisiones presidenciales cuando no se está de acuerdo con ellas. Este último es un resultado sorpresivo cuando se contrasta con el apoyo a un Poder Ejecutivo fuerte visto en el tema de "Pesos y contrapesos".

Vistos en su conjunto, los resultados por tema permiten concluir que, entre quienes respondieron el *Test identidades 2024*, predominan actitudes más claramente democráticas en los asuntos de "Derechos y libertades" y, en menor medida, en el de "Pesos y contrapesos en la política", aunque en este un grupo importante de personas manifestaron diversos grados de rechazo a esta premisa de la democracia liberal (gráfico 27). En los otros dos temas, "Participar y elegir" y "Convivencia ciudadana", el comportamiento más común tiende hacia el centro de la distribución, lo que denota actitudes ambivalentes hacia la democracia, aunque con una leve inclinación hacia esta.

Un análisis más sofisticado de los resultados del *Test* 2024 permitió agrupar las preguntas en tres factores o conceptos subyacentes que el ejercicio permite medir de manera confiable (los detalles pueden consultarse en el Anexo metodológico):

- **Factor del delegativismo:** incluye las preguntas que exploran el acuerdo o desacuerdo de las personas con la democracia delegativa (O'Donnell, 1994). En esta una ciudadanía pasiva está de acuerdo en ceder el espacio político y parte de sus propios derechos y libertades al Poder Ejecutivo, el

Gráfico 27

Región CARD

Resultados del Test identidades 2024 agrupados por cada uno de los cuatro temas considerados[a/]

a/ El procedimiento para producir los resultados agregados por tema fue el siguiente: (a) A cada respuesta binaria de cada persona le fue asignado un número: 0= No; 1= Sí. (b) Se promedió el puntaje de cada persona para las preguntas que pertenecían a un tema. (c) El resultado agregado por tema se estandarizó en una escala de 0 a 100, donde 0 es que una persona apoyó sistemáticamente las actitudes contrarias a la democracia en todas las preguntas y 100, de una persona que apoyó la democracia en todos los casos. (d) Los puntajes promedio por tema de cada una de las personas, obtenidos del paso previo, se muestran en una distribución de 0 a 100 para el total de la población que respondió el Test.
Fuente: Hidalgo y Alfaro Redondo, 2025 con datos del Test Identidades del PEN.

cual subordina las normas del Estado de derecho para sus propios fines. En este concepto, la política no resulta, en lo fundamental, del ejercicio de la libre y activa participación ciudadana.

- **Factor del mayoritarismo:** incluye las preguntas que exploran el acuerdo o desacuerdo de las personas con el grado en que una democracia debe beneficiar a las mayorías y responder a ellas. Responde a la idea de que la democracia es un sistema que se debe a la voluntad de las mayorías, aunque no se observen las garantías del Estado de derecho. Cuando esta última condición ocurre, puede implantarse lo que Aristóteles denominó la "tiranía de la mayoría". No obstante, en principio, la democracia debe responder a los intereses y demandas de la mayoría, siempre que se respeten los derechos de la minoría.

- **Factor de la tolerancia política:** incluye las preguntas que exploran el grado en que las personas creen que, en sociedades complejas, se debe respetar las diferencias políticas de opinión que la convivencia política exige y el Estado de derecho garantiza, tanto entre personas como entre poderes del Estado.

En el factor para medir el "Delegativismo", el cual agrupa nueve preguntas, se observó respuestas mayormente contrarias a esta postura (cuadro 9 en Anexo metodológico). Destacan, en particular, la oposición a afirmaciones como: *"en casos de emergencia nacional el presidente puede cerrar medios de comunicación", "en política prefiero que otras personas tomen decisiones por mí" y "no me importa que el presidente cometa actos de corrupción mientras resuelva los problemas del país"*. A la postura generalizada "en contra" se le denominó "garantista"; a su opuesto, "delegativo". La primera se refiere a una persona que valora y defiende que siempre se respeten los derechos. La mayoría de las personas tuvo actitudes favorables a esta posición.

El factor para medir el "mayoritarismo", conformado por siete preguntas del *Test*, arrojó actitudes favorables a afirmaciones como: *"todas las personas deberíamos tener acceso a atención médica y educación gratuitas", "si mucha gente estaría en contra de una ley, la ley debería eliminarse" y "todas las personas pueden expresar libremente sus opiniones sobre lo que hace el Gobierno"*. El polo totalmente favorable se etiquetó como "mayoritarismo", el acuerdo con que el sistema político está obligado beneficiar a las mayorías y reflejar sus preferencias; se relaciona con la raíz "demos" de la palabra democracia, la cual significa "pueblo". Al polo opuesto se le denominó "minoritarismo", la creencia de que la democracia no está obligada a producir resultados que beneficien y reflejen las preferencias de las mayorías. En términos generales, las respuestas se inclinan más hacia el polo mayoritarista, aunque con grados de discrepancia.

El factor que mide la tolerancia política (reúne cinco preguntas) mostró una distribución sin particular inclinación hacia ninguno de los extremos, a diferencia de los dos anteriores. Hubo una mayoría, aunque no robusta, de personas a favor de afirmaciones como: *"Tengo que respetar las opiniones de las otras personas, aunque yo no esté de acuerdo"* y *"El que pierde una elección debe aceptar el resultado"*. En este factor, una persona debe valorar las diferencias y promover la igualdad y el respeto mutuo en una sociedad diversa. El opuesto sería la intolerancia política.

El estudio de las actitudes de las personas en los tres factores permite aproximar sus perfiles políticos en relación con la democracia y el autoritarismo. Si sus respuestas apuntan a actitudes "garantistas", "mayoritarias" y "tolerantes", la conclusión es que posee un perfil más favorable a la democracia política. Por el contrario, si las actitudes fueran favorables al "delegativismo", el "minoritarismo" y "la intolerancia", el perfil sería más favorable al autoritarismo. Ambos serían los polos extremos. En términos generales, cabría esperar cierta consistencia o correlación entre las actitudes en uno y otro factor (gráfico 29 en Anexo metodológico de este *Informe)*.

En la práctica, sin embargo, las personas suelen tener actitudes que distan de estos perfiles. Por razones cuya explicación escapa a este ejercicio, ellas presentan grados diversos de contradicción y ambivalencia (mayores detalles en Anexo metodológico). La principal consecuencia es la existencia de perfiles mixtos o ambivalentes tanto en relación con la democracia como con el autoritarismo que parecen confirmar los hallazgos de los análisis previos realizados con otra fuente de información. Existen ciertos aspectos de uno y otro que atraen a las personas, pero otros que suscitan rechazo. Además, los perfiles pueden variar a lo largo del tiempo en la medida en que no todos los individuos tienen actitudes igualmente arraigadas.

El examen de los resultados permitió distinguir tres perfiles políticos entre quienes respondieron el *Test* 2024. El primer perfil, que agrupa a una tercera parte (32%), se caracteriza por dos rasgos: altos puntajes en los tres factores y baja desviación de sus resultados; sus puntajes están siempre por encima del promedio regional. Este es el perfil de una persona garantista, mayoritarista y tolerante. A este se le denominó "demócrata" (cuadro 5).

El segundo perfil político aglomera a más de la mitad de las personas (56%). Tiende a reportar puntajes un poco mayores[16] que los demócratas en la dimensión garantista y mayoritarista; sin embargo, es considerablemente más intolerante. Su puntaje promedio de tolerancia es de 50 (en la escala 0-100), bajo comparado al promedio regional de 61. Se les denominó "demócrata iliberal" y combina el apoyo a la democracia como sistema con actitudes marcadamente intolerantes con las diferencias políticas y sociales.

El tercer perfil político es el de quienes obtuvieron bajos puntajes en los tres factores analizados. En estos, sus puntaciones estuvieron considerablemente por debajo del promedio regional. Además, es un grupo de alta volatilidad, medido por sus desviaciones estándares, lo cual podría sugerir que estas personas pueden oscilar con más facilidad entre las actitudes autoritarias y democráticas, aunque en la actualidad tienden más a lo primero. Este grupo representa alrededor

Cuadro 5

Región CARD
Descripción de perfiles políticos de las personas que contestaron el Test Identidades 2024
(puntajes promedio de cada componente en una escala de 0 a 100 y desviaciones estándar)

		Perfil			
Componente	**Estadístico**	**Demócrata**	**Demócrata iliberal**	**Ambivalente**	**Total**
Garantismo	Media	86	88	37	81
	Desviación estándar	14	12	21	21
Mayoritarismo	Media	85	86	75	84
	Desviación estándar	15	14	29	17
Tolerancia política	Media	83	50	53	61
	Desviación estándar	9	12	21	19
Total de observaciones		4.092	7.033	1.546	12.671
Porcentaje del total		32	56	12	100

Fuente: Hidalgo y Alfaro Redondo, 2025 con datos del *Test identidades*, del PEN.

Cuadro 6

Región CARD
Distribución porcentual de los perfiles políticos, según grupo etario

	Grupo de edad			
Perfil	**Jóvenes de 15 a 20 años**	**Adultos entre 30 y 49 años**	**Adultos de 50 años y más**	**Total**
Demócrata	24,1	33,7	42,9	32,3
Demócrata iliberal	58,4	57,8	50,2	55,5
Ambivalente	17,5	8,6	6,9	12,2
Total	5.975	2.383	4.313	12.671

Fuente: Hidalgo y Alfaro Redondo, 2025 con datos del *Test identidades*, del PEN.

de 12 de cada 100 personas que respondieron el *Test*. Para describir a este perfil político se usó la etiqueta "personas ambivalentes".

Nótese que en los perfiles de "demócratas iliberales" y del de los "ambivalentes" se adaptó el lenguaje empleado en acápites previos, el cual empleó los datos del Barómetro de las Américas, de Lapop. Aunque los contenidos específicos difieren entre ambas fuentes de información, el sentido general de estos perfiles guarda una cercana relación con los de apoyo a la democracia que analizan Alfaro Redondo et al. (2021): personas con diversos grados de contradicción y ambigüedad en relación con el apoyo a la democracia liberal y, debe decirse, con el autoritarismo. Esta consistencia sugiere una robustez en esta literatura, pues con metodologías, datos y poblaciones distintas, se encontraron perfiles similares.

Estos tres perfiles políticos están presentes de manera relativamente similar entre hombres y mujeres, así como entre personas con distinto nivel educativo. El único factor que parece marcar diferencia es el grupo etáreo: entre la población más joven, el perfil de *ambivalente* está proporcionalmente más presente (el doble o más respecto a las personas adultas de edades intermedias y más) y, al mismo tiempo, el perfil de demócratas "a secas" tiende a reducir su importancia. En cambio, este último perfil está más presente entre la población de más edad. Empíricamente, ello sugiere una correlación positiva entre la edad y las actitudes más democráticas. Desde una perspectiva política, apunta a un severo riesgo: la población más educada y joven tiene un menor apoyo a la democracia liberal (cuadro 6).

Cabría esperar que las personas evaluaran el sistema político en el cual viven según el lente de su perfil político. Una de las preguntas del *Test* fue evaluativa, pues requería que las personas indicaran si estaban de acuerdo o en desacuerdo con la siguiente afirmación: *"En su país se vive en democracia"*. Como fue señalado en la primera sección del capítulo, la región CARD es un laboratorio político en donde coexisten democracias liberales, sistemas híbridos y autoritarios. Cabría esperar, entonces, que las personas con un perfil demócrata reconocieran una democracia cuando viven en una y, si les toca vivir bajo regímenes híbridos o autoritarios, fueran más críticas con esta afirmación.

Como la aplicación del *Test identidades 2024* no logró obtener suficientes respuestas para todos los países de la región CARD, las naciones se clasificaron en dos subgrupos: los países de la Alianza para el Desarrollo en Democracia (ADD),

conformada por Costa Rica, Panamá y República Dominicana, las cuales tienen el mejor puntaje en los índices internacionales sobre democracia, y el grupo CA4+BZ, formado por Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Belice, que obtuvieron los peores resultados. Como cabía de esperar, las personas tienden a reconocer una democracia cuando la ven. Casi el 80% de quienes viven en los países de la ADD reconocen que sus sistemas políticos son democracias, en comparación con apenas el 41% en los países del CA4+BZ (gráfico 28).

Entre las personas que contestaron el *Test* 2024 y residen en los países en el CA4+BZ, cuatro de cada diez calificaron de democracia a sistemas que claramente no lo son. Esta cifra dobla a la proporción de los críticos de las democracias realmente existentes en los países de la ADD (21% en el gráfico 28). Más allá de la pluralidad de opiniones que siempre debe esperarse en sociedades complejas, lo cierto es que en los países del CA4+BZ hay una opinión dividida: muchas personas con alto nivel educativo evalúan como democráticos a sistemas políticos caracterizados por graves imperfecciones democráticas o por ser regímenes autoritarios.

Esta discrepancia evaluativa puede no responder enteramente a posturas críticas o simplemente inconsistentes. Una línea de investigación indispensable es, precisamente, la actualización del estudio acerca de las distintas concepciones que las personas tienen sobre lo que una democracia es o deber ser. En la región CARD, los resultados del Barómetro de las Américas y del propio T*est identidades* sugieren una demanda ciudadana relativamente amplia a favor de un Ejecutivo fuerte, aun cuando no respete el Estado de democrático de derecho. En ese sentido, algunas personas pueden estar efectuando una redefinición semántica del concepto democracia para acomodar a un Ejecutivo que obtiene resultados de política pública que satisfacen a las mayorías ciudadanas.

Gráfico 28

Región CARD

Distribución porcentual de las reacciones al enunciado "En su país se vive en democracia", por grupos de países

a/ ADD (Alianza para el Desarrollo en Democracia) compuesta por Costa Rica, Panamá y República Dominicana.
b/ CA4 (Convenio Centroamericano de Libre Movilidad) + BZ se compone de Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y Belice.
Fuente: Hidalgo y Alfaro Redondo, 2025 con datos del *Test Identidades* del PEN.

Conclusiones

En el 2021, el *Sexto Informe del Estado de la Región* delineó un panorama preocupante para Centroamérica y República Dominicana. En dicho documento se destacó que los esfuerzos para promover el desarrollo humano fueron insuficientes y no lograron compensar los recientes retrocesos. Desde entonces, la región ha sido testigo de episodios de tensión y cambios políticos.

La región ha tenido dificultades para modificar las condiciones estructurales que limitan el bienestar de su población. Esto puede atribuirse a un proceso de transición democrática incompleto que logró garantizar el acceso al poder político mediante elecciones periódicas, pero que enfrentó dificultades para consolidar Estados de derecho y fortalecer sus capacidades para implementar políticas públicas de largo plazo que le permitieran a toda la población acceder a mayores oportunidades y niveles de bienestar. En el contexto actual, es posible identificar dinámicas comunes en relación con la erosión del apoyo a la democracia y el incremento de posiciones y actitudes ambivalentes en relación con ella por parte de la población, manifestaciones de un mayor apoyo a liderazgos políticos autoritarios y una mayor concentración del poder en el Ejecutivo. No obstante, la magnitud y características de estos cambios varían de forma significativa de un país a otro.

Desde una perspectiva a más largo plazo, al comparar un conjunto de indicadores internacionales recientes sobre la condición de los regímenes políticos con períodos históricos, considerados como antidemocráticos, los retrocesos en varios de los países equiparan la situación actual con las peores épocas del pasado reciente. Es decir, la región centroamericana afronta, de nuevo, una época oscura desde el punto de vista político, y con ello, un panorama pesimista sobre los prospectos de la democracia en el istmo.

En un momento de grandes cambios y transición, pero sobre todo de fuertes presiones políticas, las reservas de apoyo a la democracia de las personas jugarán un papel preponderante en la estabilidad regional. El análisis de los datos proporcionados por Lapop permitió identificar que las actitudes en favor de las prácticas antidemocráticas han aumentado desde principios de la segunda década del siglo XXI. Incluso en quienes expresan algún grado de apoyo al sistema político, bajo ciertas circunstancias estarían dispuestas a ceder ante actitudes contrarias a la democracia. Esto presenta nuevos desafíos para garantizar la legitimidad de las instituciones democráticas.

Por esta razón, es necesario recordar que la democracia no consiste solo en un sistema de gobierno, sino también un medio para promover el desarrollo humano sostenible y el bienestar de las personas. En su esencia, la democracia proporciona un marco en donde se deben garantizar los derechos y libertades fundamentales, promover la rendición de

cuentas y la transparencia en la gestión pública, fortalecer las capacidades del Estado para garantizar justicia pronta, cumplida e igual para toda la población y el bienestar. Los instrumentos que ofrece la democracia permiten la búsqueda de acuerdos y la formulación de propuestas para promover el bien común, por esta razón constituye un catalizador para el progreso social. Cuando las instituciones democráticas no dan respuesta a la necesidades y expectativas de las personas, su legitimidad y apoyo se debilita y propicia el surgimiento de liderazgos políticos que logran capitalizar la frustración y el descontento para acceder al poder, pero que suelen implicar para las sociedades un alejamiento de los principios democráticos.

Los resultados derivados de dos análisis complementarios, como lo son la actualización de los perfiles ciudadanos de apoyo a la democracia y el Test identidades, aportan evidencia relevante para comprender la frágil y vulnerable situación de la democracia en la región centroamericana.

La conclusión del *Sexto Informe Estado de la Región* (2021) sobre el apoyo de la ciudadanía a la democracia se mantiene invariable: los procesos de democratización en Centroamérica no expandieron la cantidad de individuos con fuertes creencias en la legitimidad del sistema; o, lo que es lo mismo, la adopción de la democracia no vino acompañada de un mayor número de demócratas. Incluso, el panorama se sigue agravando porque la población escéptica o con posiciones ambiguas ha aumentado en la mayoría de los países, lo cual presagia un mayor asedio contra las instituciones y valores democráticos.

Este panorama adverso para la democracia tiene efectos concretos. La combinación de involuciones y retrocesos políticos, así como el aumento de grupos con posiciones contradictorias con la democracia crea un contexto con alto potencial para conflictos, presagia posturas hostiles contra los sistemas políticos y constituye un caldo de cultivo para la polarización y la confrontación, desatendiendo la resolución de los desafíos nacionales y regionales. En este panorama es difícil, aunque no imposible, imaginar empujes democráticos desde la ciudadanía.

Anexo metodológico 1

Perfiles de apoyo y rechazo a la democracia liberal

La elaboración de los perfiles de apoyo o rechazo a la democracia liberal en la región CARD tiene como fuente de información las encuestas del Barómetro de las Américas de la Universidad de Vanderbilt (Lapop) en cada país para el período 2004-2018 y la medición del 2023. En el caso de Costa Rica fue posible construir una serie de tiempo desde 1978.

Se excluyó del análisis la ronda del 2021 dado que en ese año no se incluyeron todos los ítems necesarios para la taxonomía de grupos. A partir del 2023, los ítems referentes a la tolerancia política también sufrieron una variación: en la ronda de encuestas del año 2023 no se consideraron los ítems d1 y d2, referentes a la tolerancia política, con los cuales típicamente se configura un índice agregado en esta dimensión. Dada la metodología con la que se estructuran los perfiles de apoyo a la democracia, la disponibilidad de los cuatro ítems simultáneamente es necesaria para el análisis.

Se tomó la decisión de realizar una imputación de datos mediante la librería *Amelia* para el lenguaje de programación R, desarrollado por Honaker et al., (2013). Según describen sus autores, *Amelia* realiza imputaciones de los datos faltantes en diferentes tipos de conjuntos de datos: en una única sección transversal (como una encuesta), en una serie temporal (como las variables recopiladas anualmente en un país) o en un conjunto de datos de series temporales cruzadas (como los datos recopilados por años en varios países). *Amelia* utiliza un algoritmo basado en *bootstrapping* que ofrece resultados muy similares a los enfoques estándar de IP o EMis, pero es por lo general mucho más rápido y puede manejar un mayor número de variables.

Dado la naturaleza de los datos utilizados, agrupados en países y para series de tiempo, se emplean las herramientas como el mejor método disponible para lidiar con datos faltantes. Ello buscó que la tendencia fuera congruente y se ajustará al comportamiento de los datos en cada país (Cortés, 2025).

El esfuerzo por analizar con perspectiva de largo plazo los cambios en los perfiles ciudadanos de apoyo a la democracia implicó reconstruir los hallazgos de las primeras mediciones de cultura política de principios de este siglo, como punto de partida para el examen de las grandes transformaciones a lo largo del tiempo. Sin embargo, aunque está sección está basada en las investigaciones publicadas sobre este tema, no sigue la tradicional modalidad de construir series de datos.

El primer paso para construir la taxonomía de perfiles de apoyo o rechazo a la democracia liberal es la determinación de una escala ordinal para ordenar la secuencia entre un alto nivel de apoyo en una variable hasta un nivel bajo. Ello fue necesario porque se emplearon nueve variables y ello da lugar a diversas combinaciones o secuencias de respuestas.

Se utilizó la técnica de *Fuzzy Sets*[17] para combinar las variables que miden el apoyo a la democracia y la tolerancia. Los ítems empleados para cada una fueron codificados en una escala de 0 a 100, en la que, a mayor valor, mayor apoyo o tolerancia.

Para definir quién es un individuo con niveles altos en las dos variables, se emplearon dos criterios excluyentes. En el caso del apoyo al sistema, el primer criterio fue que la persona obtuviera 25 puntos o más, de 35 posibles, en los cinco ítems para medir esta variable (b1, b2, b3, b4 y b6), cuya escala original varía de uno (menor apoyo) a siete (mayor apoyo). El segundo criterio es que el individuo registrara valores altos (como mínimo cinco) en cuatro de los cinco ítems, aunque el puntaje del ítem restante (cualquiera de ellos) fuese menor. En otras palabras, pudo haber recibido una calificación baja en un único ítem de los cinco posibles.

Quienes cumplieron el primer criterio, 25 puntos como mínimo, pero no el segundo, es decir, tuvieron menos de cuatro ítems con un valor de cinco puntos en la escala de uno a siete, fueron clasificados como de apoyo medio alto. Por otro lado, quienes alcanzaron menos de 25 puntos pero más de 10, se codificaron como de apoyo intermedio. Asimismo, los que obtuvieron un máximo de 10 puntos en los cinco ítems, y cuatro de las cinco preguntas con valores máximos de dos puntos, se consideraron de apoyo medio bajo. Finalmente, los individuos

cuyas respuestas a los cinco ítems alcanzaron como máximo 10 puntos y en cuatro de ellas sus puntajes fueron inferiores a dos, se catalogaron como de apoyo bajo. Si bien es cierto, en los criterios utilizados hay cierta arbitrariedad, ambos son indicativos de alto y consistente alto nivel. Algo muy similar ocurre con los dos criterios aplicados en el caso del indicador de tolerancia política.

En el ámbito de la tolerancia política se aplicó un procedimiento similar, aunque con algunas particularidades propias de este índice de variables (d1, d2, d3 y d4). Específicamente, un individuo considerado como de alta tolerancia es aquel que obtuvo 28 puntos o más de 40 posibles en los cuatro ítems, según el primer criterio, y puntajes mayores a siete en una escala de 0 a 10 en tres de los cuatro ítems, utilizando el segundo criterio. Los que recibieron 28 puntos o más, pero no alcanzaron puntuaciones mayores a siete en tres de los cuatro ítems, se consideraron de tolerancia media alta. Por otra parte, los que consiguieron entre 12 y menos de 28 puntos se clasificaron como de tolerancia intermedia. Los que tuvieron un máximo de 12 puntos de 40 posibles en los cuatro ítems mencionados y menos de tres de esas variables con valores menores a tres puntos, se catalogaron como de apoyo medio bajo. Por último, los individuos cuyas respuestas a los cuatro ítems alcanzaron valores menores a 12 puntos se consideraron de baja tolerancia (cuadro 7).

El segundo paso para la elaboración de los perfiles de apoyo o rechazo a la democracia liberal fue observar las combinaciones que las personas efectuaban en sus niveles de apoyo al sistema y a la tolerancia política tales como fue especificado en el cuadro 7. Los perfiles polares fueron los demócratas liberales, que obtuvieron altos niveles en ambas variables; y los autoritarios, que puntuaron bajo en las dos (Alfaro et al., 2021). Los ambivalentes tienden a puntuar en niveles intermedios en las escalas.

Los otros perfiles de interés son los siguientes:

Cuadro 7

Región CARD

Criterios para la clasificación de los individuos en la taxonomía de los perfiles de apoyo o rechazo a la democracia con base en la fuente de información Lapop

	Apoyo al sistema		Tolerancia	
Niveles	**Primer Criterio**	**Segundo Criterio**	**Primer Criterio**	**Segundo Criterio**
Alto	25 puntos	4 de 5 ítems con puntaje mayor a 5.	28 puntos	3 de 4 ítems con puntaje mayor a 7.
Medio-alto	25	Menos de 4 ítems con puntajes mayor a 5.	28	Menos de 3 ítems con puntaje mayor a 7.
Intermedio	10 a menos de 25		12 a menos de 28	
Medio-bajo	10	4 de 5 ítems con puntajes menores a 2.	12	3 de 4 ítems con puntajes menores a 3.
Bajo	Menos de 10	Menos de 4 ítems con puntajes menores a 2.	Menos de 12	Menos de 3 ítems con puntajes menores a 3.

Fuente: Cortés, 2025 a partir de Alfaro Redondo y Vargas Cullell, 2019.

- **Liberales semidemócratas.** Comprende a las personas que puntúan más alto en tolerancia política que en apoyo al sistema, donde tienden a obtener puntajes intermedios.

- **Demócratas semiliberales.** Comprende a las personas que puntúan más alto en el apoyo al sistema que en tolerancia política, donde tienden a obtener puntajes intermedios.

- **Semidemócratas iliberales.** Comprende a las personas que combinan niveles intermedios de apoyo al sistema con bajos niveles de tolerancia política.

Estos cinco perfiles logran clasificar entre el 75% y el 85% de las personas estudiadas en las encuestas de Lapop desde el 2004. Existen otros perfiles de apoyo o rechazo a la democracia liberal que surgen de las múltiples combinaciones lógicas entre las dos variables consideradas, pero su peso relativo dentro de las ciudadanías es muy bajo.

Una de las virtudes de la tipología creada especialmente para esta contribución es su carácter comparativo. Los criterios utilizados para clasificar a los individuos en los distintos tipos de demócratas son aplicables a cualquiera de los países incluidos en el Barómetro de las Américas.

Anexo metodológico 2

Test Identidades

El Programa Estado de la Nación lanzó al público la aplicación web "*Test identidades*" en abril del 2024 como parte de las investigaciones sobre actitudes políticas acerca de la democracia y el autoritarismo en la región CARD. Estuvo disponible al público hasta septiembre de ese año. En total, 12.671 personas de ocho países completaron este ejercicio (cuadro 8).

Las personas que respondieron este ejercicio debían declarar estar a favor o en contra de una serie de 31 postulados teóricamente relevantes para el estudio del apoyo a la democracia y el autoritarismo. Manifestarse en acuerdo o en desacuerdo con un postulado podía interpretarse como una toma de posición en el espectro desde perfiles proautoritarios hasta aquellos más favorables a la democracia liberal[18].

Los ítems se elaboraron a partir de un proceso de revisión de la literatura sobre estudios empíricos acerca de la cultura política de la democracia y el autoritarismo. Se consultaron fuentes como el *Eurobarómetro*, *European Social Survey*, *Barómetro de las Américas*, *World Value Survey*, así como sitios web estilo test; por ejemplo, *Political Compass*, *Political Typology Test* del Pew Research Center y el *Votómetro*. Como parte del proceso, se realizó un ejercicio de consulta y validación de las preguntas con personas de todos los países de la región.

El antecedente más inmediato de esta versión del Test identidades fue el ejercicio desarrollado para el capítulo 5 "V*isiones sobre Centroamérica y la integración regional*", del *Informe Estado de la Región 2021*. El Test ayudó a perfilar las diferentes nociones que las personas tienen sobre lo que Centroamérica es y deber ser, así como la profundidad deseable del proceso integracionista. En esa ocasión, contestaron más de 35.000 personas (PEN, 2021).

Cuadro 8

Región CARD

***Test Identidades*: indicadores sociodemográficos de las personas que respondieron según país. 2024**

País	Número de respuestas válidas	Porcentaje de observaciones del total	Edad promedio	Porcentaje con estudios universitarios	Porcentaje de personas usuarias por género		
					Hombres	Mujeres	Otros
Costa Rica	5.038	39,8	45,5	83,1	50,7	48,6	0,7
Panamá	2.629	20,7	29,1	94,0	38,2	60,6	1,3
Honduras	1.869	14,8	28,8	88,8	42,4	56,0	1,6
República Dominicana	1.217	9,6	39,0	82,8	49,1	50,3	0,7
Guatemala	943	7,4	38,5	64,4	52,9	46,7	0,4
El Salvador	589	4,6	51,4	69,6	62,0	37,2	0,8
Nicaragua	265	2,1	42,5	82,6	44,9	53,6	1,5
Belice	121	1,0	49,0	53,7	76,0	23,1	0,8
Total	12.671	100,0	38,7	83,4	47,5	51,5	1,0

Fuente: Hidalgo y Alfaro Redondo, 2025 con datos del *Test Identidades* del PEN.

Es importante subrayar que las preguntas no reflejan las posiciones del PEN-Conare sobre los asuntos considerados en el Test, sino que constituye un ejercicio académico para entender el posicionamiento político de las personas.

La aplicación del "*Test Identidades*" 2024 tiene una serie de limitaciones como herramienta para auscultar la opinión pública. Por ello, en el capítulo se emplea como una fuente de información de carácter complementaria y subsidiaria al análisis sobre actitudes políticas basado en la fuente Lapop.

La primera limitación apunta que completar el "test" supone el acceso a un dispositivo electrónico con conexión de banda ancha a Internet. En una región CARD esto es un problema de origen, pues importantes contingentes de la población no tienen acceso a una conexión de este tipo, especialmente los sectores populares de bajo ingreso, las minorías étnicas y las personas residentes de áreas rurales.

La segunda limitación fue que la población que completó el ejercicio fue menor a la esperada, una tercera parte de la cantidad que realizó el *Test Identidades* tres años atrás, por lo cual se carece de una masa crítica lo suficientemente amplia como para realizar comparaciones nacionales (cuadro 8). Esta limitación fue importante en Nicaragua y El Salvador, países en donde pocas personas respondieron. En consecuencia, no se presentan resultados individualizados por país sino en relación con el total de respuestas.

La tercera limitación fue la existencia de una sobrerrepresentación de personas con estudios universitarios en niveles entre 34 puntos porcentuales superiores al promedio de la población de cada país. Esto resalta el carácter no generalizable de los resultados.

Aunque los resultados están sesgados hacia las posiciones de una élite educativa, el *Test* identidades ofrece una fuente de información no despreciable para el estudio empírico de las actitudes políticas de la población que tiene alto nivel educativo. Después de todo, este es un sector con alta incidencia en los procesos de toma de decisiones en la región.

Además, se debe considerar que el Test se concibió como un estudio de acceso abierto que facilita el levantamiento de información en un contexto y una región donde, de otra forma, sería difícil obtener datos primarios sobre posiciones democráticas.

Como los datos no se derivan de un diseño muestral aleatorio, no se pueden generalizar los resultados como representativos de la población de Centroamérica y República Dominicana. En cambio, pueden ser útiles como una base exploratoria inicial para plantear hipótesis sobre las identidades democráticas y autoritarias, complementaria a la información del Barómetro de las Américas de Lapop.

Las respuestas obtenidas fueron suficientes para permitir un análisis multivariado de los resultados del *Test Identidades*. Mediante diversas pruebas estadísticas como el análisis de factores y de confiabilidad, se logró identificar y agrupar 22 de los 31 ítems sobre posiciones democráticas en tres variables o "componentes principales". A partir de estos componentes, se clasificaron las más de 12.000 observaciones en tres grupos o "clústeres", que permiten caracterizar los perfiles políticos de quienes respondieron el instrumento.

En la selección del número final de componentes que se emplea en un análisis se aplica como regla general el criterio de inclinarse por la menor cantidad de componentes que sean capaces de capturar la mayor proporción explicada acumulativa, de manera que cada componente "agrega" una proporción importante (no marginal). En el caso del Test se escogió trabajar con tres componentes que, en conjunto, explican el 82% de la varianza.

Los resultados de este proceso se muestran en el cuadro 9. Las columnas refieren a los componentes identificados, cada uno con un color diferenciado, y los ítems que lo componen. Cada ítem tiene un coeficiente asociado, número que se interpreta como la correlación que existe entre el ítem individual y toda su familia o componente. Así, por ejemplo, las preguntas del primer constructo están identificadas con color verde claro, y el ítem 1.7 (a veces se justifica pagar por un soborno) tiene un grado de asociación de 28% con la totalidad de su componente.

Para generar los agrupamientos, solo se consideraron aquellos ítems con un coeficiente de correlación con su componente mayor a 0,25. De ahí que se descarte totalmente del análisis la pregunta 2.6 (algunas personas no deberían tener derecho a votar), pues en ninguno de los componentes presentó una asociación superior al 25%.

Aunque una agrupación de ítems cumpla con las mediciones de bondad de ajuste, es indispensable que tengan sentido desde un punto de vista cualitativo. Es decir, que apunten a un factor subyacente común con una relevancia teórica. El análisis de los ítems arrojó que, en efecto, los grupos cumplían con ese requerimiento, lo cual permitió su utilización posterior. Se empleó la inspección visual del "elbow method" de Thorndike (1953), que compara la caída en la suma total de cuadrados dentro de cada clúster con los K posibles clústeres. Para determinar las inclinaciones de las personas, se estableció el puntaje que las personas obtenían en cada uno de los componentes en una escala de 0 a 100 puntos.

Mediante este método, se determinó usar tres clústeres para el resto del análisis, cuyas especificaciones se describen más abajo. Es importante señalar que las actitudes políticas de las personas suelen tener mayores o menores niveles de consistencia conceptual. En otras palabras, las personas no opinan guiadas por un modelo teórico sino que sus creencias y actitudes responden a su experiencia práctica de la convivencia política ciudadana. De ahí que los resultados empíricos de un análisis multivariado de opinión pública deben admitir cierto grado de inconsistencia en relación con los conceptos de la ciencia política. En el caso de un análisis de componentes principales, se procura encontrar el sentido general de las agrupaciones de ítems.

A partir de estas consideraciones, los componentes identificados en el presente estudio pueden denominarse y describirse de la siguiente manera:

- **Componente 1:** Delegativismo (O'Donnell, 1994). En este componente se agruparon ítems referidos al

Cuadro 9

Región CARD
Resultado del análisis de los principales componentes

Pregunta		Componentes 1	2	3
1.1	Ante situaciones de emergencia, el Estado debe garantizar mis derechos.		0,28	
1.2	La municipalidad debería consultarle a la comunidad cuáles carreteras y puentes debe construir.		0,40	
1.3	El Gobierno debería considerar la opinión de la gente antes de definir las políticas sobre educación y salud.		0,44	
1.4	En casos de emergencia nacional, el presidente puede cerrar noticieros para asegurarse de que le llegue la información adecuada a las personas.	0,30		
1.5	Mi bienestar estaría relacionado con las decisiones que tome el presidente y las personas diputadas.			0,42
1.6	Todas las personas deberíamos tener acceso a atención médica y educación gratuitas.		0,29	
1.7	A veces se justifica pagar un soborno.	0,28		
2.1	Quien pierde una elección debe aceptar el resultado.			0,32
2.2	En política prefiero que otras personas tomen decisiones por mí.	0,28		
2.3	Si no tengo qué comer ni dónde vivir, no me interesa la política.	0,30		
2.4	Participar en política es perder el tiempo.	0,31		
2.5	Votar para elegir presidente es suficiente, no necesito participar en política.	0,33		
2.6	Algunas personas no deberían tener derecho a votar.			
2.7	Si mucha gente está en contra de una ley, esta debería eliminarse.		0,38	
3.1	Si el presidente tiene apoyo de la mayoría de las personas, no importa que incumpla con las leyes.	0,30		
3.2	El presidente no debería opinar sobre las decisiones de jueces y juezas.			0,30
3.3	Se necesita autoridades que gobiernen con “mano dura”.		0,27	
3.4	No me importa que el presidente ponga a sus amistades o familiares en ministerios, si eso resuelve problemas.	0,29		
3.5	No importa que el presidente cometa actos de corrupción mientras resuelva los problemas del país.	0,33		
4.1	Tengo que respetar las opiniones de las otras personas aunque yo no estaría de acuerdo.			0,44
4.2	Las personas debemos respetar las decisiones que toma el presidente aunque no estemos de acuerdo.			0,45
4.3	Todas las personas pueden expresar libremente sus opiniones sobre las acciones del Gobierno.		0,29	
Varianza explicada acumulada		0,20	0,28	0,34

Fuente: Hidalgo y Alfaro Redondo, 2025 con datos del *Test Identidades* del PEN.

tema del acuerdo o desacuerdo con la democracia delegativa, en la cual la ciudadanía está de acuerdo con que la política no sea, en lo fundamental, un ejercicio de libre y activa participación ciudadana, sino un acto de cesión de potestades al Poder Ejecutivo, el cual subordina las normas del Estado de derecho.

- **Componente 2:** Mayoritarismo. En este componente se agruparon ítems referidos al grado en que una democracia debe beneficiar a las mayorías y responder a ellas, aunque no se observen las garantías del Estado de derecho.
- **Componente 3**: Tolerancia política. En este componente se agruparon ítems referidos al grado en que las personas aceptan respetar las diferencias políticas de opinión y el balance de poderes que la convivencia política exige y el Estado de derecho garantiza (cuadro 10).

Luego de identificar la existencia de tres componentes en las respuestas a los ítems del Test identidades, se indagó sobre la afinidad de las personas con la democracia o con el autoritarismo, a partir de su ubicación en los tres componentes. Se utilizó el algoritmo de K-means, introducido por MacQueen (1967), con tres centroides. Esta optimización busca maximizar las diferencias interclúster y minimizar las distancias intraclúster; es decir, tener personas parecidas dentro de cada grupo en relación con sus puntajes democráticos, pero que los tres grupos se diferencien sustancialmente entre sí. El punto metodológico es determinar si los puntajes altos o bajos en cada uno de los componentes se asocian entre sí. El gráfico 29 ilustra de forma bidimensional este principio.

Cuadro 10

Región CARD
Reorganización cualitativa de los componentes encontrados en el ACP

Componente	Respuesta negativa	Respuesta positiva
1. Delegativismo	**Garantista:** en contra de subordinar las garantías de libertad y participación ciudadana a las potestades de la persona gobernante.	**Delegativo:** de acuerdo con subordinar las libertades y garantías de participación ciudadana a las potestades de la persona gobernante.
2. Mayoritarismo	**Minoritarismo**: en contra de que el sistema político deba beneficiar a las mayorías y reflejar sus preferencias.	**Mayoritarismo:** de acuerdo con que el sistema político debe beneficiar a las mayorías y reflejar sus preferencias.
3. Tolerancia política	**Intolerante:** en desacuerdo con respetar las diferencias de opinión en la ciudadanía y entre los poderes de la República.	**Tolerante:** de acuerdo con respetar las diferencias de opinión de la ciudadanía y entre los poderes de la República.

Fuente: Hidalgo y Alfaro Redondo, 2025 con datos del *Test Identidades* del PEN.

Gráfico 29

Región CARD
Clústeres sobre actitudes democráticas[a/]

a/ Cada punto corresponde a una observación.
Fuente: Hidalgo y Alfaro Redondo, 2025 con datos del *Test identidades* del PEN, 2024.

Notas

1 Incluyendo República Dominicana y excluyendo a Belice debido a que no se dispone de información en las fuentes consultadas.

2 Este indicador evalúa cinco categorías en una escala de 0 a 10: a) procesos electorales y pluralismo; b) libertades civiles; c) funcionamiento del gobierno; d) participación política y e) cultura política. A partir de las valoraciones obtenidas en cada categoría, The Economist (2020) clasifica las naciones en cuatro grupos: democracias plenas, democracias imperfectas, regímenes híbridos y regímenes autoritarios.

3 En un régimen híbrido, las elecciones presentan irregularidades importantes que a menudo impiden que sean libres y justas. La presión gubernamental sobre los partidos de oposición y las personas candidatas puede ser común. Las debilidades suelen tornarse más graves que en las democracias defectuosas: en la cultura política, el funcionamiento del Gobierno y la participación política. La corrupción tiende a ser generalizada y el Estado de derecho es débil, así como la sociedad civil. Por lo general, hay acoso y presión sobre las personas periodistas y el Poder Judicial no es independiente.

4 Se refiere a democracia liberal, democracia electoral, democracia deliberativa, democracia participativa y democracia igualitaria.

5 Este indicador es el promedio en las cinco dimensiones sobre democracia analizadas en V-DEM. La escala del indicador tiene una dirección positiva de 0-1, en donde los valores más bajos representan un entorno menos democrático y los más altos, mejores condiciones democráticas.

6 Se emplea el Indicador de Restricción Legislativa y Restricción Judicial de V-Dem Project como un promedio simple para analizar las restricciones al poder gubernamental.

7 Incluye información para Belice, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. Excluye a Costa Rica y a Panamá por no contar con fuerzas armadas.

8 En este país, se creó en el 2014 una policía militar "del orden público" que incluso puede operar con independencia de la policía nacional.

9 La ayuda de Estados Unidos ha consistido en dotar de embarcaciones que pueden operar en alta mar, capacitación y entrenamiento de personal e inteligencia y apoyo operativo.

10 El indicador se evalúa en una escala de 0-1, donde los valores inferiores implican menor nivel de corrupción y más altos lo contrario.

11 La autocensura de medios de comunicación implica que, para evitar posibles represalias del poder público, los medios evitan abarcar ciertos temas y posiciones.

12 Ley No. 1040, Ley de Regulación de Agentes Extranjeros publicada en el Diario Oficial La Gaceta el 19 de octubre de 2020.

13 Originalmente nombrado Presidentialism Index. Traducción propia del autor para no generar confusiones con respecto a indicadores de otros estudios como Shugart y Carey (1992) y Botelho y Silva (2021), con respecto a los poderes constitucionales de los presidencialismos.

14 Se calcula un índice agregado con una escala de 0-100 basado en el promedio de cuatro preguntas del cuestionario Lapop, ampliamente utilizados para estudiar esta dimensión. Finalmente, se comparan los resultados obtenidos en 2012, el primer año de esta medición, con los de la ronda de entrevistas del 2023.

15 Belice no fue evaluado en la ronda de entrevistas del 2021.

16 Es importante tomar en cuenta que, aunque los puntajes son sutilmente diferentes, se realizaron pruebas estadísticas en los promedios y se encontró que, en efecto, sus diferencias son significativas.

17 *Fuzzy sets* es una metodología en las ciencias sociales que permite clasificar casos, según una determinada pertenencia, en conjuntos con características definidas a partir de la presencia de determinados atributos. Se utiliza cuando las diferencias entre los casos son de grado y difícilmente puede establecerse barreras categóricas. El término *fuzzy* significa: "difícil de percibir con claridad o comprender y explicar con precisión; indistinto o vago".

18 Esto supone una limitación del estudio, pues aunque las personas informantes seleccionan aquella alternativa con la que más se identifican, el planteamiento dicotómico ignora los matices intermedios que pudieran tener.

Referencias bibliográficas

Adorno, T., Frenkel Brunswik, E., Levinson, D. y Sanford, N. (1950). *The authoritarian personality*. Harper & Row.

Alcántara, M. (2019). Los partidos y la fatiga de la democracia: especial referencia al caso de América Latina, en *Revista de Derecho Electoral* 28: 1.

Alfaro Redondo, R. (2025a). *Centroamérica y República Dominicana: Períodos históricos relevantes de crisis institucionales y políticas en cada país*. Nota técnica realizada para el *Séptimo Informe Estado de la Región*. PEN, Conare.

_____. (2025b). *Visualizaciones realizadas para el capítulo*. Contribución realizada para el *Séptimo Informe Estado de la Región*. PEN, Conare.

Alfaro Redondo, R., Aguirre, E., Alpízar, R., Calderón, K., Cortés, M., González, S., Jarquín, M., Moncada, J., Mena, J.A., Barquero, A. y Soleibe, A. (2024). 2024. *Fortalecimiento de la democracia*. En: PEN, 2024. https://bit.ly/436yA2D

Alfaro Redondo, R., Chinchilla, V. y Guzmán, J. (2021). *Democracias incompletas en Centroamérica: sobrevivencia de los regímenes en riesgo y sus múltiples regresiones políticas*. PEN, Conare. https://hdl.handle.net/20.500.12337/8118Alfaro Redondo, R. y Seligson, M. (2012). *Cultura política de la democracia en Costa Rica, 2012*. Vanderbilt Latin America Public Opinion Project. https://bit.ly/3X6NfqK

Alfaro Redondo, R. y Vargas Cullell, J. 2019. *Cambios en el apoyo a la democracia crean riesgos políticos. Una mirada de largo plazo 1978-2018*. PEN, Conare.

Almanza, C. (24 de octubre de 2021). Promulgan en Gaceta Oficial Código Electoral, en *TVN-2*. https://bit.ly/3EPkWGU

Altemeyer, B. (1996). *The authoritarian specter*. Harvard University Press.

Amerise, A. (14 de junio de 2023). Quién es José Rubén Zamora, el reconocido periodista condenado a 6 años de cárcel en Guatemala tras un polémico juicio, en *BBC Mundo*. https://bit.ly/4hPA85F

Alvarez, A. (14 de enero de 2023). Tercer aniversario de Gobierno: APG denuncia persecución a periodistas y medios de comunicación, en *La Hora Guatemala*. https://bit.ly/4jUHCpv

Arroyo, L. (31 de mayo de 2023). Undercover, persecuted, or in exile: How journalists are resisting in Central America, en *El País*. https://bit.ly/4b6u0Dx

_____. (18 de enero de 2024). EE. UU. sanciona a Giammattei por corrupción tres días después de dejar la presidencia de Guatemala, en *El País*. https://bit.ly/3CBTIDi

Artavia, S. (26 de mayo de 2023). Costa Rica condena captura de líder opositora, en *La Nación*. https://bit.ly/3CEY7W1

Barquero, A. (2025). *Visualizaciones realizadas para el capítulo*. Contribución realizada para el *Séptimo Informe Estado de la Región*. PEN, Conare

Barreno Castillo, R. y Pineda, S. (8 de diciembre de 2023). Caso corrupción Semilla: las fases y los hallazgos que presentó el MP sobre la formación del partido y los resultados electorales, en *Prensa Libre Guatemala*. https://bit.ly/3X1wM7b

BBC Mundo. (3 de setiembre de 2021). Daniel Ortega: el arresto del séptimo precandidato presidencial en Nicaragua, en *BBC Mundo*. https://bit.ly/4hUOBgn

_____. (29 de noviembre de 2023). Qué se sabe de la guerra de Bukele contra la corrupción en El Salvador para la que construirá una nueva cárcel, en *BBC Mundo*. https://bit.ly/4hXfyzX

_____. (20 de agosto de 2024). El gobierno de Nicaragua ordena el cierre de 1.500 organizaciones no gubernamentales, en *BBC Mundo*. https://bit.ly/40Z6SC9

Booth, J. A., Wade, Ch. J. y Walker, T. (2018). *Understanding Central America: Global forces, rebellion, and change*. 5ta. Edición. Westview Press.

Bowman, K., Lehoucq, F. y Mahoney, J. (2005). Measuring political democracy: Case expertise, data adequacy, and Central America, en *Comparative Political Studies* 38(8), 939-970.

Bratton, M., Van de Walle, N. (1997). *Democratic Experiments in Africa: Regime Transitions in a Comparative Perspective*. Cambridge University Press. https://doi.org/10.1017/CBO9781139174657

Cepal STAT. (2022). *Indicadores Económicos de América Latina*. https://bit.ly/41exKQ9

Chacín, R. (2019). El nuevo autoritarismo latinoamericano: Un reto para la democracia y los derechos humanos (análisis del caso venezolano), en *Estudios constitucionales 17*(1), 15-52.

Chacón, D. 2022. Panorama político - institucional de Centroamérica y República Dominicana. Documento preparado a solicitud de IDEA Internacional. PEN, Conare.

100% Noticias. (9 de julio de 2024). Ortega otorga "plenos poderes" a su hijo Laureano Ortega para firmar un memorándum y convenio entre China y Nicaragua, en *100% Noticias*. https://bit.ly/4gPpYAT

Cohen, M. J., Lupu, N., y Zechmeister, E. J. (eds.). 2017. *The political culture of democracy in the Americas, 2016/17: A comparative study of democracy and governance*. Vanderbilt University.

Collier, D. y Levitsky, S. (1997). Democracy with Adjectives: Conceptual Innovation in Comparative Research, en *World Politics 49*(3), 430-451.

Coppedge, M., Gerring, J., Henrik, C., Lindberg, S., Teorell, J., Marquardt, K., Medzihorsky, J., Pemstein, D., Fox, L., Gastaldi, L., Pernes, J., Rydén, O., von Römer, J., Tzelgov, E., Wang, Y., y Wilson, S. (2024). *V-Dem Methodology v14*. Varieties of Democracy (V-Dem) Project.

Corrales, J. y Freeman, W. 2024. How Organized Crime Threatens Latin America, en *Journal of Democracy* 35 (4), 149-161. https://dx.doi.org/10.1353/jod.2024.a937740

Cortés, M. y Hidalgo, M. (2024). *Análisis del estado de la democracia en Centroamérica y República Dominicana*. Investigación preparada para el *Séptimo Informe Estado de la Región*. PEN, Conare.

Cuevas, D. (1 de agosto de 2023). TSE es investigado por el Ministerio Público en al menos 13 casos diferentes, en *Prensa Libre*. https://bit.ly/4aXDwc8

Dahl, R. A. 1971. *Polyarchy.* Yale University Press.

De León Escribano, C. R. y Martínez, L. 2024. *Inseguridad y políticas públicas en Centroamérica y República Dominicana*. Investigación preparada para el *Séptimo Informe Estado de la Región*. PEN, Conare.

Delcid, M. (27 de mayo de 2023). Corte de Constitucionalidad de Guatemala deja fuera de la carrera presidencial a Carlos Pineda, en *CNN en Español*. https://bit.ly/40WLqOj

Departamento de Estado de EE. UU. (2022). *Designación de la fiscal general María Consuelo Porras Argueta de Porres por participar en hechos significativos de corrupción y consideración de otras designaciones*. Departamento de Estado de EE. UU.

Deutsche Welle. (29 de noviembre de 2023). Las ONG "están en peligro" en El Salvador, según estudio, en *Deutsche Welle.* https://bit.ly/3EIoV8x

Diamond, L. (2002). Thinking about hybrid regimes, en *Journal of Democracy* 13(2), 21-35.

Diamond, M., Plattner. F. y Schedler, A. (Eds.). (1999) The Self-Restraining State. Power and Accountability, en *New Democracies,* 29-51.

Divergentes (19 de enero de 2022). Ley de ciberdelitos: un hacha contra la libertad de expresión, en *Divergentes*. https://bit.ly/4hVSK3I

_____. (1 de noviembre de 2023). La sacudida en la Corte Suprema de Justicia de Nicaragua. *Divergentes*. 1 de noviembre. https://bit.ly/40Q3jhK

Dobson, W., Tarek, M. y Walker, C. (2023). *Defending Democracy in an Age of Sharp Power.* Johns Hopkins University Press.

El Heraldo. (21 de febrero de 2024). Honduras entre los países con peor libertad de prensa a nivel global, en *El Heraldo*. https://bit.ly/3ECok8c

Miranda, W. (7 de agosto de 2021). Ortega y Murillo liquidan el proceso electoral al cancelar al último partido opositor en Nicaragua, en *El País.* https://bit.ly/3CQJ0IX

Emisoras Unidas. (3 de mayo de 2024). Día Mundial de la Libertad de Prensa, en *Emisoras Unidas*. https://bit.ly/3QdXG8e

Expediente Público. (24 de noviembre de 2021). Ocho años de corrupción del gobierno de Juan Orlando Hernández, en *Expediente Público*. https://bit.ly/4aY6iJA

Expediente Abierto. (2021). *Élites y crimen organizado en Nicaragua*. Insight Crime.

Flores, J. (29 de abril de 2024). Un juez por cada 12,485 habitantes tiene a disposición el Poder Judicial, en *El Heraldo.* https://bit.ly/432GQAJ

France 24. (3 de mayo de 2024). Justicia declara legal la candidatura del favorito para elecciones del domingo en Panamá, en *France 24*. https://bit.ly/3EMKd4y

Freedom House. 2023. *Freedom in the World 2023.* Freedom House.

_____. 2024. *Freedom in the World 2024*. Freedom House. https://bit.ly/3XwAmXt

Freidenberg, F. y Saavedra, C. (2020). La democracia en América Latina, en *Derecho Electoral* 30, 1-42.

Freidenberg, F. (2024). Democracy in Latin America: Between Backsliding and Resilience, en *Athena-Critical Inquiries in Law, Philosophy and Globalization* 4(1), 68-109.

Fundación para el Debido Proceso. (2024). *Renovación de la Corte Suprema en el Salvador: una Corte a la medida del Ejecutivo.* Fundación para el Debido Proceso. https://bit.ly/4gBsPwV

García, J.; Romero, S., Kitroeff, N. (22 de junio de 2023). Elecciones en Guatemala: algunos candidatos perdieron antes de la votación, en The New York Times. https://bit.ly/4b9Zhp1

García, J. (03 de mayo de 2024). APG revela que más de 20 periodistas guatemaltecos salieron al exilio, en *Emisoras Unidas*. https://bit.ly/4i5FysZ

Garita, N. (2011). Revoluciones sin cambios revolucionarios: Edelbert Torres Rivas, en *Anuario de Estudios Centroamericanos* 39, 465-470.

Greenstein, F. I. (1965). Personality and political socialization: The theories of authoritarian and democratic character, en *The Annals of the American Academy of Political and Social Science* 361(1), 81-95.

Guriev, S., Treisman, D. (2022). Spin Dictators: The Changing Face of Tyranny in the 21st Century. Princeton University Press.

Guzmán Castillo, J. (2020). *Perfiles de apoyo a la democracia en Centroamérica. 2004-2018.* PE, Conare.

Hasbun, J. (30 de enero de 2024). República Dominicana avances contra la corrupción: Transparencia Internacional, en *CNN en Español*. https://bit.ly/4hToo1F

Human Rights Watch. (12 de noviembre de 2021). El Salvador: La Asamblea debe archivar el proyecto de ley sobre agentes extranjeros, en *Human Rights Watch*.

_____. (19 de julio de 2022). Nicaragua: Embestida contra la sociedad civil, en *Human Rights Watch*. https://bit.ly/4b1OzAQ

Huntington, S. (1993). *The third wave: Democratization in the late twentieth century*. University of Oklahoma press.

Infosegura. (2023). *Centroamérica, análisis sobre la situación de la violencia homicida*. PNUD-Infosegura. https://bit.ly/3X17Uwr

IDEA International. (2020). *Populist Government and Democracy: An Impact Assessment Using the Global State of Democracy Indices*. International IDEA.

_____. (2023). *El Estado de la Democracia en el Mundo y las Américas 2023. Los nuevos pesos y contrapesos.* IDEA.

Karl, T. L. (1995). The Hybrid Regimes of Central America, en *Journal of Democracy* 6(3), 72-86.

Kurylo, B. (2024). *Corrupción en El Salvador: el doble juego de Bukele. Nuso*. https://bit.ly/3QiTGTV

La Tribuna Honduras. (26 de mayo de 2023). La ONU registra 53 casos de agresiones contra periodistas en Honduras en 2023, en *La Tribuna Honduras*. https://bit.ly/3EFOuXF

Lapop. (Varios años). *Barómetro de las Américas*. Universidad de de Valderbilt. www.vanderbilt.edu/lapop

Lehoucq, F. (2013). La democratización en Centroamérica desde sus guerras civiles: fortalezas y debilidades, en *Revista de derecho electoral* 16 (3), 3-45.

Lesgart, C. (2020). Autoritarismo. Historia y problemas de un concepto contemporáneo fundamental, en *Perfiles latinoamericanos 28* (55), 349-371.

Levitsky, S. y Ziblatt, D. (2019). *How democracies die*. Crown.

Levitsky, S. y Way, L. (2004). Elecciones sin democracia: El surgimiento del autoritarismo competitivo, en *Estudios políticos* 24, 159-176.

_____. (2023). Democracy's Surprising Resilience, en *Journal of Democracy* 34 (4) October 2023.

Linz, J. (2000). *Totalitarian and authoritarian regimes*. Lynne Rienner Publishers.

MacQueen, J. (1967). *Some methods for classification and analysis of multivariate observations*. Proceedings of 5-th Berkeley Symposium on Mathematical Statistics and Probability/University of California Press.

Madrigal, L. (14 de octubre de 2022). Sala IV: Ejecutivo violentó libertad de prensa al ordenar cierre de Parque Viva, en *Delfino.cr.* https://bit.ly/3Eyyrei

_____. (29 de marzo de 2023). TSE presenta cuatro proyectos de reforma electoral. *Delfino.cr.* https://bit.ly/41d56ih

Mainwaring, S. y Pérez Liñán, A. 2013. *Democracies and dictatorships in Latin America: emergence, survival, and fall.* Cambridge University Press

Makovski, A. (2021). *Popular Dictatorships: Crises, Mass Opinion, and the Rise of Electoral Authoritarianism*. Cambridge University Press.

Maldonado, C. (18 de julio de 2023). El expresidente de Panamá Ricardo Martinelli, condenado a 10 años de prisión por lavado de dinero, en *El País*. https://bit.ly/40X2ZOi

Manetto, F. (15 de enero de 2024). Bernardo Arévalo y el reto de derribar el muro del Pacto de Corruptos en Guatemala, en *El País*. https://bit.ly/4hHIrjV

Mariani. R. (Cord.). (2007). *Democracia/Estado/Ciudadanía: Hacia un Estado de y para la Democracia en América Latina.* PNUD. https://bit.ly/4hRUX0j

Martínez, A. (4 de febrero de 2024). Tribunal Supremo de Elecciones: Hoy Costa Rica ha vuelto a votar en calma y en paz, en *Delfino.cr.* https://bit.ly/42UECDh

Matovski, A. (2021). *Popular Dictatorships: Crises, Mass Opinion, and the Rise of Electoral Authoritarianism*. Cambridge University Press.

Melgar, A. y Santana, M. (8 de marzo de 2024).2024. Declaran culpable a Juan Orlando Hernández, expresidente de Honduras, en un juicio por narcotráfico, en *CNN Español.* https://bit.ly/4i45LZ4

Mirada, W. (11 de noviembre 2021). Bukele presenta una ley para acallar las voces críticas, en *El País.* https://bit.ly/4hJbweV

Gutiérrez, M. (16 de abril de 2021). Partidos políticos cancelados por el Consejo Supremo Electoral, en *Onda Local*. En: https://bit.ly/4beODh2

Miranda, W. (11 de noviembre de 2021). Bukele emula una de las leyes represivas de Ortega para acallar la crítica en El Salvador, en *El País*. https://bit.ly/3QjcBhy

MOE/OEA. (2020). *Informe Final de la Misión de Observación Electoral de la OEA en República Dominicana*. Organización de los Estados Americanos.

_____. (2021a). *Informe Final de la Misión de Observación Electoral de la OEA en Honduras*. Organización de los Estados Americanos.

_____. . (2021b). *Informe Final de la Misión de Observación Electoral de la OEA en Nicaragua*. Organización de los Estados Americanos.

_____. (2023). *Informe Final de la Misión de Observación Electoral de la OEA en Guatemala*. Organización de los Estados Americanos.

_____. (2023). *Informe Final de la Misión de Observación Electoral de la OEA en El Salvador*. Organización de los Estados Americanos.

_____. (2024). *Informe preliminar de la Misión de Observación Electoral de la OEA en El Salvador*. Organización de los Estados Americanos.

Mora, C. (25 de agosto de 2023). Rodrigo Chaves bajo la lupa de Fiscalía por 24 presuntos delitos de corrupción, en *CRHoy.* https://bit.ly/4aXiXfK

Munck, G. L. 2024. Estados semipatrimoniales y democracias duraderas de baja calidad en América Latina, en *Revista Mexicana de Sociología* 86 (1), 53-88.

Murillo, R. (29 de mayo de 2023). Aprobada reforma para que las votaciones de diputados sean públicas, en *Amelia Rueda.* https://bit.ly/3CT1WH9

Nord, M., Lundstedt, M.; Altman, D., Angiolillo, F., Borella, C., Fernandes, T., Gastaldi, L., Good, A., Natsika, N., Lindberg, S. 2024. *Democracy Report 2024: Democracy Winning and Losing at the Ballot.* V-Dem Institute.

O'Donnell, G. (1994). Delegative democracy, en *Journal of Democracy* 5 (1), 55-69.

_____. (1998). Horizontal accountability in new democracies, en *Journal of Democracy* 9: 112.

_____. (1999) "Horizontal Accountability in New Democracies". En: Diamond et al., (Eds.).

_____. 2004. "Human development, human rights, and democracy". En: O´Donnell et al (Eds).

_____. 2007. "Hacia un estado de y para la democracia". En: Mariani (cord.).

_____. 2010. *Democracia, agencia y estado: teoría con intención comparativa.* Prometeo libros.

O´Donnell, G., Vargas Cullell, J., y Lazzzetta, O. (Eds). (2004). *The quality of democracy. Theory and applications.* University of Notre Dame Press.

OEA. (2024). *OEA saluda mejora sustancial en el proceso y la institucionalidad electoral en República Dominicana*. Organización de Estados Americanos. https://bit.ly/41dkz1S

Orbay, D. (2022). ¿Quiénes encuentran justificables los golpes ejecutivos?, en *Perspectivas* 157. https://bit.ly/434r9cr

Paz, J. (5 de noviembre de 2023). El Poder Ejecutivo domina el sistema judicial en Nicaragua, en *CNN en Español*. https://bit.ly/4aW2lFj

Paul, M. (2022). ¿Quiénes desean un líder autoritario en América Latina y el Caribe?, en *Perspectivas* 155. https://bit.ly/3QqSD4k

Proyecto Estado de la Nación. (1999). *Primer Informe Estado de la Región*. Proyecto Estado de la Nación, PNUD. https://estadonacion.or.cr/informes/

PEN. (2003). *Segundo Informe Estado de la Región*. Programa Estado de la Nación, Consejo Nacional de Rectores. https://estadonacion.or.cr/informes/

_____. (2008). *Tercer Informe Estado de la Región*. Programa Estado de la Nación, Consejo Nacional de Rectores. https://estadonacion.or.cr/informes/

_____. (2011). *Cuarto Informe Estado de la Región*. Programa Estado de la Nación, Consejo Nacional de Rectores. https://estadonacion.or.cr/informes/

_____. (2016). *Quinto Informe Estado de la Región*. Programa Estado de la Nación, Consejo Nacional de Rectores. https://estadonacion.or.cr/informes/

_____. (2019). *Informe Estado de la Nación 2019*. Programa Estado de la Nación, Consejo Nacional de Rectores. https://estadonacion.or.cr/informes/

_____. (2021). *Sexto Informe Estado de la Región*. Programa Estado de la Nación, Consejo Nacional de Rectores. https://estadonacion.or.cr/informes/

_____. (2024). *Informe Estado de la Nación 2024*. Programa Estado de la Nación, Consejo Nacional de Rectores. https://estadonacion.or.cr/informes/

PNUD. (1994). *Informe sobre Desarrollo Humano 1994*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Reporteros sin Fronteras. (2022). "New Honduran government is dismantling mechanism for protecting journalists". En: https://bit.ly/41oByy8

_____. (2023). "Nicaragua, perfil de país". En: https://rsf.org/es/pais/nicaragua

_____. (2024). *Índice de Libertad de Prensa*. Reporteros sin Fronteras. https://rsf.org/es/clasificacion

Rodríguez, Y. (12 de octubre de 2022). Presentan anteproyecto de modificación a la ley de libertad de expresión, en *El Nuevo Diario*.

Rodríguez, Y. (2024). "Presentan anteproyecto de modificación a la Ley de Libertad de Expresión". En: https://bit.ly/4gLM8nu

Schwartz, R. A. y Isaacs, A. (2023). How Guatemala Defied the Odds, en *Journal of Democracy* 34 (4), 21-35.

Seligson, M. (2002). Trouble in Paradise? The Erosion of System Support in Costa Rica, 1978-1999, en *Latin American Research Review* 37(1): 160-185.

Seligson, M. y Muller, E. (1987). *Inequality and Insurgency.* Cambridge University Press.

Sen, A. (1999). *Development as freedom*. Oxford University Press.

_____. (2009). *The idea of justice.* Cambridge University Press

Sigman, R. y Lindberg, S. I. (2017). *Neopatrimonialism and democracy: An empirical investigation of Africa's political regimes*. V-Dem Institute.

Silva, H. (20 de abril de 2024). El juicio en Nueva York a la MS-13 vuelve a poner en foco el pacto inicial de Nayib Bukele con las pandillas, en *Infobae*. https://bit.ly/4gELKai

Small Arms Survey. (2019). "Small Arms Annual Report 2018". En: https://bit.ly/434Zx6H

Studdert Kennedy, P. (2019). Investigan otra red de tráfico de órganos en Costa Rica, en *InSight Crime*. https://bit.ly/4aWEzJp

The Economist. (2024). *Democracy Index 2023: Age of conflict.* Economist Intelligence Unit. https://bit.ly/3Qk3Sf0

Thorndike, R. L. (1953). Who belongs in the family?, en *Psychometrika 18*(4), 267-276.

Transparencia Internacional. (2024). "Índice de percepción de la corrupción 2024". En: https://bit.ly/4k7ZQE0

Treisman, D. y Guriev, S. (2023). *Spin Dictators: The Changing Face of Tyranny in the 21st Century.* Princeton University Press.

Tristán, R. (15 de diciembre de 2021). Acoso y derribo a las ONG en Centroamérica, en *El País*. https://bit.ly/3QiHrqs

Vargas Cullell, J. (2011). La calidad de la democracia y el estudio comparado de la democratización, en *Revista Latinoamericana de Política Comparada*.

V-Dem. (2023). *V-Dem Codebook v13*. Varieties of Democracy (V-Dem) Institute. https://www.v-dem.net/

Vilchez, D. 2023. "Periodista nicaragüense Miguel Mendoza, sobre su deportación agridulce de su país 'secuestrado'" En: https://bit.ly/4gQMglH

Wallace, A. (5 de octubre de 2020). El presidente de El Salvador llama 'héroes' a policías acusados de ejecutar pandilleros, en *BBC*.

Walter, K. (2024). *Fuerzas armadas y democracia en Centroamérica y República Dominicana.* Investigación preparada para el *Séptimo Informe Estado de la Región*. PEN, Conare.

WJP. (2024). *Rule of Law Index 2024*. World Justice Project. https://worldjusticeproject.org/rule-of-law-index/

PROGRAMA ESTADO DE LA NACIÓN

UN INFORME DESDE Y PARA CENTROAMÉRICA
Y REPÚBLICA DOMINICANA

PREPARADO POR

50 AÑOS CONARE CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

PROGRAMA ESTADO DE LA NACIÓN

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

TEC Tecnológico de Costa Rica

UNA UNIVERSIDAD NACIONAL COSTA RICA

UNED

UTN Universidad Técnica Nacional

AUSPICIADO POR

Rockefeller Brothers Fund
Philanthropy for an Interdependent World

Global Gateway

@EstadoNacion
EstadoNacion
@EstadoNacion
Programa Estado de la Nación
programaestadonacion

www.estadonacion.or.cr